...m. 8880 BUENOS AIRES, Jueves 2 de Agosto de 1923 PORTE PAGO.

...DICION

Crítica

16 páginas EN DOS SECCIONES

"Dios me puso sobre vuestra ciudad como a un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto".—(Sócrates)

...n Bretaña no ha encontrado en las contestaciones de Francia y Bélgica elementos necesarios para el envío de una nota conjunta al gobierno alemán

EN LA CÁMARA DE LOS LORES, CURZON HIZO DECLARACIONES

Manifestó su pesar por no poder concertar un arreglo con Francia y Bélgica

LA ACTITUD ITALIANA

LONDRES, 2. — En la sesión celebrada por la Cámara de los Lores, el ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, hizo uso de la palabra para exponer a la Cámara el estado actual de la situación entre Inglaterra y Francia.

El orador manifestó su pesar por el hecho de que la Gran Bretaña no haya podido encontrar en las contestaciones enviadas por los gobiernos de Francia y Bélgica, los elementos necesarios para la redacción y envío de una nota conjunta al gobierno de Alemania, pues, dijo lord Curzon, el gobierno de la Gran Bretaña atribuía una gran importancia a la adopción de ese temperamento por considerarlo el más eficaz.

A continuación el ministro de Relaciones Exteriores se refirió a la actitud asumida por el gobierno italiano en ese asunto diciendo que, a pesar de que el gobierno italiano no contestó por escrito a la Gran Bretaña, se ha declarado generalmente de acuerdo con los puntos de vista y las propuestas hechas por el gobierno británico.—(Havas).

PARIS, 2. — Los diarios de esta capital comentan extensamente los recientes acontecimientos producidos entre Inglaterra y Francia, los que han creado una situación complicada entre ambos países.

No obstante, ante la anunciada declaración del jefe del gabinete británico, Mr. Baldwin, en los Comunes, los órganos parisienses encaran la situación con mucha calma.

Hablando sobre el particular, "Le Gaulois" dice: "Todos los franceses se encuentran unidos para sostener las justas reivindicaciones de su país y tienen plena conciencias de los derechos que les corresponden.

"Por otra parte, los franceses tendrían que temer mucho menos que los ingleses los resultados de un desacuerdo eventual entre Inglaterra y Francia, desacuerdo que no hemos querido ni hemos buscado.

A su vez, "Le Matin" se expresa del siguiente modo: "Francia espera sin temor alguno las declaraciones que el jefe del gabinete británico, sir Stanley Baldwin, hará en la Cámara de los Comunes, Desea única y ardientemente la prosecución de las negociaciones entre ambos países a fin de de llegar a un completo acuerdo sobre la contestación que se haría al gobierno de Alemania, pero, en el caso eventual de que no se consiguiera ese resultado, Francia nada tendría que reprocharse al respecto." — (Havas).

STANLEY BALDWIN RATIFICA EN LOS COMUNES LOS CONCEPTOS DE CURZON

LONDRES, 2. — Las declaraciones hechas por el jefe del gabinete británico sir Stanley Baldwin, en la Cámara de los Comunes, fueron idénticas a los conceptos vertidos por el ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, en la Cámara de los Lores. — (Havas).

Alemania emitirá un empréstito internacional de 500 millones de marcos oro

BERLIN, 2.—El gobierno alemán ha decidido emitir un empréstito internacional de quinientos millones de marcos oro, basado sobre el valor del dólar norteamericano.

La industria alemana garantizará tanto el capital como los intereses. Por otra parte, el gobierno encara el aumento de los impuestos sobre la renta con el objeto de pagar los intereses del referido empréstito.—(Havas).

Cesó el "lock-out" decretado en los establecimientos metalúrgicos de Estocolmo

ESTOCOLMO, 2.—El "loockout" decretado hace varios meses por los directores de los establecimientos metalúrgicos, ha cesado.

En consecuencia, 65.000 obreros que se hallaban desocupados por esa medida, reanudarán el trabajo.—(avas).

Teixeira Gomes tiene probabilidades de ser electo presidente de Portugal

LISBOA, 2.—En los círculos políticos de esta capital se vuelve a encarar la posibilidad de que el señor Texeira Gomes sea electo presidente de la República de Portugal.—(avas).

EL FUTURO DE TANGER MOTIVA AT..QUES A FRANCIA

Los diarios madrileños atribuyen a la política parisiense la rebelión rifeña

ARRECIA LA CAMPAÑA

MADRID, 2. — Varios diarios de esta capital están acentuando la campaña que desde algún tiempo llevan a cabo en contra de Francia, a propósito del protectorado de Tánger.

Estos diarios atribuyen también a Francia la rebelión de los rifeños. — (Havas).

El tribunal de París falló el "affaire" del Banco Industrial de China

PARIS, 2.—El tribunal que entiende en el proceso entablado contra varias personas, acusadas de ser complicadas en el asunto del Banco Industria' de China, ha dictado su fallo, condenando al senador Bertholot al pago de una multa de 3.000 francos.

El señor Pernotte fué condenado a la pena de seis meses de prisión y al pago de una multa de 3.000 francos, mientras que al senador Perchot y a varios otros inculpados, se les impuso una multa de 300 francos cada uno.—(avas).

La población francesa ahorra considerablemente después de la guerra

PARIS, 2. — Los depósitos hechos por la población francesa en la Caja de Ahorros, durante el año 1922, ascienden a la suma de 1.175.481.915 francos. Las sumas depositadas durante los cinco primeros meses del año en curso, llegaron a un total de 527.070.832 francos, mientras que durante todo el año 1913, el monto de las sumas depositadas en la Caja de Ahorros, fué de 666.406.013. — (Havas).

LA COSECHA FRANCESA DE 1923 SERA SUFICIENTE PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PAIS

PARIS, 2.—Prosiguiendo sus trabajos con el objeto de conseguir todos los datos relacionados con la cosecha de trigo del corriente año y poder establecer lo más exactamente posible su rendimiento total, un redactor del diario "Le Matin" se entrevistó con varios miembros destacados de la Bolsa de Comercio de esta capital, quienes le han confirmado que el rendimiento de la cosecha de 1923 será suficiente para cubrir las necesidades del país.—(Havas).

PARIS, 2.—Se ha producido una baja en el precio del trigo y de la harina.

Al registrar este hecho, algunos órganos de esta capital atribuyen el acontecimiento a las buenas perspectivas que presenta la cosecha actual de trigo en el país y en las colonias.—(Havas).

Dejó de existir el ex diputado francés M. Brison

PARIS, 2. — Falleció el ex diputado francés señor Brizon, quien participó en las conferencias de Krienthal y Zimmerwald.—(Havas).

Los legisladores portugueses tratarán de equilibrar las finanzas del país

LISBOA, 2. — Existe la probabilidad de que el parlamento portugués prolongue aún el período de sus sesiones, por cuanto el ministro de Hacienda considera indispensable la adopción de algunas medidas previstas para equilibrar las finanzas del país. — (Havas).

Se halla a estudio el empréstito uruguayo de 300 millones para obras públicas

MONTEVIDEO, 2.—El Consejo Nacional de Administración acordó que se inicie inmediatamente el funcionamiento de la comisión designada para estudiar el empréstito de 300 millones de pesos para obras públicas, proyectado por el ministro Calcagno.—(De nuestro corresponsal).

La interpelación al ministro de Guerra uruguayo provoca vivos comentarios

LOS ESTUDIANTES APOYARAN LA CAMPAÑA ANTIMILITARISTA DE LOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS

MONTEVIDEO, 2. — La interpelación formulada en el Senado por el doctor Jiménez de Aréchaga sobre la capacidad del ejército, es unánimemente comentada por la prensa, que le atribuye un trascendental significado.

Un importante diario, haciendo diversas consideraciones de política americanista, dice: "Fuimos a la quinta conferencia panamericana de Santiago de Chile a afianzar los lazos de paz y volvimos estimulados por graves problemas de guerra".

Reina gran expectativa en torno al debate parlamentario y se espera que las palabras del miembro interpelante, que se halla bien informado del asunto por haber representado al Uruguay en la asamblea, se traduzcan en un campanazo de alarma.

El criterio dominante es contrario, no obstante ello, a la militarización del país. —(De nuestro corresponsal).

MONTEVIDEO, 2. — Las instituciones estudiantiles proyectan actos de solidaridad con la campaña de los universitarios argentinos contra la reacción militarista. —(De nuestro corresponsal).

EN ESPAÑA SE HA DESENCADENADO UN VIOLENTO TEMPORAL

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas

DAÑOS EN LA COSECHA

MADRID, 2. — Violentos huracanes se han desencadenado en esta capital y en las provincias vecinas.

Noticias procedentes de numerosos puntos dicen que las cosechas han sufrido daños de suma importancia. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas con varias ciudades debido a los desperfectos que se han producido en las líneas. — (Havas).

La ley de propiedad artística y literaria es tratada en el Parlamento uruguayo

MONTEVIDEO, 2.—La Cámara de Diputados reinició sus sesiones tratando el proyecto de ley de propiedad artística y literaria.—(De nuestro corresponsal).

Resultados del escrutinio de La Rioja

LA RIOJA, 2.—El escrutinio del departamento de Famatina dió el siguiente resultado: Moreira, 249; Quirós, 251. El de Lavalle: Moreira, 395; Quirós, 304.—(Austral).

Lloyd George visitará Estados Unidos

LONDRES, 2.—David Lloyd George ha declarado que tiene intención de partir para Norte América a fines de septiembre.—(Especial).

NAPOLES TRIBUTO UNA DISTINCION AL PRIMER MINISTRO

El Consejo Municipal confirió a Mussolini el título de ciudadano honorario

SIGNIFICADO POLITICO

ROMA, 2. — Los órganos de la prensa adictos al partido nacional fascista ponen de relieve el entusiasmo que reinó durante la sesión del consejo municipa lde Nápoles, en la que se nombró por unanimidad al jefe del gabinete señor Mussolini, ciudadano honorario. Esos diarios dicen que este nombramiento significa la plena adhesión de Italia meridional y su agradecimiento por la obra del gobierno fascista.—(Havas).

En Lión chocaron dos aeroplanos pereciendo dos oficiales

LION, 2.—Durante las maniobras militares, dos aeroplanos del ejército chocaron en el aire a una altura de 6.300 pies, uno de los aparatos se precipitó a tierra, muriendo los dos oficiales que lo tripulaban. El otro aparato consiguió aterrizar sin mayores perjuicios.—(Especial).

El personal del Banco Español del Río de la Plata, se declaró en huelga

MADRRID, 2. — Debido a diferencias surgidas al pagar a dos subjefes, se ha declarado en huelga el personal del Banco Español del Río de la Plata.

Conforme a las bases del acuerdo bancario, los empleados deberían haber acudido ante el tribunal arbitral, pero en lugar de ello abandonaron el trabajo. Tan sólo funcionan en el Banco los servicios especiales atendidos por funcionarios amigos. — (Especial).

En Génova apareció un nuevo órgano fascista

GENOVA, 2. — Hoy inició su publicación "Il Giornale di Genova", órgano fascista de la Liguria.

Sus directores, los señores Lantini y Fara, propónense explicar diariamente la política fascista a los ligures, la valorización espiritual y material, y la riqueza regional.

Mussolini envió a los directores del nuevo diario un mensaje de salutación "a Génova, la dominante del mar y a los fascistas de la Liguria, gente de las mil vidas".

El presidente de Estados Unidos no se halla aún fuera de peligro

SAN FRANCISCO, 2. — El doctor Sawyer, dió un boletín diciendo que la temperatura del presidente era normal, habiendo sido la misma durante todo el día, lo mismo que el pulso. La respiración había sido menos trabajosa que cualquiera de las otras noches de la enfermedad.

Previno, sin embargo, que el presidente aun no se hallaba fuera de peligro y dijo que esperaba que no se produjera complicación alguna. — (Especial).

ULTIMAS INFORMACIONES DE LA PLATA

(Por teléfono)

Estaciones agrícolas experimentales—

La dirección general de agricultura y ganadería, ha pasado a su dependencia una comunicación encareciendo que para cumplir con el propósito de fomentar la agricultura regional se dedique una fracción de terreno para estaciones experimentales y de ensayo del cultivo y siembra de semilla, cuya explotación económica esté en relación con las condiciones naturales de cada zona.

Debut de la compañía Pagano-Ducasse—

Mañana debutará en el teatro Argentino de esta ciudad la celebrada compañía nacional de alta comedia, Pagano-Ducasse, que se halla en gira por el interior del país.

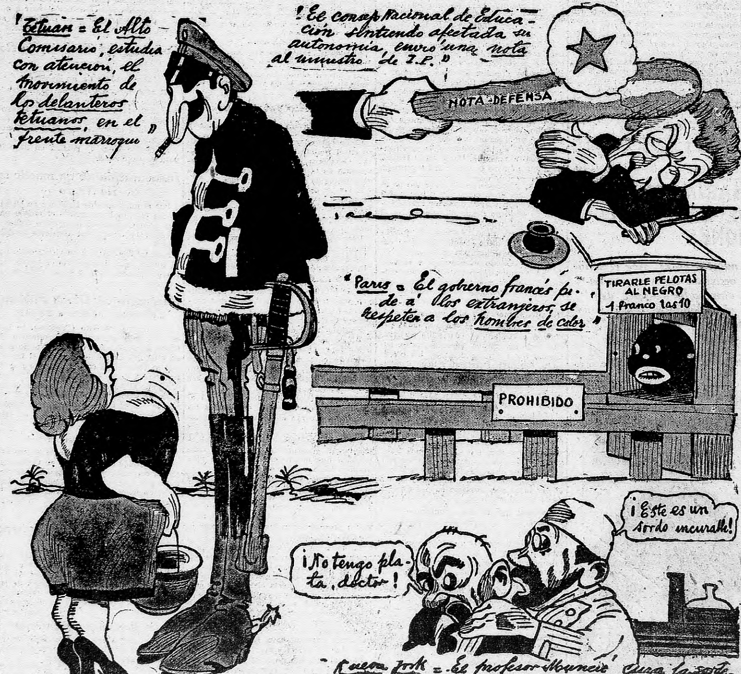
La presentación se hará con la obra "La salvación" de la señorita Oliver, que tanto éxito obtuviera en la capital federal.

Visita a un tambo modelo—

El director de agricultura y ganadería visitó últimamente el tambo de los señores Luis y Ricardo Merello en Moreno F. C. O., comprobando en la ocasión, que se trata de un establecimiento modelo, en el que se aplican los procedimientos más modernos, de explotación e higiene.

En este sentido ha sido pasado un informe al ministerio de obras públicas señalando minuciosamente el perfecto sistema técnico y sanitario utilizado en el tambo de referencia.

Cosas del Mundo Comentadas por T. borda



EL DIPUTADO BARD INTERPELO ESTA TARDE AL MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA COLONIA DE MENORES DE MARCOS PAZ

Ese "reformatorio" no funciona de acuerdo con las leyes de la infancia abandonada.—La Cámara pide al Senado que se preocupe de los proyectos que se refieren a la clase obrera, próximos a caducar. — El señor Verduga, defensor gratuito de la majestad del alto cuerpo. — Adquisición de semillas y plantas con destino al fomento de la agricultura

A la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara, coronel Pereyra Rozas, declaró abierta la sesión. En ese momento había en el recinto 81 diputados.

Asuntos entrados—

Al iniciarse el acto, el secretario doctor Zambrano dió lectura a varios asuntos.

Proyecto de resolución del doctor Bard—

La Honorable Cámara de Diputados dela Nación resuelve invitar al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública a concurrir a la sesión del día 8 de agosto o a la primera que se realice después de esta fecha a fin de que se sirva informar respecto a lo que sigue:

1o. Si llena los fines de su fundación la Colonia de Marcos Paz.

2o. Si se hacen efectivas allí las leyes protectorasde la infancia abandonada y delincuente, substrayéndola de los ejemplos perniciosos.

El doctor Bard fundó así su minuta:

No ha muchos días, señor presidente, que el Patronato de Menores, por intermedio de su presidente, dirigió una nota al señor ministro de Justicia e InstruccíónPública, de la cual hemos de entresacar algunos datos que tienen relación con el proyecto de resolución que la secretaría ha leído.

Decía el tribunal de menores, por intermedio de su presidente, que el reformatorio de menores de Marcos Paz tiene una capacidad limitada que no alcanza a llenar su objeto ni aun en la enseñanza agrícola, por falta de medios y sobre todo de que permitan establecer un sistema de corrección sobre el menor rebelde en el sentido del cambio de régimen y, por consiguiente, de local o medida que el menor cede al rigor o al castigo.

La oClonia de Menores de Marcos Paz, en una de las últimas memorias presentadas por el ministerio dice, entre otras cosas, que continúa prestando sus servicios para la reclusión de menores de 8 a 17 años de edad.

Quiero que reconozca la Cámara que en la colonia de menores mencionada no solamente hay niños de ocho años sino que también hay jóvenes hasta de 21 años.

Respecto de prescripciones reglamentarias de educación moral, no se realiza ninguno de los objetivos que han determinado la fundación de este establecimiento. No hace muchos días lo hemos visitado. Pensamos que en la hora que vivimos el tormento, la hoguera, la rueda, los viejos procedimientos carcelarios, habían desaparecido entre nosotros. Debo decir en honor de la verdad, que todavía existen en esa colonia, aunque en forma atenuada. Niños encerrados en calabozos de un metro y medio de largo por medio metro de ancho, durante cinco, seis días, por pequeñas cuestiones suscitadas dentro del establecimiento. El director de la colonia, nos decía que el menor que estaba encerrado dentro de ese calabozo estaba a medio régimen, es decir, que se le daba la mitad de la comida. Esta, en general, es pésima y no se les da a los niños lo que debe dárseles, y se agrava esto por el hecho de que por propia declaración de los menores, sólo se les da en el encierro, pan y agua.

El calabozo no tiene luz ni cama. Sé que en las altas esferas gubernativas casi es tradicional la despreocupación por este problema de la reforma de los menores. Este establecimiento es un simple depósito de chicos que van a aprender allí todo lo que sea delito y vicio en todas sus manifestaciones.

Al referirse el orador a las escuelas, el diputado Frugoni interrumpe, diciendo:

—¿Me permite?... ¡Si no hay profesores actualmente en la República! Si los ministros los golpean ¡cómo va a haber profesores!

Sr. Bard. — Bien, señor presidente.

Llamo la atención sobre el hecho de que hay más de 550 menores en el establecimiento y sólo concurren a él 250. El director me ha dicho que muchas veces ha tenido el propósito de reformar este sistema educacional pero no lo ha conseguido.

No quiero entrar en detalles respecto a otras necesidades que existen en la colonia y que demuestran la ineptitud de quienes dirigen estos casos. Pero sí debo decir que en lo que se refiere al trabajo de los talleres de carpintería, herrería, sastrería y otros que hay allí no aprenden los niños absolutamente nada. Unicamente se los utiliza para hacer algunas obras necesarias para el establecimiento.

En lo que se refiere a las faenas agrícolas ganaderas no son sino simples guardianes gente de la campaña y así es que los planteles y todo lo demás que tienen en esa granja es una farsa, pues no se da absolutamente ninguna enseñanza a los menores abandonados y delincuentes que se encuentran en el establecimiento de Marcos Paz.

En cuanto a los pabellones, es lamentable el estado en que se hallan. A pesar de que se ha sabido en dos oportunidades que íbamos a hacer la visita a la colonia, en muchas camas faltaban sábanas y los elementos indispensables para cubrir a esos chicos en estos días de invierno. Y los chicos mismos me han dicho que para esos días habían sido vestidos a propósito a los efectos de que no nos diéramos cuenta de la situación real en que viven.

Observamos en los airededores de los pabellones un grupo bastante grande de chicos que andaban correteando. Inquirimos qué hacían y el director nos dijo que nada podía hacer, que los chicos permanecían corriendo y desocupados todos los días porque faltaban guardianes para vigilarlos y hacerlos trabajar.

Repito, señor presidente que la colonia de Marcos Paz no es un establecimiento de reformas para menores, no tiene personal competente para llenar ese fin porque en realidad los que deben instruirlos son simples empleados, simplísimos maestros a quienes lo único que preocupa es el sueldo; dan sus cuatro horas de clase y a continuación nada hacen a favor de la reforma de la educación y de la transformación de esos niños que en mucha parte no son delincuentes sino abandonados, arrojados de sus hogares y a veces sustraídos de ellos. No es posible entonces, en esa forma enseñarles algún trabajo y oficio.

El orador terminó su discurso diciendo que la realidad, en lo que se refiere al reformatorio de Marcos Paz, es muy distinta a lo que la pinta el ministro en sus memorias.

Sr. Frugoni. — Pido la palabra.

Yo voy acompañar con mi voto decidido y franco al señor diputado por la capital; no tanto por lo que ha dicho, como por lo que ha quedado por decir.

Después del tratado de ciencia que acaba de exponer, se ha evidenciado que aquello no es un reformatorio, allí no se conoce la pedagogía por que en vez de reprimir la delincuencia, esta dirigido por delincuentes.

Después de referirse en términos aitisonantes, acompañados de golpes al pupitre y entre la expectación general del público y de la Cámara, el diputado Frugoni declaró que el P. E. había prometido enviar un proyecto más completo sobre educación.

Y ya hemos esperado nueve meses — agregó — que es el plazo de la gestación (risas).

Queremos que el ministro de instrución pública venga a decirnos qué piensa el P. E.

Se necesita que venga el ministro para hablar claro sobre estos importantes y gravísimos cargos que le ha formulado el señor diputado Bard.

Este gobierno actual, esté P. E., no ha hecho nada, ni bueno ni malo; es preciso que venga, no para decirnos que el presidente de la República se propone a asistir a las fiestas de Rosario y a un gran banquete que se le servirá allí.

Rosario, la cuna del civismo, no necesita de banquete ni que nadie lo prohije con su visita. El Rosario, señor presidente, es una bellísima ciudad de trabajo y de producción, y Rosario trabaja para que no haya niñaz desvalida y abandonada.

¡Que venga el ministro y nada más por hoy!

¡Muy bien! ¡Muy bien!

Sr. Presidente. — Se va a votar.

—Se lee el proyecto.

Sr. Vergara. — Yo voy a acompañar con mi voto al señor diputado, pero deseo hacerle notar que para el 8 de agosto se ha fijado preferencia para tratar el juicio político al juez federal de Bahía Blanca, doctor Marenco.

Sr. Presidente. — Exactamente.

Sr. Celesia. — Podría ser para el 9 del corriente o subsiguiente.

Sr. Bard. — Muy bien; acepto.

Se vota en general y particular y es aprobado.

Reclamación al Senado—

Se dió cuenta en seguida de la minuta del diputado doctor Juan F. Cafferata, que dice:

La Cámara de Diputados de la Nación vería con agrado que el H. Senado preste su inmediata sanción a los proyectos de ley en segunda revisión, sobre pago de salarios en moneda nacional y ley de la silla; y dedique atención preferente a los proyectos de ley sobre reformas a la ley de reglamentación del trabajo de mujeres y menores, cierre de comercios a la hora 20 y trabajo nocturno en las panaderías, sancionados por la Cámara de Diputados en julio 12 y agosto 11 de 1922.

El señor Cafferata fundamentó brevemente su proyecto señalando la necesidad apremiante en la capital y todo el interior.

El señor Enrique Dickmann fué más enérgico en su condenación por el retardo con que el Senado trata estas cuestiones de fundamental interés para las clases trabajadoras.

También apoyó el diputado Pinto.

El señor Bunge manifestó que en su último viaje al norte de la República ha reafirmado sus convicciones sobre la apremiante necesidad de estas leyes. Calicó luego de "sabotage" del Senado, el hecho de que ha paralizado la sanción de la ley de pago de salarios en moneda nacional, al introducir al proyecto de la Cámara de Diputados el agregado que autoriza el pago en cheques y el retenimiento de haberes por concepto de anticipos en mercaderías.

El señor Verduga se preguntó si no parecía esta declaración una invasión de facultades privativas delSenado al dar preferencia a determinado sasuntos y sus palabras fueron rectificadas por el autor del proyecto doctor Cafferata.

Luego los doctores Miguel Aráoz y Emilio Catalán, diputados por Tucumán apoyaron la proposición del doctor Cafferata en breves discursos llenos de conedación para el Senado por su inacción como cuerpo político, que debe responder a las exigencias de la vida nacional.

El proyecto fué apoyado en todos sus términos.

Pago de haberes en la Cámara—

A moción del doctor Tamborini, se autorizó a la presidencia de la Cámara para pagar con fondos de secretaría, los haberes del personal supernumerario, mientras el Senado despacha el proyecto de ley sobre esta misma cuestión.

Despachos sobre pensiones—

La mayoría de los despachos de la comisión de poderes y peticiones han caducado,de acuerdo con las prescripciones de la ley Olmedo.

Pido, en nombre de la comisión, permiso para retirar los despachos que figuran las órdenes del día números 62, 66, 68, 69, 70 y 71.

Aprobado.

Orden del día—

Sr. Anastasi. — Hago moción de pasar a la orden del día, que es el despacho de la comisión de legislación agraria..

Apoyado.

Sobre este asunto habla el diputado Pinto, miembro informante de la comisión.

El proyecto de ley es el siguiente:

Artículo 1.o—Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir en la adquisición de toda clase de semillas y plantas, con destino al fomento de la agricultura, el crédito de un millón de pesos acordado para la adquisición e semilla de trigo por la ley número 11.203, quedando ésta ampliada en tal sentido.

Art. 2.o—Comuníquese al P. E.

A. L. Le Bretón.

El diputado Repetto se opone a la aprobación del suprodicho proyecto, diciendo que es necesario, una vez por todas, dictar una ley orgánica sobre este asunto.

Replica el doctor Pinto, quien dice que, como se trata de cuestiones ya consumadas, no es posible andar con discursos, y que era absolutamente necesario votar el proyecto de ampliación a la ley anterior.

Habla luego el diputado Quirós pronunciándose en el mismo sentido.

Luego de un breve debate, la presidencia llamó a votación. Como en el recinto no había número la sesión fué levantada.

UN CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE NOS HABLA DE LA LEY DE JUBILACIONES

Necesitamos una ley que ampare nuestra vejez, dice el señor Colangelo — Un caso práctico ocurrido en una gran casa de comercio — Un viejo empleado, después de 30 años de trabajo, debe abandonar su puesto por "viejo"

Conversamos esta mañana con el capitán de la marina mercante nacional, señor Santiago Colangelo, quien nos habló sobre la ley de jubilaciones. Es el tema de los hombres de mar y de río que, como muy bien dicen ellos, han contribuído con su sacrificio y su trabajo al engrandecimiento de la nacionalidad.

No hay derecho, en consecuencia, a que se les abandone en la vejez, dejándoles a merced de la miseria, cuando hicieron con su actividad la riqueza pública, ensanchando el comercio y contribuyendo con su trabajo al desarrollo de la marina mercante, que fomentó el progreso de las costas marítimas y fluviales de la República.

El capitán Colangelo está firmemente convencido de que en este año el Congreso va a sancionar la ley de jubilaciones.

Habla el capitán—

Las opiniones vertidas sobre jubilaciones por los señores Quintana y Campoamor en lo que respecta a los bancarios y a los de la industria, comercio etc., y las del señor Muccioli Lupi, en lo referente a los marítimos, son en un todo concordantes con las ideas que profeso y las que ya en distintas ocasiones he hecho públicas. Pero, se me ocurre recordar lo que dijo un gran personaje político argentino en nuestra patria: "hay hijos y entenados", manifestación justa y sensata que demostraba hasta la evidencia la sinrazón del goce de la jubilación para ciertos gremios y para otros no.

Porque todos somos obreros—

Yo no pretendo analizar los méritos indiscutibles y los trabajos que efectúan los componentes de los gremios que ya disfrutan de una merecida jubilación sino sólo hacer presente la injusticia que existe al pretender desconocer los derechos de otros gremios que solicitan lo mismo que a otros se ha concedido.



No hay distingo posible, pues tan obreros son los unos como los otros; todos en proporción mayor o menor han aportado su pequeño grano de arena para el adelanto del país. Si los unos reciben beneficios por medio de leyes de jubilación ¿por qué otros gremios deben ser excluídos de semejantes beneficios?

Nuestro gremio es conocido y la vida de los marinos igual que la de los empleados civiles y municipales, igual que los ferroviarios, tranviarios, telefonistas, gasistas, etc., necesita un descanso.

Nuestra cooperación al progreso—

Hemos cooperado al fomento de la población tanto en las costas de nuestros ríos, bajo los calores tropicales, como sufriendo los rigurosos fríos de las costas de la desolada Patagonia; hemos sufrido y sufrimos las vicisitudes propias del mar; no tenemos hogar permanente donde diariamente nos acoja el cariño de nuestra esposa e hijos; en fin, somos los abandonados de la suerte.

¿Y qué tenemos al final de nuestra carrera? Nada. Absolutamente nada. Hoy, llegados a la vejez caducos y enfermos no servimos para esa vida de ruda labor y sólo nos resta vivir miserablemente, a causa de no existir leyes que nos amparen; leyes que se han hecho en beneficio de los hijos y a nosotros se nos repudia como entenados.

Esperamos que se nos reconozca—

Vivimos de la esperanza, confiando en que al fin se reconozca que también somos merecedores del mendrugo; creemos en la palabra del presidente de la República, tenemos fe en nuestros legisladores, pedimos que se nos tenga en cuenta y esperamos.

La masa obrera es sufrida, es paciente, es confiada y siempre espera en silencio los beneficios a que se cree acreedora y que se le han prometido en igualdad de condiciones que a los demás; esa masa es consciente y no es fácil engañarla, esa masa concluirá por cansarse de esperar, por lo de aquello de que "el que espera, desespera."

Estamos unidos—

La compacta unión que nos liga a los ferroviarios, industria, comercio, gráficos, periodistas, bancarios, etc., nos ha convertido en una fuerza colosal que es desconocida; esta sólida unión y la igualdad de ideales que perseguimos constituyen una falange indestructible que realizará todos los esfuerzos imaginables para llegar al triunfo de sus ideales.

Nosotros no hacemos política; nuestro petitorio de jubilaciones ha sido dirigido a los representantes del pueblo; hemos obtenido muchas promesas y esperamos aun... Después decidiremos lo que debe hacer el millón de seres que ansiosos esperan se cumpla con lo prometido.

El capitán Colangelo nos manifestó al terminar la conversación que varios legisladores abrirán el debate en la semana venidera.

Habíamos hablado con el señor Colangelo, cuando se nos informa de un caso práctico que ocurre en una de las más grandes tiendas de la capital.

Un antiguo y meritorio empleado de Gath y Chaves, con treinta años de servicios prestados a la casa, con dedicación y lealtad, hizo abandono ayer de sus tareas por exigirlo el estado de su salud, pues según prescripción médica, debe buscar el más absoluto reposo.

La falta de una ley que prevea estos casos habría dado margen para que ese empleado se encontrara ante este dilema: o continuar trabajando con peligro para su vida, o para salvar ésta abandonar su empleo y, por ende, prescindir de los emolumentos que el mismo le reporta, si no hubiera surgido oportuna y espontáneamente la acción privada de la Compañía para atender estos últimos detalles, y como justa recompensa a los méritos contraídos por el interesado.

Pero, el presente caso, no constituye sino un hecho aislado, vale decir, que no es razonable esperar que cada casa y para cada empleado que llegare a aquella situación, pueda conseguirse igual temperamento. De ahí, pues, la indiscutible razón con que los empleados y obreros vienen gestionando esas leyes de previsión.

EN LA CASA ROSADA Y EN LOS MINISTERIOS

En la Presidencia

Temprano concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno el doctor Alvear.

Recibió la visita de los ministro de Marina, Justicia y Hacienda y firmó numerosos asuntos.

Más tarde recibió a las siguientes personas: Doctor Goyeneche, doctor Scarano, director de Correos, Alberto J. Paz, senador Piérez, ingeniero Julio Bello, ingeniero Claps, diputados Bansch y Corvalán, comisión de la Asociación Ferroviaria Nacional y muchas otras personas.

A las 5 y 30 el doctor Alvear abandonó su despacho para concurrir al enlace de la hija del ex ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón.

Una comisión de ferroviarios se entrevista con el doctor Alvear

Una comisión numerosa de la Asociación Ferroviaria Nacional, se entrevistó esta tarde con el primer magistrado en su despacho de la Casa de Gobierno a fin de solicitar la intervención del P. E. para la pronta sanción de la ley reglamentando el trabajo ferroviario y el hogar ferroviario.

Manifestaron los visitantes que aún cuando en el Congreso se conoce a fondo estos asuntos se viene demorando su sanción en grave perjuicio de sus intereses. Igualmente solicitaron del presidente que interpusiera sus buenos oficios ante la Caja de Jubilaciones a fin de que ésta no demore por más tiempo la aplicación de la ley referente al hogar ferroviario a fin de que se haga efectiva la adquisición de la casa propia, para lo caul dispone la citada institución con más de 130.000.000 de pesos.

Por último pidieron que el ministro de Obras Públicas, intervenga a fin de que las empresas reconozcan a las comisiones de reclamos de la A. F. N. a igual que la Fraternidad.

El doctor Alvear encontró justos estos pedidos y manifestó ocuparse de ellos en la forma que lo merecen.

Ministerio de J. e I. Pública

Nombramientos en el magisterio

El presidente de la República firmó hoy los siguientes nombramientos en el magiste:

Nómbrase profesoras de ejercicio físico en la escuela normal de S... a la señorita María Sosa y señora Carmen D. Villanueva; nómbrase en el colegio Nacional de Catamarca, profesores, a los doctores Julio C. Rodríguez, Enrique Ocampo y Guillermo Franco (este pasa de la escuela normal de maestros) y señores Francisco R. Galíndez, y profesor normal Pedro H. Salas Gómez, todos ellos en reemplazo de los señores Agustín Madueño, Luis G. Guerra y Mauricio Guillet; en la escuela normal de maestros de Catamarca, profesoras, a la señora Carolina Z. de Vivas y señorita Francisca Berrondo, en reemplazo de la señorita Clementina Figueroa; en la escuela normal de San Isidro de Catamarca, maestra de grado, a la maestra normal señorita Elvira Arketz, en reemplazo de la señorita Luisa G. Navarro; confirmando el siguiente personal de la escuela normal de San Rafael, Mendoza, señor Cándido Fajardo, señora Lelia G. de De Benanno y señorita Nélida L. Constantin, como maestra de grado; nómbrase en el instituto nacional del profesorado secundario al señor Emilio Ravignani; confírmase al señor Juan Yssany como jefe de talleres en la escuela de artes y oficios de Victoria, Entre Ríos; varios decretos sobre licencia.

Sociedades anónimas

Por el ministerio de Justicia, se han dictado los siguientes decretos relacionados con diversas sociedades anónimas:

Compañía de Seguros "Los Andes", aprobando las reformas introducidas en sus estatutos.

Sociedad Argentina de Autores, aprobando la reforma introducida al art. 2o. de sus estatutos.

Forsakringsaktiebolacet Atlántica, Cía. de Seguros Atlántica, Sociedad Anónima, se derega el decreto en que se autorizaba para establecer agencia o sucursal de sus operaciones en la República.

Nombramiento

Nómbrase, interinamente, auxiliar del registro de la propiedad, a contar desde el 13 de julio ppdo., a la señorita Emilia Fattalini en reemplazo del señor José Rondini y hasta tanto éste se haga cargo de su puesto.

Ejército y Armada

Jura de la bandera en el 8 de caballería

Como habíamos anunciado, hoy se realizó en el regimiento número 8 de caballería, Cazadores General Necochea, la ceremonia de la jura de la bandera por los conscriptos de la clase en servicio.

A las 10, el vicario general del ejército, monseñor Isella, ofició una misa de campaña, a la que asistió la tropa formada.

A mediodía, se sirvió un almuerzo criollo.

Poco después, en el patio de armas de la unidad, se efectuó la ceremonia.

El jefe teniente coronel Eugenio Ramírez, pronunció la arenga de circunstancia.

Después se realizaron ejercicios de equitación y esgrima de lanza.

Hicieron acto de presencia el ministro de Guerra, coronel Agustín P. Justo, y el comandante de la división, general de división Eduardo Brocquen.

Movimiento de buques

El transporte "Río Negro", llegó a Cabo Blanco, pero debido al fuerte viento reinante se vió obligado a seguir viaje a Buenos Aires.

—Procedente de dársena norte, ha llegado a Río Santiago el acorazado guardacostas "Almirante Brown".

Campo de aviación

El ministerio de guerra ha cedido al de guerra, con destino a campo de aviación en el territorio nacional de Santa Cruz, una superficie de 600 metros cuadrados.

En Campo de Mayo

El sábado próximo a las 14, tendrá lugar el juramento de la bandera por los soldados de la guarnición de Campo de Mayo. Especialmente invitado, concurrirá el ministro de guerra, quien pasará revista a la tropa.

El comandante de la 2a. división general Martín Rodríguez dirigirá la palabra a la tropa sobre el significado del juramento que prestan.

Toda persona que desee concurrir podrá hacerlo, para lo cual deberá usarse el tren que sale de la estación Retiro (F. C. P.) a las 12.25 que llega a Bella Vista a las 13.17, y los tranvías Lacroze que salen de Chacarita a las 12.08, 12.30 y 12.50, que los deja a cinco cuadras del lugar de la ceremonia.

No se necesita invitación.

División del regimiento 4 de infantería

Mañana se dirigirán a Campo de Mayo, los batallones 1 y 2 del regimiento número 4 de infantería, que es la única unidad de su arma que tiene tres batallones.

Las cuatro compañías restantes (3.er batallón), continuarán prestando servicios en su calida de batallón de arsenales, pero sin perder su número.

Los dos batallones que van a Campo de Mayo formarán adjuntos a la Escuela de Tiro a los efectos de que pueda funcionar a semejanza de las Escuelas Modelo, de Europa.

En adelante el regimiento que nos ocupa no dependerá de la 1.a división de ejército, sino de la escuela citada.

Fragata Presidente Sarmiento

Un cablegrama recibido en el ministerio de Marina, anuncia que ha llegado a Gothemburgo (Suecia), la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que comanda el capitán de fragata Braña.

Como se sabe, a su bordo realizan el viaje reglamentario de instrucción, los aspirantes del último curso de la Escuela Naval.

Visita a la Escuela Naval

Poco antes de mediodía, el agregado naval a la embajada del Brasil, capitán-teniente Alfredo Carlos Soares Dutra, acompañado por el ayudante del jefe del Estado Mayor, teniente de fragata Arturo Laiz, se dirió a la base naval de Río Santiago.

Allá fueron recibidos por el jefe de la 3.a región naval, contraalmirante González Fernández, quien acompañó a los visitantes a hacer una recorrida.

Visitaron así arsenales, depósitos, talleres, etc., recibiendo numerosas explicaciones sobre el mecanismo de la repartición.

Después se dirió el marino brasileño a la Escuela Naval, en donde fué recibido por el director de ese instituto, capitán de navío Segundo R. Storni.

A medio día, la dirección invitó al capitán Soares Dutra a almorzar. La comida transcurrió en un ambiente de grata camaradería.

Poco después, el agregado brasileño y su acompañante argentino emprendieron el regreso a esta capital.

Viaje de la grúa "Toba"

La grúa "Toba" ha debido capear un fuerte temporal frente a la isla Lobos.

A las 14, se recibió en el ministerio de Marina un despacho del comandante del crucero Libertad, en el cual comunica que continúa navegando con la rad a la vista y que habiendo amainado el temporal, continúa viaje rumbo a Montevideo.

Una comisión de festejos de Rosario visitó al doctor Alvear

Una comisión compuesta por el doctor Mendieta vice gobernador de Santa Fe, el presidente del Jockey Club del Rosario y el gerente del Banco de la Nación de esa ciudad, señor Meyer, se entrevistó esta tarde con el doctor Alvear a objeto de convenir algunos puntos de su visita al Rosario el 11 del corriente.

Congreso del Trabajo, en Rosario

Designación de un delegado

El ministerio del interior ha designado delegado al congreso del trabajo que se realizará el 11 del corriente en Rosario al jefe de la sección legislación del departamento nacional del trabajo doctor Unzain.

El doctor Unzain partirá en seguida para dicha ciudad.

Inauguración de un muelle en río Negro

Por el ministerio de Hacienda se ha dado un decreto inaugurando el muelle nacional de Carmen de Patagonee, frente a Viedma, la capital del territorio de Río Negro.

Esta medida se toma en virtud de la nota enviada por el ministerio de Obras Públicas, que comunica la terminación de los trabajos.

Ministerio de Obras Públicas

Ferrocarril de Soto a Dolores

Los vecinos de Soto (Córdoba), se han dirigido telegráficamente al ministro de Obras Públicas, doctor Loza, expresándole su profundo agradecimiento por el interés que se toma en la construcción de una línea férrea desde esa localidad a Dolores.

Agrega el despacho, que ella encarna un gesto de todo buen gobernante y que por ello le hacen llegar su sincera adhesión.

Firman el telegrama alrededor de cien personas.

Dragado en la dársena Sud

La Dirección de Navegación y Puertos, se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas, comunicándole que se ha dado término a la ejecución del dragado de la zona de operaciones de los barcos que sirven la línea de los puertos patagónicos, en la dársena Sud del puero de la capital.

Servicios de la deuda interna

Crédito argentino de 1911

La Tesorería General de la Nación entregó hoy al Crédito Público Nacional 500.000 pesos destinados al pago de los servicios de renta y amortización de los bonos del crédito argentino interno de 1911 cuyo vencimiento es en el presente mes.

Jubilaciones y pensiones

Por el ministerio de Hacienda se ha dado a conocer hoy un decreto acordando las siguientes jubilaciones:

Galación Simón Meana, subprefecto de 3a. se le acuerda la jubilación y pensión por 15 años; a doña Regulna Sánchez de Basualdo, Victoria, Blanca, Lidia, Amalia, Erazmo, Fernando, Saturnino y José Miguel, viuda e hijos del ex jubilado Celio Basualdo.

Investigación en la cárcel de Tierra del Fuego

Esta tarde se resolvió en el ministerio de Justicia la designación de la persona que ha de ir a investigar las causas que motivan la intervención de la cárcel de Titerra del Fuego.

En reemplazo del doctor O'Connor, que se halla enfermo, va a cumplir esa tarea el inspector de justicia, doctor Vicente Rodrígueb Ribas.

Ministerio de R. E. y Culto

Audiencia al ministro en el Perú

Por el ministerio de Relaciones Exteriores, se ha comunicado que se ha fijado el día 10 del corriente, a las 16, para que el presidente de la República reciba en audiencia al ministro argentino en el Perú señor Levillier, quien se encuentra en esta capital en uso de licencia.

Asilos y hospitales regionales

Nombrando la comisión asesora de asilos y hospitales regionales, médicos internos del asilo Colonia Regional Mixta de alienados en Oliva, Córdoba, a los doctores Manuel M. Cabeza, Arístides E. Franco y Rafael Hernández Ramírez.

Varias órdenes de pago, designando al señor Fernando Gorriti para hacerse cargo de la Colonia Nacional de alienados en carácter de vicedirector interino, dentro de la actual organización. Dándolelas gracias al doctor Felipe E. Justo por los importantes servicios prestados por haber terminado la misión que se le encomendó realizar en ese establecimiento.

ESTA TARDE NO SESIONO EL SENADO

Es posible que hasta mediados de mes no se reuna

Como era de esperar, esta tarde el Senado no celebró sesión. Muchos legisladores se hallan ausentes, comprometidos en gestiones políticas, y el resto no concurre a causa de que, como asunto previo debe tratarse el diploma del senador electo por la provincia de San Juan, doctor Aldo Cantoni.

El libro de asistencia se cerró poco después de las 15.30 horas. Estaban presentes los senadores:

Albar Augier, Bravo, del Valle, Linares, Luna, Llanos, aPtrón Costa, Saguier, Torino, Vidal, Soto y Gallo (V. C.).

Personas bien informadas nos aseguran que antes del día 15 del corriente no será posible celebrar sesión.

La Intendencia Municipal reconoce el convenio firmado entre la Junta de Abastecimiento y la Cámara Sindical de Comercio de Abasto

Entre la Junta de Abastecimiento de la capital y el señor Luis Lugano en representación de la Cámara Sindical de Comercio de Abasto, se había firmado un contrato, por el cual dicha Cámara se comprometía a contribuir a la obra iniciada por la junta, contribuyendo al abaratamiento de ssu productos que son aves y huevos.

En el día de hoy, el intendente municipal ha firmado el decreto que transcribimos, aprobando dicho convenio:

"No teniendo observación que hacer esta intendencia al convenio formulado entre la junta de abastecimiento y la Cámara Sindical de C. de Abasto, declara que no vs inconveniente en que sea llevado a la práctica por ambas entidades autónomas, bajo la absoluta y exclusiva responsabilidad de la misma, sin que la intendencia tenga otra ingerencia que la que le corresponde como autoridad encargada de aplicar las ordenanzas comunes sobre higiene, seguridad, etc. Por otra parte, teniendo en cuenta que los fines de la creación de la junta de abastecimiento son las de propender al abaratamiento de los artículos de consumo en general y que por lo que respecta al renglón de que se trata sería un medio adecuado el uso estipulado de la plaza de la estación Once del F. C. C. con B. A., en atención a ello y toda vez que no son malas las condiciones generales de dicho local, déjase constancia de que la intendencia convertirá con carácter precario la habilitación del mismo para el destino de referencia mientras la junta de abastecimiento la explote.

ESTA PLENAMENTE ESCLARECIDO EL GRAVE SUCESO DE LA CALLE OLAZABAL, DONDE RESULTO MUERTO EL INGENIERO F. OLGUIN EN FORMA TRAGICA

LA SECCION ROBOS Y HURTOS DE INVESTIGACIONES DETUVO AL SUJETO CARLOS CORONEL O CARBONELL (a) EL LOCO CONSIDERADO COMO "CABECILLA DE LA BANDA QUE SE INTRODUJO EN LA CASA DE LA VICTIMA PARA ROBAR. — LA POLICIA PRESUME QUE EL INCENDIO HA SIDO ACCIDENTAL Y DEBIDO A QUE CORONEL AL OIR RUIDOS TIRO LA LAMPARA AL SUELO, FUGANDO LUEGO CON SUS COMPLICES

Recordarán neustros lectores que la última noche de las fiestas de Carnaval — fué encontrado muerto en su domicilio de la calle Olazábal 2710, el ingeniero Francisco Olguín — quién momentos antes, había estado en alegre



Ingeniero Francisco Olguín, víctima accidental del suceso.

tertulia con unos amigos para luego dirigirse a su casa.

Como el señor Olguín presentara quemaduras producidas por un incendio al parecer provocado intencionalmente por autores desconocidos, la policía de la sección 23.a, llegó a establecer que el siniestro se había originado después de haber sido registrada la habitación del suceso y posiblemente robada.

A pesar de otras diligencias practicadas por esa dependencia policial, no fué posible obtener definitivamente el completo esclarecimiento del mismo.

El juez de instrucción que intervino, dispuso que la división investigaciones se hicera cargo de las indagaciones, encomendando su jefe don Eduardo I. Santiago, que el comisario don Federico Foppiano, subcomisario Urruchúa, auxiliar Fernández Bazán y oficial inspector Antonio Sánchez de la sección Robos y Hurtos continuaran en la pesquisa.

Sin duda alguna la labor fué árdua, ya que no existía otro indicio que la casa había sido robada antes del incendio — agregándose la sospecha que el señor Olguín hubiera sido muerto intencionalmente.

En esa oportunidad, después de realizar por nuestra parte y de acuerdo con presunciones debidamente fundadas dijimos lo siguiente:

"Según hemos informado anteanoche, poco después de las 23 horas, el agente José Sánchez Valdéz, de la comisaría 33.a que prestaba servicios en la esquina Crámer y Olazabal, notó a varias personas que penetraban en la casa señalada con el número 2710 de la segunda calle de las nombradas, conduciendo baldes de agua. Con el propósito de inquirir lo que ocurría se dirigió hasta la citad finca, pudiéndose enterar que en el interior se había originado un incendio y que los vecinos trataban de extinguir. Inmediatamente penetró en la casa hallando en una habitación-dormitorio, al ingeniero Olguín que presentaba horribles quemaduras, encontrándose sin conocimiento. Requerida la presencia de las autoridades superiores se solicitaron en seguida los auxilios de la Asistencia Pública. El subcomisario Héctor Iglesias de la sección 33.a que concurrió al lugar del hecho, tomó las primeras medidas del caso. El fuego que ya había hecho presa de todos los muebles fué extinguido con la coperación de algunos vecinos. Después de una rápida inspección se pudo establecer que la casa había sido visitada por alguoas delincuentes. El origen del fuego se debió indudablemente a que al caer al suelo una lámpara se inflamó el líquido produciendo el incendio. No se ha podido estabuecer aún si la lámpara en cuestión la hicieron caer los ladrones intencionalmente o si tropezaron en un descuido provocando la caída. Las personas que coperaron en la extinción del fuego manifestaron que al ver las llamas habían acudido en auxilio de la víctima que se hallaba envuelto en ellas. Contiguo al domicilio del señor Olguín existe un edificio en construcción, desde donde puede observarse todo movimiento, presumiéndose que los delincuentes deben haber estado allí ocultos y que al ver que la casa quedaba sola epnetraron para robar. La familia del ingeniero Olguín salió para ir al corso más o menos a la hora 21, haciendo lo mismo éste a las 23 horas.

Los malhechores, cuyo número no se ha podido aun precisar, esclaron la pared del edificio en construcción, penetrando en la finca del señor Olguín. Se presume, sin embargo, que deben haber sido tres los sujetos o más y uno de ellos, quedó en la calle sirviendo de "campana", en tanto sus compañeros se ocupaban en violentar los muebles y proceder a su registro.

Poco después de media hora, el señor Olguín regresaba a su domicilio y el "campana", que pudo advertirlo posiblemente, debe haber pasado la seña de alarma a sus cómplices, los que, temiendo ser sorprendidos, huyeron, volcando la lámpara, o para borrar toda huella, la arrojaron al suelo para provocar el incendio. Al inflamarse el petróleo derramado sobre la cama, se comenzaron a quemar las ropas y luego los muebles.

Cuando el ingeniero penetró en su domicilio, pudo advertir las llamas y al notar que éstas se elevaban en el interior de las habitaciones, dió voces de auxilio tratando al propio tiempo de sofocarlas. Desgraciadamente, al ser alcanzado por las llamas, sufrió graves quemaduras que le hicieron perder en seguida el conocimiento, en cuya situación fué hallado por el agente Sánchez Valdez, y por los vecinos que concurrieron para prestarle auxilio.

Enrique Cholidini o Julidini (a) El Tano

En el hospital Pirovano, donde se le trasladó, el señor Olguín fué interrogado, brevemente, dada su gravedad, por un empleado de policía y según las pocas palabras de la víctima, los hechos han ocurrido más o menos en la forma que dejamos descripta. El ingeniero Olguín falleció ayer a las 9, a consecuencia de las quemaduras que surtiera, presa de los más horribles dolores.

Su fallecimiento priva a la policía de los informes que pudo haberle suministrado a ese respecto.

Impresiones digitales—

El comisario Foppiano, después de realizar una inspección ocular en el lugar del hecho, comprobó que existían en algunos muebles impresiones digitales que eran de capital importancia para la pesquisa; por ello solicitó el concurso del comisario Etcheverry, jefe de la sección identificaciones. Este funcionario, muy experto en esa materia técnica, pudo conseguir la identificación de los sujetos Enrique Redonté u Ornellos (a) Unito y Enrique Chilidori o Julidori (a) El Tono. Ambos sujetos fueron detenidos pocos días después por personal de la sección robos y hurtos y hábilmente interrogados, confesaron que, en efecto, ellos y Coronel habían sido quienes robaron en la casa del ingenieron Olguín, pero que "no lo habían muerto y que el incendio habría sido completamente casual".



Enrique Redonté o Armellas (a) Quito

Se busca a Coronel—

Ya establecida la forma en que hubo ocurrido el lamentable suceso, se inició la búsqueda de Coronel, único personaje prófugo.

El oficial inspector Antonio Sánchez tuvo conocimiento que Coronel había andado en correrías por las cercanías de Mataderos y se dispuso que el empleado Facio indagara por esos lugares.

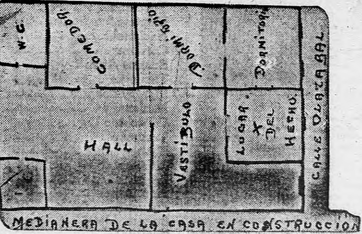
Hoy Facio llegó a un rancho de la calle Bariloche en Villa Recondo, y secundado por sus iguales Puente y Torre, procedió al allanamiento de ese lugar, deteniendo a Coronel que se hallaba refugiado en él. Bajo segura custodia fué conducido al departamento central de policía donde el comisario Foppiano lo interrogó, no negando aquél su participación y coincidiendo con sus cómplices.

Mañana Coronel será trasladado al Palacio de Justicia a disposición del juez competente.

En otro lugar informamos sobre el crimen de la calle French, donde se presume que Coronel ha actuado cómo autor principal.



Carlos Coronel o Carbonell o Ernesto Blanco (a) El Loco



Plano de la casa de la calle Olazábal y lugar donde fué hallado muerto el señor Olguín

El autor del horrendo crimen de Villa Madero fué ayer entregado a las autoridades provinciales

Pudimos presenciar ayer la enorme indignación que el sangriento crimen en Villa Madero ha despertado en la conciencia pública, cuando el cobarde asesino de Rosa Juri era sacado de la comisaría 42 para ser entregado a las autoridades de San Justo,2 quienes deben intervenir directamente en el bárbaro hecho de que oportunamente diéramos cuenta.

El comisario Martins y el subcomisario Torres de la seccional mencionada, cumpliendo órdenes superiores, pusieron en conocimiento de la subcomisaría de Villa Madero, que como el crimen habíase comentido en el radio de su pertenencia, el asesino le sería entregado para los fines pertinentes, hallándose a su disposición.

Ayer, poco despusé de las 13, llegaron al local de la comisaría 42 dos empleados de la policía provincial en compañía de un sargento y dos agentes, quienes iban en busca de Aráoz.

La noticia de que el criminal iba a ser trasladado a la comisaría de San Justo circuló rápidamente por todos los barrios adyacentes a la 42, congregándose una compacta masa de pueblo frente al local de la seccional de referencia ansioso no solamente de ver salir al criminal, sino también de lincharlo, según dejóse notar por las hostiles manifestaciones de casi todos los allí presentes.

Del local de los mataderos municipales salieron la mayor parte de los obreros, encaramándose sobre los carros y vehículos detenidos junto al local policial, para observar mejor al asesino.

Como una medida precaucional y frente a la manifiesta indignación pública por el bárbaro crimen, el comisario Martins dispuso que todo el tercio de agentes que ya se encontraba listo para tomar el servicio de turno, formara en la calle, rodeando los automóviles en que debían ser conducidos los detenidos, conjuntamente con "El Pampa", Angel Saturnino Montes de Oca y Nicanor Aurelio Martínez, quienes fueron apresados en la calle Crisóstomo Alvarez en compañía del victimario y de la tía de éste, Vicenta Doverán de Martínez, esta última en libertad provisional.

Momentos después de ser establecido el servicio aludido, aparecieron en primer término Domingo Aráoz, seguidos de Montes de Oca, convenientemente asegurados con las esposas en las muñecas.

Los detenidos pasaron por entre una doble fila de agentes, renovándose las voces hostiles del público aglomerado, que pedía a gritos al criminal para lyncharlo.

Un grupo numeroso de árabes, paisanos de Malek, obligó al personal de la comisaría a tomar severas medidas en el momento de salir Aráoz, pretendieron aquéllos apoderarse del delincuente para vengar el crimen públicamente, logrando, felizmente, evitar un lamentable suceso.

Una vez que los empleados con los presos lograron subir a los vehículos, la comisión policial inició la marcha rumbo a la seccional de San Justo, siendo menester desviar la suta a seguirse regularmente porque se sabía que en las inmediaciones habíanse destacado grupos de personas dispuestas a quitar de manos de la policía al criminal.

LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE...

Firpo pretendió saludar a Dempsey, pero el campeón del mundo evitó el encuentro

NUEVA YORK, 2.—Infórmanme de Omaha, que Firpo debió encontrarse esta tarde con Dempsey.

Enterado el campeón argentino deque su próximo adversario, en viaje a Nueva York, debía detenerse breves instantes en esa ciudad para transbordar, se dirigió a la estación a fin de saludarle y presentarle el testimonio de su afecto, pero este cortés y amable propósito de Firpo se vió malogrado.

El campeón del mundo ya había pasado, tomando un tren más temprano, con el aparente propósito de evitar un encuentro con Luis Angel Firpo.

Este episodio es muy comentado De cualquiera manera, si Dempsey no desea enfrentarse con Firpo en una estación de ferrocarril, tendrá que hacerlo en el ring.—(De nuestro corresponsal).

TIENDE A ESCLARECERSE EL CRIMEN DE LA CALLE FRENCH, DONDE FUE MUERTA ESTRANGULADA LA ANCIANA LUISA MUZZI DE SAPORITI

Se considera autor principal de aquel hecho a Carlos Coronel (a) "El Loco"

Como se recordará, a fines del mes de enero del año actual, siendo más o menos las 5 de la mañana, dos sujetos penertaron en forma misteriosa en una casa de la calle French al 3000, dando muerte a la octogenaria Luisa Muzzi, viuda de Saporiti y dándose luego a la fuga.

Los delincuentes se fueron sobre la indefensa víctima asfixiándola, evitando así que aquella pudiera dar voces de auxilio.

A pesar de haberse practicado diversas diligencias para descubrir y detener a los malhechores nada pudo lograrse, pero hoy existe el convencimiento y la policía también lo supone así, de que Ernesto Carlos Coronel (a) El Loco, es uno de los dos sujetos que dieron muerte a la anciana de Saporiti, robando después objetos y dinero.

Por otra parte, nosotros, podemos asegurar que posiblemente mañana a primera hora quedará esclarecido el hecho.

Esta noche el detenido Coronel será sometido a un hábil interrogatorio por el auxiliar Bazán y oficial inspector Antonio Sánchez.

NUESTRA JIRA DIARIA POR EL MUNDO DEL PLEITO Y DE LA PENA

CARTAS DE CIUDADANIA ANULADAS. — LA EXTRADICION DE UN BIGAMO ANTE LA CORTE. — RECURSO DE "HABEAS CORPUS" DENEGADO. — LA NACION DEMANDADA. — ASUNTOS COMERCIALES. — JUICIOS CIVILES.— AVERIAS. — SENTENCIAS DEFINITIVAS EN CAUSAS CRIMINALES

Carta de ciudadanía mal concedida—

La Suprema Corte entendió hoy en el recurso interpuesto por José Garbinsky, contra la sentencia de la Cámara Federal de Rosario en la que no se hizo lugar al de revisión.

La Corte comienza por establecer que el recurso por ante ella es prudente, atento lo dispuesto en el artículo IV de la ley 4055 y lo resuelto en casos análogos.

El fondo del asunto—

Ahora bien; en cuanto al fondo del asunto, es de observar que el tribunal que en la causa a que se hace referencia y que ha motivado la sentencia de dicha Cámara, se ha tratado tan sólo de la anulación de la carta de ciudadanía otorgada al recurrente Garbinsky en razón de haberse obtenido a base de una información falsa, lo que se tiene por comprobado a mérito de los antecedentes que en el fallo recurrido se mencionan.

Y, por último, confirma con costas la sentencia apelada.

La anulación de la carta—

La sentencia que la Corte confirma, fué dictada por la Cámara de Apelaciones de Rosario el 5 de septiembre de 1921 y establecía que "del prontuario original de Garbinsky, recabado de la jefatura de policía de esa ciudad, confirmatorio del informe policial, resulta que el acusado es un extranjero que se ha ocupado del tráfico de mujeres, cuya entrada al país debe, por consiguiente, impedir el Poder Ejecutivo.

En presencia de tal condición del expresado sujeto, es obvio, decía aquel tribunal, que no ha podido otorgársele legalmente el beneficio de la ciudadanía que lo obtuvo a base de una infromación falsa de la policía.

Y por lo tanto, revocó la sentencia del juez, declarando, por consiguiente, nula la carta.

Establecía también ese tribunal que los informes policiales "le merecían plena fe".

El juez opinó de distinta manera.—Los informes policiales en tela de juicio—

En cambio, el juez fenedarl de Rosario, al fallar este asunto en agosto de 1921, sostuvo que Garbinsky había obtenido su carta de ciudadanía el 21 de octubre de 1919, por ante el mismo juzgado, de acuerdo con todos los extremos y requisitos legales.

Cuando el fiscal pidió la anulación de esa carta, la policía lo califica de *"souteneur"* o *"caften"* y más tarde como *"mantenido"*.

El juez, undando su fallo, decía que "no puede quedar librada a la simple manifestación de un comisario de policía, la calificación de sosteneur o caften que se inflinge a una persona, y mucho menos cuando ni siquiera se mencionan cujles fueron los hechos".

Y aún admitiendo la duda, siempre corresponderia interpretar la ley en favor del pracesado y lo absolvió.

Sin entrar a mayores análisis la teoría del juez, aunque como se ve no obtuvo éxito, fué bien fundamentada, puesto que no es posible dejar librada la seguridad y honra personales al juicio de un pesquisante sin más pruebas.

Extradición de un bígamo. El caso Carlos C. Lavalle—

También la Corte entendió hoy en el recurso interpuesto por los defensores de Carlos C. Lavalle, sobre la improcedencia de la extradicción concedida a pedido de las autoridades de Montevideo, que acusan a Lavalle de bigamia, según denuncia que allí hizo la primera esposa doña María Esther Villanueva.

Los defensores de Lavalle sostienen que el tratado de Montevideo sólo permite la extradicción respecto de reos o presuntos reos de delitos y que no puede considerarse tal a quien, habiendo contraído dos matrimonios ha iniciado juicio de nulidad del primero.

Siendo esa nulidad, agregan los defensores, por nuestra ley una cuestión prejudicial, no hay delito de bigamia sino a partir del momento en que quede ejecutoria de la sentencia que desestime la nulidad invocada por el presunto bígamo, ya que en concepto de la legislación argentina no hay reo hasta tanto no se dicte sentencia, y en este caso sentencia definitiva que desestime la acción instaurada.

Procede la extradicción del bígamo—

Sin embargo, la Corte no considera el asunto como lo sabogados defensores (dos miembros descollantes de nuestro foro) sino que fundándose también en el mismo tratado de Montevideo, sostiene teoría contraria a la de los defensores y establece no ser necesaria la sentencia definitiva en el juicio de nulidad para declarar procedente la extradicción. Y por ello confirma la sentencia de la Cámara que la concedió o declaró procedente.

Hablamos arriba del primer matrimonio de Lavalle con doña María Esther Villanueva. Completamos los informes agregando qeu de ella tuvo 5 hijos.

Su segundo matrimonio lo efectuó en 1919 con doña Asunción Perchanti, en Montevideo.

Recurso de "habeas corpus"—

La Cámara Federal de Apelaciones desestimó el recurso de "habeas corpus" interpuesto por la señora Armentaria Luna de Corzo en favor de su esposo Mónico F. Corzo, ex sargento 1o.

Se funda el tribunal para desestimar esepedido en que Corzo se hala detenido por autoridad competente, prima facie para conocer del delito de hurto de prendas militares.

Demanda contra la Nación—

La sociedad anónima Canal y Puerto del Oeste (en liquidación), demandó al gobierno por obras y mejoras practicadas en la canalización del Riachuelo.

Consistían esas mejoras cuyo cobro se perseguía en el valor de 67.898 metros cuadrados de obras realizadas por los actores.

El juez federal doctor Escobar, falló este juicio ¡el 3 de noviembre de 1920!, rechazando la demanda por el cobro del valor de esos metros de obras pero admitiéndola en parte por los trabajos de canalización determinado que la parte aprovechable por la Nación está constituída por el movimiento de 227.600 metros cúbicos de tierra, cuyo costo de pesos 158.600 declaró que la Nación estaba obligada a abonar con sus intereses desde la notificación de la demanda (28 de septiembre de 1917!).

Los actores pedían entre otras cosas de menor cuantía una indemnización de 460.661.76 pesos y el valor de las tierras de yapa.

La Cámara revoca—

La Cámara Federal en su acuerdo de hoy pone fin a este pleito de ¡6 años!, rechazando la demanda en todas sus partes, quedando así modificado (¡y tanto!) el fallo apelado, sin expresa condenación en costas atentas la naturaleza y dificultades de las cuestiones debatidas.

Miscelánea comercial—

La Cámara en lo Comercial resolvió hoy los siguientes asuntos:

Leppia Daniel y Galeano contra Miguel A. Marino; confirma la sentencia del juez doctor Estrada que rechazó la demanda (por 606 pesos de cueros) con costas.

—Del Campo Lidalene contra Enriquez Antolín y Cía. por restitución de 62.127.19 pesos e indemnización por daños y perjuicios estimados en ¡150.000 pesos!; revoca un auto del juez doctor Estrada que decretó embargo preventivo.

—Gillespie Brothersy Company contra Vidal y Cía. sobre cumplimiento de contrato; confirma la sentencia del juez doctor Labougle que desestimó la demanda e hizo lugar a la recomendación y declaró rescindido el contrato de compra venta de 400 rollos de alambre ovalado de alta tensión al precio de 17.30 dólares las 100 libras.

—Negrete Manuel contra Gregorio A. Prieto por cobro de 3966.84 pesitos; confirma lo resuelto por el juez doctor Labougle en un incidente sobre ampliación de prueba.

—Ane Juan P. contra Alberto Ter Vehn por cobro de 5000 pesos; revoca un auto del juez doctor Labougle que no hizo lugar al embargo preventivo de unas maquinarias.

—Barrio Frances contra don Daniel Goitia por cobro de 82.575.01 pesos; confirma con costas la resolución del juez doctor González Gowland que rechazó todas las incidencias promovidas por don Daniel, y no hizo lugar a ninguno de los recursos deducidos.

—Colle Elio J. contra doña Esther Anasagasti de Aguirre, por cobro de 15.768.71 pesos; confirma la sentencia del juez doctor Labougle que declaró nulos y sin ningún valor los documentos presentados por el actor y en consecuencia no hizo lugar a la ejecución con costas.

Juicios civiles—

La cámara segunda en lo civil resolvió hoy los siguientes:

—Loteras D. Tomás contra el Banco El Hogar Argentino, sobre restitución de fondos; desestima la prescripción y confirma en todas sus partes la sentencia del juez doctor Colombres que rechazó la prescripción opuesta y haciendo lugar a la demanda, condenó al expresado Banco a devolver al señor Loteras la suma que resultase de la liquidación que debería practicarse con arreglo a las bases indicadas en considerandos del mismo fallo con intereses desde la fecha de la modificación de la demanda (8 septiembre 1920). Aquí se dilucida la devolución de 61.316.14 pesos.

—Doña S. M. contra don A. P. sobre divorcio; confirma la sentencia del juez doctor Abelenda que hizo lugar al divorcio por culpa del esposo declarando que corresponde a la madre la tenencia de los hijos.

—Doña L. R. de L. contra don R. E. N. sobre alimentos; confirma la sentencia del juez doctor Bunge que condenó al demandado a pasar a la señora 80 pesitos mensuales en concepto de alimentos y 100 por litis expensas.

—Pardo de Fanera Félix contra Reckford, Scozza y Cía. por cobro de 7.700 pesos de alquileres; revoca con costas el auto del juez doctor Abelenda que no hizo lugar al pedido de revocatoria.

Daños y perjuicios. Contra el capitán de un vapor—

D. Felipe Donato demandó al capitán del vapor "Marquesa" por que el 5 de mayo del año pasado a eso de las 13 el referido vapor en una de sus maniobras efectuadas para atracar a la cabecera noreste del dique 4 abordó al bote "Polo Norte" núm. 14.211 de su propiedad que se encontraba amarrado en la citada cabecera.

Del accidente resultó la apretura del bote, su destrucción e ida a pique.

El juez federal doctor Anchorena falló hoy este pleito condenando al capitán del "Marquesa" a pagar a don Felipe la suma que fijen peritos por la avería sufrida por el bote "Polo Norte" con más los intereses de la misma desde la fecha del accidente y las costas.

D. Felipe estimó su bote en 800 pesitos pero pedía también el lucro cesante a razón de 10 pesitos diarios que se ganaba con su "Polo Norte".

Cámara en lo criminal y correccional—

Fallos definitivos dictados en su último acuerdo:

Venini Dante, argentino, 27 años, soltero, empleado, por defraudación. Confirma el fallo que lo condena a dos años de prisión, revocándolo en cuento ordena la suspensión del cumplimiento de la pena, por cuanto la información levantada por la policai adolece de contradicciones con posterior declaración de los testigos en ella presentados, ordenando se haga saber a la jefatura de policía tal circunstancia.

Arturo Ferreiro, 29 años, soltero, español, Mário Peralta, 31 años, soltero, argentino, cambista y Juan Quatrocchi, 45 años, casado, italiano, capataz, por robo. Reforma el pronunciamiento recurrido, imponiendo a los dos primeros tres años y un año y medio de prisión y al último, por encubrimiento siete meses y medio de arresto.

Matilde Santiao de Gutiérrez, argentina, 40 años, viuda, planchadora, por homicidio en la persona de la menor Clotilde Gutiérrez, hecho ocurrido en la mañana del 10 de mayo de 1922 en el interior de la habitación calle Sucre 943. Reforma la sentencia pelada que le imponía reclusión perpetua, fijando en 18 años la condena, también de reclusión.

Bertchetche aMrtín, aregntino, 23 años, soltero, empleado. Por robo. Reforma la sentencia recurrida imponiéndole tres años de prisión.

Javier Nestosa, argentino, 18 años, soltero ,empleado, por defraudación. Confirma la sentencia apelada imponiéndole tres meses y medio de prisión.

—Sánchez Celestino, argentino, 32 años, soltero, panadero. Por homicidio (su revisión). Substituye la pena de diez y nueve años de presidio impuesta por la de diez y siete años de reclusión.

—Scardamaglia Vicente, lesiones, italiano, 21 años, soltero, pintor. No hace lugar a su libertad condicional, en antecedentes a sus malos antecedentes.

—Espósito Francisco D., 38 años, casado, italiano, comerciante, por infracción a la ley 4097. Revoca la setnecia absolutoria y le impone dos mil pesos de multa o un año de arresto.

—Sole Juan, español, 36 años, soltero, comerciante. Por infracción a la ley 4097. Revoca la sentencia imponiéndole dos mil pesos de multa o un año de arresto.

—Martorell Antonio, 31 años, casado, comerciante, español. Revoca la absolución imponiéndole dos mil pesos de multa o un año de arresto.

Horacio Lavalle partió en el "American Legión"

Esta tarde, a las 15, a bordo del "American Legión", partió rumbo a Norte América, el campeón latino americano Horacio Lavalle, quien lleva instrucciones precisas del distinguido sportsman señor Félix Bunge, para dirigir el entrenamiento de nuestro compatriota Luis Angel Firpo, en su match con Jack Dempsey, por el título de campeón mundial de peso pesado.



Indudablemente que la presencia de nuestro campeón latino americano, en el campo de entrenamiento de Firpo, dará a éste mayores entusiasmos y su espíritu recibirá de esta visita la sensación de un bálsamo que redoblará sus energías al encontrarse con un compatriota llegado de la lejana y querida tierra para acompañarlo en su epopéyica jornada.

Un gran número de amigos se congregaron en la dársena para despedir al campeón que se alejaba. En un breve aparte que tuvimos con Lavalle, demasiado breve quizá para decirle todo lo que hubiéramos querido, casi no tuvimos tiempo más que para desearle todo género de felicidades en la tarea que iba a emprender, y media palabra bastó para que comprendiera hacia dónde iban nuestros pensamientos que reunen el sentir de toda la población.

Y estrechándonos, Lavalle, fuertemente las manos, nos dijo:

—Por mí, no ha de quedar.

Y era todo cuanto deseábamos.

SE INICIO EL CAMPEONATO DE FOOTBALL DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS



Componentes del team del club Colegio La Plata que se impuso al de La Salle por dos tantos contra cero

Esta tarde en el field del club de Gimnasia y Esgrima se inició el campeonato de football, que se realiza entre los diversos colegios secundarios de esta capital, bajo el patrocinio del Club Universitarios.

El interés demostrado por la realización de este campeonato y la inscripción de 7 equipos para disputarlo, hacen prever un desarrollo interesante.

Damos los resultados de los partidos realizados hoy:

Colegio Nacional Pueyrredón	4
Colegio Nac. D. F. Sarmiento	1
Colegio La Salle	0
Colegio Nacional de La Plata	2

POLICIA

¡Se la dieron a la señora de Gil!

Los cacos tienen un tacto bárbaro y buscan a sus víctimas casi siempre por el apellido.

Hoy, a mediodía, autores desconocidos penetraron en una habitación que la señora Carmen Pérez de Gil ocupa en la casa Garay 1250, y le substrajeron diversas ropas que fueron valuadas en 200 pesos.

A la señora de Gil la cacharon en tal sentido y se la dieron, y ella cabrera, tiró la bronca en la 16a., donde se instruye el correspondiente sumario.

Microspocio que desaparece

Del interior del laboratorio que el doctor Silvio Parodi tiene instalado en el hospital de Clínicas, hoy, entre 10.30 y 11, personas extrañas substrajeron un microscopio que fué valuado en 350 pesos.

La comisaría seccional instruye el sumario de práctica y trata de detener a los autores.

Mortal accidente ocurrido a un obrero

En la mañana de hoy, poco después de las 8, ocurrió un lamentable accidente del que fué víctima el obrero Victorio Andriola, que se domiciliaba en la calle Carranza número 1073.

En la sección cuarta del dique núm. 4, y a la altura de la calle Viamonte, se ocupaba en cargar avena de una chata, Rafael Carrillo, chauffeur en la empresa de transportes Darker y Cía.

Carrillo, que conducía el camión número 166 de la citada empresa, tuvo necesidad de hacerle efectuar una maniobra al camión para que éste retrocediera hasta el acoplado, con tan desgraciada oportunidad, que apretó contra la parte anterior del mismo y la posterior del automotor a Andriola, quien no pudo advertir el retroceso enunciado.

A consecuencia del accidente, resultó el obrero aludido, con lesiones de carácter grave en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

En el acto acudieron en auxilio del infortunado Andriola, Carrillo y varios compañeros más que presenciaron, sin poderlo evitar, el accidente, quienes solicitaron los servicios de la Asistencia Pública, en una de cuyas ambulancias fué trasladado al consultorio central.

Y en el trayecto, tan importantes resultaron las lesiones sufridas, que la víctima fallecía poco después de producido el hecho.

Intervino la seccional 22a., dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Martínez.

En las vías del F. C. O.

En el paso a nivel de la calle Rojas, vías del ferrocarril Oeste, hoy a las 8 y 55 sufrió un accidente el menor José Francisco Ambrés, argentino, de 18 años de edad, y domiciliado en la calle San Eduardo número 814.

En circunstancias en que el referido menor intentaba cruzar las vías, una locomotora dirigida por el maquinista Héctor Macetti y fogonero Antonio Bozano, lo derribó produciéndole lesiones leves en la cabeza y una contusión en la pierna izquierda.

Para su curación, Ambrés fué trasladado al hospital Durand.

Intervino en el hecho la comisaría 13a.

EN EL HOSPITAL DURAND

Han sido comprobados, documentados y denunciados ya al director de la Asistencia Pública, algunos hechos graves de los que se inculpa a cierto médico del hospital Durand, que constituyen un abuso y atentan contra el prestigio de ese establecimiento.

Ante las pruebas que han sido aportadas, se espera ahora que el doctor Zubizarreta tome las medidas necesarias para que se inicie una investigación que deje esclarecidos esos hechos y de la que resulte, si es necesario, una sanción para los culpables.

No hay que dudar que el celo del director de la Asistencia Pública en cuanto concierne a la actividad de los institutos de su dependencia, será suficiente para que las denuncias a que aludimos, sean atendidas como merecen.

Mañana se cumple el centenario del fallecimiento de Remedios de Escalada

LA SOCIEDAD PORTEÑA RENDIRA UN HOMENAJE A LA DAMA PATRICIA, ESPOSA DEL GENERAL SAN MARTIN

Una comisión de caballeros, constituída por destacados miembros de todas las actividades intelectuales, ha preparado para mañana, con la colaboración de un núcleo de distinguidas damas mundanas, un vasto programa de actos conmemorativos de doño Remedios de Escalada, con motivo de cumplirse el centenario del fallecimiento de la ilustre matrona.

Un lugar privilegiado entre las patricias ocupa en la historia nacional doña Remedios de Escalada. Su belleza, cultura, inteligencia y generosidad le depararon en la época turbulenta de nuestra gesta emancipadora, la dulce misión de ser la compañera del prócer, general José de San Martín.

La personalidad Remedios de Escalada de San Martín, si bien es conocida, no ha alcanzado aún el grado de popularidad merecida. Fué una mujer fuerte, decidida y tenaz. Su biografía no será copiosa, quizá, pero nos pone frente a una figura femenina singular.

Nación doña Remedios de Escalada y de la Quintana, el 20 de noviembre de 1797, en Buenos Aires.

Fueron sus padres doña Teresa Quintana Riglos y Larrazal y don Antonio José de Escalada.

Era su progenitor un noble español que desempeñó puestos de importancia bajo la dominación de su patria. Fué regidor, en 1780, alcalde de primer voto, en 1784, canciller de la Real Audiencia, en 1810. Vocal de la Junta de Observación y Protectora de la Libertad de Imprenta, en 1815 y 1816, y miembro de la Junta de Representación, en 1820.

Plumas galanas de aquel entonces, en que el pabellón hispano estaba en vísperas de ser substituído, trazaron un cuadro brillante del esplendor y boato de las fiestas sociales ofrecidas en el hogar de esta familia de elevada posición y cultura.

Doña Remedios era, por su espíritu cristalino y la bondad de su carácter, el centro de atracción de la juventud de aquellos días. Su gracia y afabilidad le conquistaron todas las simpatías y ello, unido a las virtudes patrióticas que le eran innatas, la colocaron, en la admiración de todos, en un puesto de primera fila.

Unida en matrimonio con el general San Martín, en los albores de la independencia, acompañó a su esposo a Mendoza, cuando el Libertador fué designado gobernador de Cuyo y jefe supremo del ejército andino. Concebido el magno y arriesgado proyecto de emprender una cruzada militar en Chile y Alto Perú, fué doña Remedios Escalada de San Martín, la que dió el ejemplo de abnegación a las patrióticas damas mendocinas desprendiéndose de sus joyas con objeto de adquirir el armamento y los víveres destinados a la estupenda empresa que arrebató a los españoles la posesión del vasto territorio de Centro América.

San Martín conoció a doña Remedios cuando ésta contaba 14 años de edad. El general ofreció, de regreso de Europa, sus servicios a la causa de la libertad. La mansión de los Escalada era el punto de reunión obligado de los patriotas.

El 12 de noviembre de 1812, siendo don José de San Martín teniente coronel de caballería, grado conquistado en el ejército español, contrajo enlace con doña Remedios y su luna de miel transcurrió agitada en medio de la febril actividad de la guerra.

San Martín organizaba su famoso escuadrón de Granaderos a Caballo y, al vincularse a la familia Escalada, atrajo a las filas un núcleo de jóvenes aristocráticos, seleccionando, así, su oficialidad. Se incorporaron al escuadrón Mariano y Manuel Escalada y los Pacheco, Lavalle, Necochea, Olavarría, Olazábal y tantos otros, que más tarde se cubrieron de gloria en los combates.

De la unión de doña Remedios y don José de San Martín, nació Mercedes de San Martín Escalada, único fruto de sus amores.

Al partir el general al frente de sus tropas, envió a su esposa a Buenos Aires, a casa de sus padres, donde contrajo una grave enfermedad, que hizo crisis el 3 ed agosto de 1823, causando consternación en todo el país.



La modesta tumba que guarda los restos de Remedios de Escalada

En su voluntario destierro en Francia, San Martín, a quien la muerte de su mujer produjo una infinita pena, agravada por la ingratitud de sus connacionales, hizo construir un sencillo y humilde sepulcro de mármol que se halla actualmente en la Recoleta, haciendo un elocuente contraste con los grandes monumentos de los opulentos.

En él, San Martín hizo inscribir este epitafio: "Aquí yace Remedios de Escalada, esposa y amiga del general San Martín".

He ahí el imperecedero mérito de doña Remedios. Más que una esposa ejemplar, fué, para San Martín, una amiga fiel y cariñosa, que supo hacerle agradable la existencia cuando hombres como el vencedor de Maipo y Chacabuco se lanzaban al encuentro de la muerte en aras de un ideal noble y puro.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Próximamente se realizará la inauguración de una nueva sucursal de esta progresista institución, en la ciudad de Reconquista (Santa Fe).

Con la instalación de la mencionada agencia, el directorio del Banco Provincial, satisface una sentida necesidad y realiza una obra de trascendencia para el progreso y porvenir económico de las poblaciones que abarca aquella zona del territorio santafesino.

Jubilaciones y pensiones de empleados y obreros ferroviarios

El directorio de la Caja Nacional de Empleados y Obreros Ferroviarios, en su última sesión acordó las siguientes:

Jubilaciones ordinarias: Ernest Adolph Sophus Ericksen, Amador Chiappa, Francisco Herrera, Marcelino Tomás Scaglione, Agustín Bertuzzi, Luis Brignolo y Juan Bautista Dallape del F. C. Central Argentino; Gumersindo Franco, Antonio Pérez, Vito Colantone del F. C. Oeste; Matías Beltramini, Antonio Muchiutti, Luis Carlos Nicolás del F. C. Santa Fe, Juan Antonio Navarro, del F. C. Central de Córdoba; Angel Abate, Francisco Quargnassi, Juan Milanesi, Custodio Pintos del F. C. Pacífico.

Jubilaciones por invalidez: Felipe Abel Bruno, Alejandro Firenstein, Juan Miguel Scotti y Carmelo Marino del F. C. Sud; Carlos Baldi y José Mathon del F. C. Santa Fe; Agustín Dellafranca, Domingo Tedeschini, Angel Francisco Salvador Vieta, Emilio Sayar del F. C. Central Argentino; Nicolás Mancini, Juan Ghiglioni, y Francisco Milea del F. C. Pacífico; Juan Coma, Lorenzo Costa, Fernando Pucci, Braulio Iglesias, Luis Bertoni y Domingo Desiderio del F. C. Oeste; Luis Santiago Daglio, Natalio Levrino del F. C. Central de Córdoba; Angel Montecchiariarini del F. C. de Las Catalinas; Claudio Depardón de los FF. CC. de Entre Ríos.

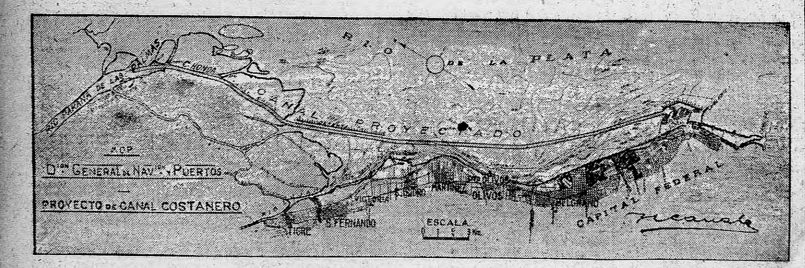
Jubilaciones por retiro voluntario: Pablo José Merlo, Felipe di Francesco, Antonio Barea del F. C. Central Argentino; James Pulman del F. C. Oeste y Marcantonio Héctor del F. C. Entre Ríos.

Pensiones acordadas a los causa-habientes de los ex empleados: Lionello Giacaglia, Manuel Leiró, Atilio Caime, Vicente Precerutti del F. C. Central Argentino; Felipe Gómez del F. C. C. Córdoba; Felipe Santamarina, Constante Boscacci, Manuel González del F. C. del Sud.

CENTRO SOCIAL LA RUSTICANA

La C. D. de este centro ha oranizado un baile que se realizará el domingo 5 del corriente, a las 15.30 horas en el salón-teatro Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

La Dirección de Navegación insiste en la construcción del canal costanero Río de la Plata



La Dirección General de Navegación y Puertos ha enviado un extenso informe, de 25 hojas, al ministerio de Obras Públicas adjuntando el proyecto del canal costanero Río de la Plata, que el Poder Ejecutivo hará suyo y lo pasará, con el mensaje correspondiente, a consideración del Congreso en uno de estos días.

La repartición mencionada recuerda en su nota, que con fecha 3 de junio de 1920, con el propósito de facilitar en lo posible la navegación del sistema de canales de Martín García y favorecer de inmediato los intereses de la zona de influencia de los puertos situados sobre los ríos Paraná y Uruguay, elevó al ministerio de Obras Públicas el proyecto de las obras indispensables para alcanzar tal finalidad y que pasó a consideración del Congreso dos meses después.

La razón fundamental de ese proyecto —según la Dirección General de Navegación y Puertos— era la absoluta necesidad de poner los canales navegables en condiciones tales que los grandes transatlánticos a flote que llegan a nuestro estuario pudieran alcanzar, dentro de ciertos límites, los puertos de Paraná y del Uruguay, demostrándose en aquella oportunidad, que dicha obra era posible realizarla sin mayores dificultades y dejándose constancia de que el aumento sobre los derechos portuarios incluído en la ley de presupuesto del año 1920, podía costear, no solamente el dragado y su conservación, sino también la amortización de las sumas invertidas, viniendo así esta obra a formar parte de aquellos trabajos, que, con justicia, pueden clasificarse entre los que se atienden con recursos propios, sin gravitar sobre la economía nacional.

Como han transcurrido ya cerca de tres años desde la presentación de dicha iniciativa y el proyecto enviado al Congreso aun no se ha convertido en ley, la Dirección General de Navegación y Puertos insiste en su informe de 1920.

El ministerio de Obras Públicas, por su parte, instará, uno de estos días, al Congreso Nacional, para llevar a cabo cuanto antes una obra de tanta trascendencia para nuestro tráfico fluvial.

El doctor Alvear está personalmente interesado en la pronta realización de esta obra, desde que en su viaje a Entre Ríos ha podido comprobar la gran necesidad del canal costanero que se ha proyectado.

LOTERIAS A SORTEARSE EN EL MES DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO

Loterías	Días	Premios	Pesos
Buenos Aires	3	38	20.000
Tucumán	4	16	25.000
Montevideo	6	—	20.000
Nacional	8	46	100.000
Córdoba	9	19	25.000
Buenos Aires	10	39	50.000
Tucumán	11	16	25.000
Montevideo	13	—	20.000
Nacional	16	46	100.000
Córdoba	17	19	25.000
Tucumán	18	16	25.000
Buenos Aires	21	39	50.000
Nacional	23	20	80.000
Córdoba	24	19	25.000
Montevideo	24	—	300.000
Tucumán	25	16	25.000
Buenos Aires	28	38	20.000
Nacional	31	20	80.000
Montevideo	31	—	50.000

Esta mañana entraron los vapores "Koeln", "Vigo" y "Plata"

LLEGARON DOS DELEGADOS AL CONGRESO DE COOPERATIVISMO Y PREVISION SOCIAL DE RIO DE JANEIRO. — SE TOMARON RESOLUCIONES SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS, SALARIO MINIMO, LEY SECA, ETCETERA

Esta mañana entraron en la dársena Norte los paquetes alemanes "Koeln" y "Vigo", y el francés "Plata", procedentes de Bremen, Hamburgo y Marsella, respectivamente, con numerosos pasajeros de cámara y tercera, correspondencia de todos los países de Europa y un fuerte cargamento de mercaderías generales.

La travesía se efectuó en perfectas condiciones y sin ninguna clase de inconvenientes.

El vapor "Vigo"—

En los pasajeros llegados en el vapor "Vigo", se encuentran los ingenieros alemanes señores Walter Secker y Carlos Bless, directores de importantes establecimientos fabriles de Alemania.

El primero de ellos se dirigirá de inmediato a Chile, donde piensa realizar la instalación de varias líneas de alambre carril en las regiones mineras del vecino país, en las cuales se adoptarán todas las últimas mejoras que la ciencia ha introducido en ese medio de comunicación, llamado a salvar montes y quebradas, facilitando especialmente la conducción de los minerales.

Según nos manifestó este señor, los progresos realizados últimamente por las construcciones de alambres carriles son grandes, facilitándose de una manera considerable los transportes.

Fué casualmente este ingeniero, uno de los que instaló los alambres carriles de Famatina y tuvo gratas palabras de recuerdo para aquella época.

El otro ingeniero alemán señor Carlos Bless, es especialista en instalaciones de fábricas de fósforos y pensia realizar algunos trabajos en esta capital.

Carlos Bless, venidos en el vapor Vigo — Ingenieros señores Walter Seckler y

El señor Canavia nos habla del Congreso de Río de Janeiro—

En el vapor "Plata" han regresado hoy a esta capital, los señores Nicolás Canavia y Francisco Sorrentino, delegados al Congreso de Cooperativismo y Previsión Social, realizado recientemente.

El señor Canavia, con quien tuvimos oportunidad de conversar detenidamente, se manifestó verdaderamente encantado de todos los países americanos y las delegado a los delegados argentinos en el Congreso de Río de Janiero.

—Estaban allí representados—nos dijo—todos los países americanos y las relegaciones de muchos de ellos, como ocurría con la delegación de Méjico y Uruguay, se encontraban presididas por los respectivos ministros de esos países.

La labor realizada por el Congreso—díjonos—ha sido fructífica en sumo grado, pues se han tratado casi todos los puntos que se pusieron a consideración, tomándose una serie de resoluciones que son verdaderamente importantes y a las cuales toca ahora a los gobiernos prestigiar, para que esos consejos sean llevados cuanto antes y de la mejor manera a la práctica.

Yo propuse—nos dijo—la creación de cooperativas en todos los países, destinadas al aprovisionamiento de artículos alimenticios y de primera necesidad en todos sus aspectos, no solamente para un solo ferrocarril, como ocurre en esta capital, sinó cooperativas que tengan acción directa sobre todas las empresas ferroviarias de cada país, con lo cual, sin duda, se habría dado un paso adelantadísimo hacia el mejoramiento de los empleados de esas empresas, mediante la entrega de mercaderías a precios limitados.

La iniciativa fué acogida con éxito; se dispuso su intercalación en el "Boletín Oficial" del Brasil y fué ampliada para que se aconseje la creación de esas cooperativas de la misma manera en todos los diversos gremios de cada país americano...

Otras de las proposiciones que fueron aprobadas y que son, sin duda, de las más importantes, son las que se refieren a la ley seca, cuya adopción fué votada por gran mayoría y resolución que será llevada a consideración de todos los gobiernos.

En lo que respecta a la jornada de ocho horas y salario mínimo, como entre nosotros, también se efectuó la votación casi por unanimidad. Como puede verse, los resultados del Congreso, no pueden haber sido más eficientes.

El doctor Heller y el Congreso de Mutualidad y Previsión Social realizado en Río de Janeiro—

En el vapor "Duca d'Aosta", llegó ayer un buen amigo de nuestra casa, el doctor A. Heller, quien tuvo participación en el Congreso de Mutualismo y Previsión Social realizado recientemente en la ciudad de Río de Janiero.

El señor Heller, con la gentileza en él característica, nos hizo las siguientes manifestaciones relacionadas con la labor de ese Congreso:

—Ante todo — nos dijo — sean mis primeras palabras de agradecimiento para el gobierno del Brasil, de esta nación tan hospitalaria, que se distingue por al cultura de su pueblo y de sus progresos en todas las actividades

Es muy plausible la actitud del gobierno brasileño que ha demostrado gran interés y simpatía estimulante por todas las iniciativas de este Congreso. Las delegaciones oficiales del Brasil, constituídas en su mayoría por altos funcionarios de los ministerios y diversas instituciones, fueron una verdadera embajada donde sus iniciativas y sus opiniones dieron en toda oportunidad la nota culminante de erudición, talento y patriotismo.

El gran estadista brasileña, el ministro de Agricultura, doctor Miguel Colman, manifestó, con una simpática y democrática sinceridad, que su gobierno ha dirigido a este Congreso serias consultas sobre temas que deseaba sean estudiados y debatidos, y que esperaba el resultado para traducirlos en resoluciones y otras iniciativas del gobierno.

Hermoso ejemplo de gobernante de los tiempos nuevos, que debería ser imitado.

El Congreso estaba compuesto por calificados cooperadores, y ha arribado a conclusiones que por su interés y autoridad, no podrán ser desoídas. Los trabajos presentados por un apreciable número de estudiosos, comprenden interesantes problemas y observaciones, que dieron lugar también a ilustrados debates.

De este Congreso debe salir prestigiosamente reforzada la idea de la cooperación y el mutualismo, pero no como concepto teórico, sino como expresion firme de voluntades aquilatadas en el estudio sereno, ponderado y concreto de nuestras propias necesidades, y de uno de los más graves problemas que retardan el desenvolvimiento fácil de la actual legislación social.

El derecho social, debe ser concebido con ánimo previsor. Estimo necesaria la protección del Estado en el contrato de trabajo, en tanto que ella se realice en el sentido de la protección. La legislación protectora debe señalar los límites del poder que puede ejercer el comprador de mano de obra sobre la persona del vendedor; custodiar, en vez de restringir, la libertad del trabajo. Debe suprimirse el carácter servil de la locación de servicios, y en esto se debe abandonar un tanto la tradición y el concepto clásico del antiguo derecho.

Los tiempos actuales, han venido produciendo nuevos hechos, a crear nuevos derechos y nuevos deberes, sobre los cuales es preciso legislar con criterio de circunstancias.

Debemos ampliar la reglamentación del trabajo, su protección en las fábricas, sus relaciones con el capital; hacer la defensa higiénica del trabajador de las zonas tropicales; legislación represiva del alcoholismo; regularizar el derecho de huelga y de *lock out;* prohibir los *trusts* de especulación; ayudar a los patronatos de la infancia, de condenados egresados, de indígenas, de sordomudos, de ciegos; ampliar las escuelas para anormales; establecer los tribunales especiales para niños; fomentar la asociación, la cooperación, la mutualidad, la edificación de casas para obreros. ampliar los seguros contra accidentes en los cinco riesgos de enfermedad, invalidación paro, vejez y muerte prematura.

A este respecto no basta dictar leyes buenas; es necesario asegurar la eficacia de su cumplimiento.

A las leyes de tuela física, moral y económica, a que tienen derecho los trabajadores, que con su esfuerzo convierten en riqueza las cosas de la naturaleza, debemos agregar la ley orgánica de la mutualidad y cooperación.

Fomentar la mutualidad y la cooperación es, así, obra de útil y sana educación económica y moral.



El señor Nicolás Canavia, delegado al congreso de Río de Janeiro, llegado hoy en el Plata. — Don Francisco Sorrentino otro de los delegados al congreso, llegado hoy

El II Congreso Internacional de Río de Janiero, prestó un nuevo servicio a los países de América, porque llamará la atención del pueblo y de los poderes públicos sobre la necesidad de promover y facilitar el desenvolvimiento de las organizaciones cooperativas acerca de cuyo régimen jurídico—justo es reconocerlo—ya se han producido leyes y varias importantes iniciativas en todos los países representados en el Congreso y que sólo requieren un ambiente favorable, para traducirse, depuradas por la crítica, en los convenientes principios de legislación.

HOGAR GALLEGO

INAUGURACION DE LA SECCION FEMENINA

El próximo sábado 4 del corriente, se realizará en los salones del Hogar Gallego, Estados Unidos 1532, la inauguración oficial de la sección femenina que bajo los auspicios de la comisión de damas de dicha institución acaba de constituírse con el plausible propósito de incorporar a la obra que la entidad realiza, la colaboración muy apreciable de la mujer en el vasto campo de su importante y meritoria actuación social.

La nueva sección del Hoar Gallego, inicia su labor con la creacción de clases prácticas de enseñanza exclusivamente femenina, que empezará a funcionar en el corriente mes, proponiéndose además desarrollar otros proyectos de vinculación social y de cultura artística, que tiene a estudio.

A continuación del acto inaugural, que como decimos, tendrá luar el próximo sábado, se celebrará en los salones sociales el baile que en honor de la comisión de damas organiza la sección recreativa de la misma sociedad.

PARTIDO L. GEORGISTA

Mañana viernes, a las 18 horas, en la Diagonal Norte y Florida hablará el señor C. Villalobos Domínguez, sobre el tema "Suprimamos la propiedad territorial".

Precederán al orador, varios otros, que se ocuparán de diversos asuntos relacionados con las ideas básicas del partido.

CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Esta tarde a las 18 horas, se realizará en el salón de rados, de la Facultad de Ciencias Económicas, la anunciada conferencia de Iseñor C. Villalobos Domínguez, del Partido Liberal Georgista, sobre "Crítica de los fundamentos científicos de las doctrinas financieras preconizadas por el profesor Jéze.

"LA NUEVA PROVINCIA"

Ha cumplido su 25o. aniversario, este importante colega que ve la luz en Bahía Blanca.

En ocasión de fecha tan jubilosa, ha sido editado un número especial dedicado particularmente a la gran ciudad del sur, que acusa elocuentemente, el progreso de ese órgano periodístico que dirige con acierto su fundador y propietario don Enrique Julio. Nos adherimos al elogio que unánimemente se le tributa al colega, y hacemos votos por su prosperidad futura.

CIRCULO SOCIAL BOSTON

De acuerdo con el programa de su temporada invernal, este centro realizará un baile el próximo domingo a las 16, en el amplio salón del Pabellón de las Rosas, avenida Alvear y Bustamante.

Vacantes en la magistratura

Han sido llenadas con verdadero acierto

A raíz de las últimas vacantes producidas en la magistratura, se han operado varios ascensos, con cuya determinación se ha procedido en verdadero acierto y justicia.

Ha pasado a ser miembro de la Suprema Corte el joven jurisconsulto, Dr. Roberto Repetto, persona de altas condiciones intelectuales y cuya larga actuación en materia de justicia, fué siempre elogiada por todos.

El doctor Uladislao Padilla, que venía desempeñando el cargo de Procurador General de la Nación, ha pasado a ocupar la vacante dejada por el doctor Repetto. Es el Dr. Padilla persona altamente vinculada, de sólidos prestigios en el foro y la cátedra, y de verdadera competencia para ocupar el cargo que anotamos.

El doctor Horacio Rodríguez Larreta, que venía desempeñando interinamente el cargo de Procurador General de la Nación, ha sido confirmado en su puesto. En éste, como en losanteriores nombrados, creemos están de más las palabras encomiásticas a que son acreedores, pues son personas cuyos apellidos han figurado con eficacia, más de una vez, en sus varias y distintas actauciones.

corporación a la cámara popular del

EL ESCRUTINIO DE LA RIOJA

Según las últimas cifras del escrutinio, en La Rioja están triunfando los "principistas". Existen, pues, probabilidades de que el núcleo de diputados que llamándose radicales, no son ni personalistas ni antipersonalistas, se vea aumetado con la incorporación a la cámara popular rel doctor Alejandro Moreira.

El fenómeno político últimamente observado en distintas provincias donde el irigoyenismo va perdiendo campo, vuelve a repetirse en La Rioja. Se inició en Tucumán triunfando la candidatura Vera; sigue en San Juan, donde el "bloquismo" se impone e tres elecciones consecutivas destruyendo por completo el poder del irigoyenismo; repítese en Mendoza donde el "lencinismo" consigue la mayoría de diputados nacionales y vuelve a observarse, ahora, en La Rioja, donde el candidato "principista" va llevando considerable mayoría al otro candidato radical perteneciente a la fracción "rinconista". Quizá este fenómeno político tenga una nueva confirmación el próximo domingo el Catamarca, si triunfara la candidatura Madueña.

¿Será todo ello la chispa de un movimiento de reacción en toda la República, iniciado por nuevos elementos radicales, no vinculados a otros grupos y tendencias? Así parece sugerirlo el hecho de que el partido que está triunfando en La Rioja ha surgido de una disidencia, eminentemente doctrinaria, sin que intervinieran en ell alas infaltables ambiciones que ha dividido el radicalismo en Jujuy, Santiago del Estero, etc. El nuevo partido ha llevado un programa de acción definido, análogo en sus líneas fundamentales al que prestigiara el "bloquismo" y en esencia, liberal, moderno, avanzado. Ha existido, pues, una orientación social y democrática en este movimiento cívico de La Rioja que debe mirarse con simpatía.

Además, merece señalarse, si se confirmara el triunfo "principista", la circunstancia especial de que el partido concurrió a esos comicios soportando la presión del gobierno elector, cuyas policías estuvieron al servicio del candidato impuesto y con padrones levantados "a piacere". Si el "principismo" triunfara, su éxito electoral tendría un doble valor. Por lo que representa una fracción política, social e inteligentemente orientada, sin direcciones máximas y absorbentes y, en segundo término, el triunfo conquistado duramente contra la voluntad de un gobierno elector y de sus policías bravas.

"EL IMPARCIAL"

Ha cumplido sus 2 años de vida periodística, este importante órgano que aparece en Carlos Casares.

Al agradecer el saludo a la prensa, hacemos votos por su progreso.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO ATENEA

El 26 del corriente mes, este club, realizará un gran festival danzante, a las 15 horas, en el espacioso salón Lago di Como, situado en la calle Cangallo 1756.

UNA LEY OPORTUNA

El interés, único medio eficaz para impedir la opresión de los locadores. — El proyecto del constitucionalista doctor Juan A. González Calderón. — Límite razonable del precio de los alquileres. — Coincidencia de ideas. — CRITICA se apunta un poroto

El reputado constitucionalista doctor Juan A. González Calderón, ha presentado en la Cámara de Diputados, de que forma parte por la provincia de Entre Ríos, un proyecto de ley de alquileres en el cual nos es grato ver la coincidencia de las ideas expuestas por CRITICA en su edición de 1.o de julio próximo pasado. Es un estímulo para CRITICA saber que el eminente profesor de derecho piensa y obra como pensamos y obraríamos en esta casa.

Bajo el título "La ley de alquileres" dijimos en aquella fecha: "Si en acatamiento a la Constitución hemos de volver a la "libre contratación" de que nos habló el señor presidente de la República en el mensaje compañero del proyecto de ley de prórroga, hagamos que el exceso de lucro conseguido por los propietarios en el ejercicio de esa libertad vaya en buena parte, por vía del impuesto, a las arcas nacionales, con reserva de ser destinado a mejorar la condición del pueblo de donde proviene, dedicándolo a asegurarle habitación en el futuro. Hagamos una ley que grave las ganancias de la propiedad de una manera progresiva paralela a su porcentaje, con el objeto de que, cuando esas utilidades sobrepasen el límite de lo razonable, el interés de aumentarlas vaya decreciendo sensiblemente en virtud del impuesto, hasta volver a la razonabilidad estacionaria. Así se combatiría el interés positivo con el interés negativo, sin llegar a la confiscación; pues se respeta tanto la propiedad como sus frutos sanos, y se la libera de los frutos que son perjudiciales no sólo a la comunidad sino también a la propiedad misma. Esto sería como impedir al propietario el sacrificio de la gallina de los huevos de oro.

"Si la Constitución no consiente que el Estado fije o limite el precio de las cosas del dominio particular, según lo expresa su articulado y según lo ha resuelto la Suprema Corte en fallos recientes, esta prohibición no es absoluta, sino relativa a las conveniencias de seguridad del orden, de la salud y de la moralidad colectivos, y relativa también a la obligación del Estado de proteger los intereses generales por medio de reglamentaciones inspiradas en el propósito de librar al público de opresiones o tiranías de orden económico; restricciones éstas cuya legitimidad no puede discutirse en principio, sino en su extensión. Así lo ha declarado el más alto tribunal de justicia de la Nación.

"Armonizada esta interpretación de la Constitución con la facultad que ella misma da al Congreso para establecer impuestos sobre la propiedad privada, la extensión de la reglamentación reguladora que apuntamos resistiría airosa y victoriosamente todas las argumentaciones que opusieran los propietarios obcecados e intransigentes; tanto más cuanto el conocimiento que tenemos de los numerosos folletos que han publicado hasta ahora nos demuestra que son gentes que tienen en el espíritu las dos manos izquierdas que atribuía Rivarol a las mujeres inglesas."

También en nuestra edición de 13 de julio insistíamos sobre el tema. Al final del artículo titulado "El precio de los alquileres" pedíamos al Poder Ejecutivo, recordándole una promesa, "que nos dé un proyecto de ley que haga imposible para los locadores el logro de ganancias que pasen de lo razonable. El medio para ello es práctico: sería idear una ley que fijara un límite "lícito" al porcentaje de las rentas del propietario, y cuando pasen de ese límite vaya una buena parte del exceso a las arcas nacionales por vía de contribución. Si el Estado saca provecho de acciones ilícitas, como el juego, no se saldrá de lo común si las acciones ilícitas de los locadores las grava con una fuerte imposición que les anule el interés de ejecutarlas. Y, tratándose de un impuesto igual y proporcional para todos los propietarios ¡ya pueden clamar por la Constitución!."

Esa ley que por voz nuestra reclamaba el pueblo de la República la habrá de tener muy pronto — es de creerse — nuestra capital. El proyecto del autorizado jurisconsulto, doctor González Calderón, establece en su artículo segundo lo siguiente: Si el alquiler excede del 7 o|o como renta anual líquida sobre el valor asignado a la propiedad para el pago de la contribución territorial, el impuesto será de 1|4 o|o por cada 1|4 o|o que sobrepase de aquel límite.

Vamos a traducirlo en forma llana y gráfica para que se entienda sin ningún esfuerzo de atención. Si un local cuya renta líquida del 7 o|o se cubre con un alquiler anual de 400 pesos, mientras no pase de esa suma no pagará nada en razón del impuesto que se proyecta; pero desde que empieza a excederse del 7 o|o, cobrando más de 400 pesos, abonará:

Por $	401	el	1|4 o|o	o sean $	1.00.25
" "	402	"	1|2	" " "	2.01.—
" "	403	"	3|4	" " "	3.02.25
" "	404	"	1	" " "	4.04.—
" "	405	"	1 1|4	" " "	5.05.25
" "	406	"	1 1|2	" " "	6.09.—
" "	407	"	1 3|4	" " "	7.12.25
" "	408	"	2	" " "	8.16.—
" "	409	"	2 1|4	" " "	9.20.25
" "	410	"	2 1|2	" " "	10.25.—
" "	420	"	5	" " "	21.00.—
" "	430	"	7 1|2	" " "	32.25.—
" "	440	"	10	" " "	44.00.—
" "	450	"	12 1|2	" " "	56.25.—

y así sucesivamente un cuarto por ciento más por cada peso, o dos y medio más por cada diez pesos de exceso.

El proyecto es, en suma, el más próximo a la perfección entre todos los que se han elaborado sobre la materia. Su legalidad la abona el renombre bien merecido que su autor posee en nuestra ciencia jurídica. Es de recordar en esta ocasión, que el doctor González Calderón fué un opositor a las leyes que se dictaron en septiembre de 1921, a las que oponía los principios consagrados por nuestra Constitución. Así es que los inquilinos deben tener confianza en que la ley que del proyecto resulte no habrá de ser insegura como aquéllas.

Por otra parte, el porcentaje líquido en que se basa el proyecto es halagador para la propiedad, que nunca rindió en Buenos Aires más del 5 o|o en épocas normales. Los propietarios mismos acaban de declarar que el 6 ó 7 por ciento es una renta moderada. Cuando ellos la califican así es porque debe ser apetitosa.

¿ARMAMENTISMO EN EL URUGUAY?

La interpelación Aréchaga no encuentra eco en la opinión pública

Ha sido tema de los más variados comentarios en todos los círculos de Montevideo la interpelación del senador Jiménez de Aréchaga al ministro de Guerra, sobre la situación del ejército uruguayo respecto del punto de vista internacional.

El prestigio intelectual del doctor Aréchaga, de decisiva influencia en el senado uruguayo hasta hace poco, y la circunstancia de habersido uno de los delegados a la Conferencia de Santiago, daban singular interés a su actitud paramentaria, atrayendo la atención de la opinión pública.

El gesto ha producido sorpresa y hasta estupor; no se justifica por ningún antecedente, y por el contrario, las manifestaciones del doctor Jiménez de Aréchaga a raíz de la Conferencia a Santiago, su optimismo con respecto al desarme y su apreciación de que la referida conferencia había sido fecunda y constituído un éxito de la política internacional americana, todo hacían suponer menos que fuese el senador por Flores, quien plantease el asunto del armamentismo en el escenario del Uruguay.

Pero, pasado el momento de estupor la opinión pública no da importancia a la actitud del doctor Jiménez Aréchaga y el sentimiento nacional está muy lejos de identificarse con ella.

A la sorpresa ha sucedido un gesto de ironía.

No se toma en serio el asunto; el Uruguay no puede pensar en el armamento; su situación de país chico y sus ideales pacifistas, alejan la probabilidad de que el grito del senador Aréchaga pueda tener eco; y en general sólo ha respondido una sonrisa de de ironía.

Preocupado el Uruguay de sus problemas internos, de su progreso, de su desenvolvimiento y de su situación económica, su conducta en materia internacional está perfectamente definida.

La autoridad descansa en el derecho y su aspiración en el arbitraje. Tal ha sido su política internacional y no se separará de su línea.

El senador Aréchaga está lejos del presidente de la República, está lejos de la cancillería; su influjo político,—pese a su talento personal, es casi nulo. La opinión pública no lo acompañará.

Se critica su indisereción: ¿Qué interés pudo guiarlo a plantear ese asunto públicamente?

Se ha llegado a pensar hasta en autoreclame, un deseo incontenido de llamar la atención sobre su persona.

Otros piensan que es un golpe de efecto, próximo a terminar su mandato senaturial.

Pero lo evidente es que su grito se ha perdido en el vacío y que el sentimiento público rechaza esos platos fuertes.

El ministro de Guerra, coronel Riveros conrrirá al Senado a dar las explicaciones pedidas por el doctor Jiménez Aréchaga.

El coronel Riverós es un militar ilustrado, culto y sereno, cuya palabra ha de reflejar la opinión del Poder Ejecutivo.

Se espera fundadamente qeu ella desvanecerá toda duda.

Y para dar una idea de cómo se toma en el Uruguay la interpelación Aréchaga, transcribimos con sus títulos el siguiente suelto de "El País", uno de los diarios más conceptuados de la capital uruguaya:

¿Petit Lugones?

El senador Aréchaga ha planteado en el Senado una interpelación sobre la eficiencia bélica de nuestro ejército.

No disipados aún los humos de Santiago, a cuya belicosa conferencia asistiera el elocuente senador interpelante, quiere hablar de armamentos y cañones, estrategia y táctica.

¿Será éste también un fruto de la Conferencia de Santiago, o un eco de las conferencias de don Leopoldo Lugones?

EL ANIVERSARIO SUIZO

Cabecera de la mesa en el banquete con que anoche los residentes helvéticos, presididos por el representante diplomático de ese país celebraron el aniversario nacional.

VIENDO PASAR

El problema de la desocupación—

La Cámara de los Comunes se ocupó ayer del problema de la desocupación que constituye hoy por hoy una pesadilla para los gobernantes de Inglaterra. Dentro de poco — dijo el diputado Montagne Barlow — nos encontraremos en lo peor del invierno y no podemos abandonar a su suerte a los obreros que no hallan trabajo. Es en el trabajo donde finca la grandeza de todos los pueblos... Y el señor Roberto Horne: Yo aconsejo al gobierno de su majestad que tenga en cuenta los efectos que la política exterior va a tener sobre la suerte de los trabajadores ingleses. Ni Francia ni Alemania hacen ninguna clase de esfuerzos por pagar lo que deben al pueblo británico y eso es una enormidad que debemos tener muy en cuenta. Si Alemania lograra sustraerse al pago de las reparaciones, no tardaría en convertirse en el país más poderoso del mundo, puesto que ya ha reconstruído su gran organización industrial. El gobierno no puede desentenderse de tales problemas... En resolución: que los parlamentarios británicos, considerando que no hay más grandeza que la que se fundamenta en la paz, en la prosperidad y en la justicia, han vuelto a interpelar al gobierno para saber lo que piensa al respecto. Abandonar al trabajador a su suerte es una enormidad que sólo se ve en estos vergeles de América donde sólo tienen razón los que hablan desde un escenario y a mayor gloria de la corsilería cuspideante.

Suicidio a la moda—

Un loco acaba de convertir en moda la gracia de suicidarse a la japonesa... ¿No sabe el lector lo que ha ocurrido en Nápoles? Un señor de distinguida presencia se sentó en el suelo de una calle archiconcurrida, sacó un cuchillito y ¡zas! se abrió la barriga con toda la limpieza con que lo hubiera hecho un hijito del sol en la ciudad de Tokío. Y aun dice la información que la muerte fué tan bonita que ya han tratado de suicidarse unas catorce personas por el sistema del Karakirí, que es una especie de sistema Berlitz... De lo que resultará que dentro de poco tendrán que publicar los obispos unas pastorales fantásticas para hacer entender a los pobrecitos de la archidiócesis que no hay derecho a matarse ni con cuchillo ni sin cuchillo. La vida es un don del cielo y no hay derecho, digan lo que digan los japoneses.

Moscovitas en tribunales—

Sobre nuestra mesa de trabajo tenemos una grave denuncia formulada contra un procurador moscovita a quien ya conocen en la secretaría Basualdo, la cual denuncia será declinada dentro de poco a la consideración de la Suprema Corte. Se trata de una cosa que no tiene nombre y que debe ser castigada inmediatamente con la suspensión de semejante avechucho. Es triste cosa que venga desde la lejana Moscovia hasta la capital de la Nación Argentina para poner el espíritu del fraude y de la prevaricación en las instituciones de una hospitalaria nación. Cuando tal ocurre es cuando la Suprema Corte debe dar una satisfacción a la opinión general corriendo a rebencazos a los que hacen del palacio de los tribunales una encrucijada afrentosa. El ejercicio de la procuración debe ser vigilado por todos los medios. Es doloroso que se hable de la justicia argentina cuando es un don Wladimiro o un don Pol el que abusa de la paciencia del litigante. Si esa gente no tuvo honor en su vida, que deje el paso franco y no disminuya el crédito de nuestras instituciones. Todo tiene un límite y nosotros aplaudiremos siempre al magistrado que sepa hacer salir de los estrados de los tribunales a los bribones que hacen abandono de los intereses extraños o que se levantan con la limosna y el santo al amparo de unas instituciones que merecen respeto.

No es para tanto—

Lo que hay que hacer — se nos dice — es reformar la ley orgánica de tribunales... Y a nosotros se nos ocurre decir que no es para tanto. Basta y sobra con que los magistrados de la Suprema Corte hagan efectiva la ley sobre el ejercicio de la procuración, apercibiendo, suspendiendo o metiendo en la cárcel a esa gentecilla incivil que merodea por los tribunales complicando las cosas más simples, desacreditando a la justicia de que se amparan y haciendo de una profesión necesaria un espantajo sin gracia. Sobran medios para depurar el ambiente demasiado cargado de impurezas extrañas. No hay que hacer nada nuevo, sino poner en práctica lo legislado; que con eso bastaría para hacer de nuestras instituciones judiciales un amparo para el que pide justicia y no un seguro peligro. Pero basta por hoy, que ya hemos dicho bastante reaccionando contra la enormidad de la procuración malintencionada.

El doctor Jiménez de Asúa nos da sus impresiones sobre su visita al Departamento de Policía

No obstante algunas deficiencias, la considera como una de las mejor dotadas del mundo. — Visitó la sección Dactiloscópica y las divisiones Central y Judicial. — Observaciones interesantes

Visitamos esta mañana, en el hotel donde se aloja, al doctor Luis Jiménez de Asúa, quien, como se sabe, ha llegado a este país en viaje de estudio, procedenprestogios, no sólo como conocedor a fondo de la organización policial de los distintos países de Europa que ha visitado muchos de ellos, sino por la erudición y capacidad de penalista puestas de manifiesto tanto desde el libro como desde la cátedra. El doctor Jiménez de Asúa, nos recibió cortesmente y se prestó gustoso a transmitirnos sus impresiones recogidas ayer, en la visita que hizo al Departamento Central de Policía, especialmente invitado por el jefe de la repartición señor Jacinto Fernández, a quien había manifestado sus deseos de conocer la dependencia.

En el gabinete de dactiloscopia—

Visité en primer término — nos dijo — el gabinete de dactiloscopia e identificación, a cargo del comisario señor Etcheverry. Conocía de antemano, su perfecta organización, agregó, y tenía noticias de que en cuanto a ello, la policía de Buenos Aires no tenía nada que envidiar a las mejor organizadas del mundo.

El sistema Vucetich, aquí adoptado — continuó diciéndonos — reune todas las condiciones necesarias para una identificación segura y rápida, y difiere del que tenemos en Madrid, sólo en pequeñísimos detalles, más de nomenclatura que de otra cosa. He podido apreciar de cerca los incalculables beneficios que puede prestar en una ciudad tan cosmopolita como Buenos Aires, una sistema identificador tan adelantado como el que tiene y un gabinete montado a la moderna como el que he conocido ayer.

Uno de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas que me acompañan, que se prestó a ello gentilmente, fué identificado en poquísimos minutos y hallado las fichas correspondientes, con un buen caudal de datos sobre su filiación personal. Declaro que me satisfizo plenamente el ensayo y que no he conocido mejores en organizaciones análogas europeas. Además, agregó, se tiene en Buenos Aires la ventaja de la capacidad especial y técnica de los funcionarios encargados de esta dependencia policial, lo que no podría decir lo mismo de otras capitales que he tenido oportunidad de visitar. El doctor Jiménez de Asúa tuvo en seguida palabras de elogio para el jefe de la división dactiloscópica comisario Etcheverry y demás empleados que le secundan.

En las divisiones Central y Judicial—

A continuación, el distinguido penalista nos habló de su visita a las demás dependencias del departamento, y en especial de las divisiones central y judicial, con cuyos jefes había departido brevemente. Como en la sección dactiloscópica, la organización de ellas mereció sus más amplios elogios, de lo que no dudamos, pues el doctor Jiménez de Asúa no visitó ni la "Siberia" ni los famosos cuadros de detenidos, precaución que nos parece ha sido muy oportuna.

Algunas deficiencias anotadas—

A nuestra pregunta sobre si había visitado los cuadros de detenidos, sonrió brevemente.

—No — nos dijo — no los he visto, pero tengo entendido que sus condiciones no son nada halagadoras. El mismo presidente de la República doctor Alvear, con quien departí sobre régimen carcelario, me lo manifestó espontáneamente, y verdaderamente me extraña y no me explico cómo ha podido descuidarse este punto de organización judicial, estando en todo lo demás tan adelantado.

Bien es cierto — agregó — que este asunto yo no lo considero de incumbencia policial. A mi juicio, sólo transitoriamente, puede aceptarse que la policía sea la encargada también de la custodia de los detenidos. Yo entiendo y así lo he afirmado siempre desde la cátedra, que la verdadera función policial es sólo la de investigar los delitos, correspondiendo todo lo demás a los jueces a cuya disposición se encuentren los detenidos. De esta manera — indudablemente — se evitaría lo que ustedes han querido sugerirme al hablarme de los cuadros de detenidos y de lo que — también ustedes — denominan Siberia.

Sin embargo, habré de decirle, el hacinamiento y la promiscuidad de los detenidos, no es un mal solamente imputable a Buenos Aires. La detención indagatoria corresponde en muchas otras partes del mundo, también a la policía, notándose entonces, naturalmente, las mismas deficiencia e inconvenientes que aquí.

En España, tenemos "celdas de pago", esto es, celdas apartadas para cada detenido, mientras dura la causa. Por ella, cad encusado abarca determinada cantidad, y puede hacerse llevar comida de su misma casa. Claro está — agregó el doctor Asúa — qeu de esta franquicia, sólo se goza en tanto el detenido se halla bajo causa; pues una vez producida la sentencia y condenado, deja de inmediato su relativa comodidad de la "celda de pago" para cumplir el castigo que le corresponda de acuerdo con las leyes del país. Pero es, indudablemente, algo que conviene adoptara la República Argentina, pues es verdaderamente lamentable, que sólo por presunciones, alguien se halle en contacto diario y en promiscuidad vergonzosa, a lo mejor con verdaderos profesionales del delito.

El doctor Jiménez de Asúa, se manifestó del mismo modo, gratamente impresionado de su visita al Cuartel de Bomberos que efectuó de inmediato, y luego de manifestarnos que el 8 del mes en curso iniciará una jira por Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, etc., nos agradeció la visita y nos despidió con toda gentileza.

Instrucción Pública

Aprobación de los servicios de porteros suplentes—

En su sesión de anoche, el Consejo de Educación ha resuelto aprobar los servicios prestados por los porteros suplentes y consignados en la planilla elevada por la oficina de Estadística de su dependencia, facultando, al efecto, a la división administrativa para hacer las liquidaciones correspondientes, hasta la cantidad de tres mil pesos, cantidad qu ese calcula aproximadamente, sea el monto a que ascienden los mencionados servicios. Esta resolución beneficia a modestos servidores de la escuela, cuyos eíguos sueldos, se verán accidentalmente aumentados con esta remuneración extraordinaria.

Banco Pro Maestros de Escuela—

En la tarde de ayer, el interventor judicial de esta institución, doctor Enrique Jiménez Zapiola, se entrevistó con el presidente del Consejo, señor Boero, a fin de solicitarle una serie de medidas administrativas, dentro de la repartición a su cargo, con el objeto de reularizar, en la mejor forma posible, las operaciones de crédito que realiza el Banco.

El presidente del Consejo, prometió ocuparse especialmente del asunto, y resolver de conformidad a lo solicitado por el doctor Jiménez Zapiola.

Asociación Sarmiento—

Para esta noche, a las 21, se hallan citados en su local social, los miembros de esta agrupación de maestros, con el objeto de proceder a la elección de candidatos a directores titulares y suplentes del Banco Pro Maestros de Escuela, para el ejercicio económico 1923-24, y cuya asamblea ordinaria será convocada próximamente, por el interventor judicial de dicha institución, actaulmente a su frente.

Hoy se distribuyeron premios en la Prefectura de Puertos a marinos y particulares que se distinguieron por sus actos de arrojo

A ELLA CONCURRIERON LOS AGRACIADOS, MUCHOS DE LOS CUALES SON VERDADEROS HEROES. — ALGUNOS DE ELLOS NOS RELATAN LOS SALVAMENTOS EN QUE ACTUARON Y COMO LOS REALIZARON

Una ceremonia, sencilla, pero por demás significativa e interesante, es la que se realizó esta mañana en el local del destacamento norte de la Prefectura del Río de la Plata.

Se trataba de distribuir los premios que anualmente se acuerdan a todos aquellos abnegados servidores de la Nación, que se distinguen durante el año por los actos de arrojo de que han sido actores, por supuesto que, siempre tratando de salvar la vida de personas que por uno u otro motivo, se encuentran en peligro de perecer en las aguas de nuestro río.

El premio consiste en un diploma y medalla de cobre, que se entrega en acto público y mediante la intervención directa del prefecto general del Río de la Plata.

La ceremonia—

Poco después de las 10 de la mañana, en el local antes indicado, se reunieron el prefecto general del Río de la Plata señor Raibon, el jefe y segundo jefe del destacamento norte de la prefectura y toda la oficialidad libre de servicio de esa repartición.

La tropa había formado cuadro en el patio del cuartel y en uno de los costados estaban los premiados, tres de ellos marineros de la prefectura, un agente de policía de la capital y dos particulares.

Esta es la primera vez que se otorga un premio de esta naturaleza a los particulares que participan de los alvamentos, medida sin duda acertada, por cuanto así se estimula a todos aquellos que con peligro de su vida han realizado actos de verdadero arrojo.

Las personas que este año se habían hecho acreedoras al premio, son: Gumersindo Márquez, Antonio Alarcón, Marín do Santos, Ernesto Rener, Luis Enrique Lucero, Alberto Klein, Benigno Fernández y Carlos Salas.

Klein que fué premiado no estaba presente por no conocerse su paradero, pues cuando realizó el acto que le ha merecido esta distinción formaba parte de la tripulación del vapor alemán "Planet", entonces en nuestro puerto y en el cual regresó.

El prefecto del Río de la Plata señor aRibón, pronunció una vigorosa y cálida oración patriótica, en la cual exaltó el valor de esos marineros que habían expuesto su existencia por salvar otras vidas.

Invitó a los que escuchaban a imitar el ejemplo de estos servidores si llegaba el caso, alcanzando a tocar las fibras más sensibles de los asistentes, que aplaudieron entusiastamente esas palabras.

1.—Los marineros que participaron en la ceremonia de esta mañana. A su frente el instructor señor José Sabor, buen amigo de la muchachada de los diarios y que es un buen instructor. 2.— Martín dos Santos, el valeroso marino que salvó tres vidas en Quilmes hace pocos meses y que fué premiado en la ceremonia de hoy. 3.—Los premiados: señores Gumersindo Marques, Luis Enrique Lucero, Ernesto Renner, Benigno Fernández, Carlos Salas, Martín dos Santos y Antonio Alarcón. 4.—El prefecto del río de la Plata, señor Roibon, pronunciando su fogosa oración patriótica

En resumen: diremos que la improvisación fué oportuna y pronunciada con todo calor y entusiasmo.

Inmediatamente después de terminada el señor Raibón, conjuntamente con el jefe del destacamento norte procedieron a la distribución de los diplomas y medallas que eran colocadas en el pecho de los agraciados.

Algunos pormenores de los salvamentos—

Uno de los salvamentos más interesantes que se realizaron el año pasado es el efectuado por el marinero dos Santos, perteneciente al destacamento de Quilmes.

El 28 de enero del año en curso, paseaban por la Rambla de Quilmes la señorita María Rita Leiva, acompañada de su tía Luisa Justina Leiva.

En circunstancias que aquella se encontraba arrimada a uno de los extremos del muelle se cayó al agua en forma violenta. En esas circunstancias el río crecía y la fuerza de la creciente aumentaba.

La tía, señorita Luisa Justina, dió varios gritos solicitando socorro y después se arojó a su vez al agua con el propósito de salvar a la sobrina.

Los esfuerzos de ella resultaron inútiles, pues ambas estuvieron a punto de ser arrastradas río afuera.

Fué en esas circunstancias cuando llegó el marinero Carlos Salas, quien inmediatamente se arrojó también al agua logrando mantener a flote a las mujeres, pero sus esfuerzos resultaban inútiles para llevarlas a la orilla.

Ante la difícil situación llegó también el marinero Antonio Alarcón y dos Santos, el cual a pesar de la difícil situación se arrojó también al agua y después de grandes esfuerzos, pudo salvar a los tres, las dos mujeres y el marinero Salas. Como puede verse se trata de un acto de arrojo digno de ser considerado muy especialmente, por cuanto se salvaron tres vidas y el salvador expuso la suya en esas angustiosas circunstancias.

Otro de los premiados es el práctico amarador Enrique Lucero, que puede ser considerado como un verdadero héroe, pues ya se ha distinguido por siete actos de arrojo en los cuales salvó siete vidas en circunstancias diferentes y con peligro inminente de su propia vida.

Todos los demás premiados salvaron a otras personas, algunas que cayeron al agua por descuido y otras intentando suicidarse, como en el caso del marino, Klein, que debía luchar con una suicida en las aguas del dique 3, durante mucho tiempo hasta que logró dominarla.

RESEÑA DIARIA DE LAS FINANZAS, EL COMERCIO Y LA PRODUCCION

SUBA DE LA MANTECA

En el comercio minorista se inició esta mañana una suba en el precio de la manteca, valorización que no tiene ninguna relación con el costo de producción y que sólo se debe a maniobras especulativas.

Contrasta esta actitud egoísta del comercio con la angustiosa de los estancieros, para quienes no llega esta alteración de precios y que sólo beneficia a un reducido número de gentes sin escrúpulos ni conciencia.

Llamamos la atención del ministro de Agricultura tan empeñado en el consumo de este artículo y cuya activa propaganda ha servido para que el consumo aumentase. De nada valdrán sus buenas intenciones ante la voracidad edl minorista.

EL MOTOCULTIVO

En la práctica agrícola de la República Arentina, el motocultivo, si bien se le reconocen grandes méritos no ha sido difundido proporcionalmente a las grandes extensiones de campo que pueden cultivarse siendo una de esas causas las siguientes:

1.o El precio de costo todavía elevado.

2.o El funcionamiento irreular de las máquinas y su reparación poco rápida, a causa de la ausencia de talleres especiales en las provincias.

3.o La dificultad en ciertas regiones de armonizar el motocultivo con las canalizaciones para riego de separación reducida.

4.o La falta de datos positivos sobre los precios de costo sacados de un ensayo de menos de tres meses de trabajo continuo.

Por lo tanto se deduce que si las casas constructoras ejecutaran, bajo la fiscalización y protección del ministerio de Agricultura un ensayo definitivo que pusiera en evidencia las ventaajs económicas e industriales de este sistema mecánico de cultivo con tipos de tractores pequeños, medianos y randes, los resultados serían buenos y los colonos a lver estas vetnajas reemplazarían el antiguo sistema de cultivo agrícola por el mecánico.

MERCADO GANADERO

Entradas: 7818, de las cuales corresponden 2697 a novillos, 2764 a vacas, 2357 a terneros; sin vender, 1000.

Novillos (Mercado de Liniers)—

Frigoríficos: por libra, de $ 0.15 a pesos 0.16; por cabeza, de 100 a 111. Plaza muy floja.

Congelados: por libra, de $ 0.12 a pesos 0.13; por cabeza, de 85 a 95. Plaza muy floja.

Continente: por libra, de $ 0.11 a $ 0.12; por cabeza, de 71 a 80. Plaza muy floja.

Consumo: por libra, de $ 0.08 a $ 0.10; por cabeza, de 40 a 65. Plaza muy floja.

Novillitos: por libra, de $ 0.11 a $ 0.14; por cabeza, de 23 a 66. Plaza animada.

Vacas—

Especiales: por libra, de $ 0.09 a $ 0.10; por cabeza, de 58 a 78. Plaza muy floja.

Gordas: por libra, de $ 0.07 a $ 0.08; por cabeza, de 42 a 54. Plaza muy floja.

Flacas: por libra, de $ 0.05 a $ 0.06; por cabeza, de 20 a 38. Plaza muy floja.

Vaquillonas: por libra, de $ 0.09 a pesos 0.12; por cabeza, de 18 a 54. Plaza animada.

Terneros: por libra, de $ 0.13 a $ 0.16; por cabeza, de 10 a 48. Plaza animada

PORCINOS

Entrada del día: 1351 animales.

Precio por kilo:

Engordados a maíz, de $ 0.49 a $ 0.52; gordos de consumo, de 0.44 a 0.48; media gordura, de 0.43 a 0.47; invernada, de 0.30 a 0.36. Plaza animada.

LANARES

(Mercado de Tablada)

Entrados, 7568; vendidos, 8047.

Precios por animal:

Capones frigoríficos, de $ 10.80 a $ 16. Plaza firme.

Capones consumo, de $ 18 a $ 21. Plaza sostenida.

Ovejas: de $ 6 a $ 17.50. Plaza sostenida.

Borregos, de $ 6 a $ 18.50.

Corderos, de $ 7.50 a $ 12.80.

CEREALES

Bolsa de Comercio

Trigo, de $ 8.50 a $ 11; maíz amarillo, de 6.50 a 7.80; Lino, de 18 a 21; avena, de 7 a 8.50; cebada, de 6.50 a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Bolsa de Comercio

Precio de ajuste por 100 kilos (día de ayer):

Trigo Barletta Brasil, $ 10.90, vagón dársena; trigo pan, 10.45, vagón dársena; trigo pan Bahía Blanca, 10.35, costado vapor; avena Bahía Blanca, 7.55, costado vapor; avena, 7.65, vagón dársena; lino, 21.10, vagón dársena; maíz amarillo, 8.15, vagón dársena.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de Buenos Aires—

Por 100 kilos:

Trigo: agosto, $ 10.55; septiembre, 10.58; octubre, 10.63; noviembre, 10.65.

Lino: agosto, $ 21.20; septiembre, 21.10; octubre, 20.75; noviembre, 20.40.

Maíz: agosto, $ 8.15; septiembre, 8.20; octubre, 8.30; noviembre, 8.35.

Precios de Nueva York y Chicago—

(En centavos oro americano. Noticias de hoy):

Trigo: sin cotización.

Lino: sin cotización.

Maíz: sin cotización.

Winnipeg—

(En centavos oro americano).

Trigo colorado americano: sin cotización.

Chicago—

(En centavos oro americano):

Trigo colorado americano: sin cotización.

Maíz mixto americano: sin cotización.

Duluth—

(En centavos oro americano):

Lino: apertura, octubre $ 239, clausura anterior, $ 230; fin, $ 238.

Liverpool—

(En libras esterlinas):

Liverpool trigo: apertura, octubre, pesos 2|8 5 1|2; diciembre, 2|8 4|1; clausura, octubre, 8|5 7|8; diciembre, 8|5 3|8.

Lino: Hull (por 112 libras). Apertura: $ 18|8. Plaza tranquila.

COTIZACION DE LA MANTECA

Inglaterra: sin precios.

Argentina: sin precios.

Cotización de caseína: sin precios.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Entrada del día: 22.726 bolsas; salida del día: 23.271 bolsas; existencia del día: 50.574 bolsas.

Precios por 10 kilos:

Francesa: de $ 0.90 a $ 1.20; argentina, de 0.70 a 0.90; norteamericana larga, de 0.90 a 1.20; norteamericana redonda, de 0.60 a 0.70.

CAMBIOS

Cotizaciones del día:

	Cable	Cheque
Estados Unidos	130.80	130.50
Inglaterra	40 1|8	40 3|16
Francia	13.28	13.30
España	5.43	5.44
Italia	17.63	17.65
Holanda	1.94	1.95
Alemania	800.000.—	850.000.—
Suiza	4.29	4.30
Bélgica	16.65	16.68
Río de Janeiro	37 $ 200	
Montevideo	7 o|o	

ASAMBLEA DEL BANCO FRANCES

Para el lrnes 6 del corriente ha quedado fijada la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata. De la memoria y balance presentados por el directorio se desprende que los depósitos, que el 30 de junio de 1922 ascendían a pesos 58.825.776.53, alcanza hoy a pesos 61.937.089.38 de c|l. El rubro "Cartera y adelantos, en cuenta corriente", arrojaba el 30 de junio ppdo. $ 55.262.521.01, habiéndose hecho la mayor parte de las operaciones con prendas de títulos o mercaderías o con garantía real, en vista del estancamiento de la plaza y de la baja progresiva del tipo de descuento. Ha sido enajenada la parte del edificio construída sobre la calle Cangallo cuya obra se anuncia que comenzará en el corriente año.

La cuenta de "Ganancias y pérdidas", asciende a $ o|s 1.128.021.59 y con el remanente del ejercicio anterior, se eleva a $ o s 1.174.777.24 lo que permite repartir un dividendo de siete pesos oro sellado por acción; pasar al fondo de reserva $ o|s. 67.681.30 y a cuenta nueva pesos o|s 25.574.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior, 466.476.969.223 $ oro.

Circulación general: 1.362.563.078.50 pesos moneda nacional.

En las legaciones: 4.123.157.620 $ oro.

Total: 470.600.120.878 $ oro.

BOLSA DE COMERCIO

Ultimos precios. — Cédulas Hipotecarias Argentinas y Títulos Nacionales y Provinciales.

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, 100.80; ley 9155, 2a. serie, 99.50; 3a. serie, 97.50; 4a. serie, 97.50; 5a. serie, 97; 6a. serie, 97; ley 10.676, 7a. serie, 97.10; 8a. serie, 97; 9a. serie, 94.70; 10 serie, 94.70; 11 serie, 96.20; 12 serie, 96.10; 13 serie, 96.20; 14 serie, 96.40; 15 serie, 95.40; 16 serie, 95.40; 17 serie, 96.70.

Cédulas Hip. Serie L, 101.30.

Emp. O. Públicas de 1911 4 1|2 o|o (oro), 76.

Crédito Argentino 1911, 84.80.

Crédito Argentino 1917, (oro), 83.30.

Crédito Argentino 1922, 95.30.

Bonos Munic. pav. Sem. ley 7091, 95.

Bonos Munic. pav. sem. ley 9142, 88.30.

Deuda Municipal 7 o|o, 101.40.

Deuda Prov. Buenos Aires 6 o|o, 87.

Emp. Ext. Prov. Buenos Aires 1910, 4 1|2 o|o (oro), 64.40.

Emp. de Conv. Prov Buenos Aires 3 1|2 por ciento, 83.90.

Emp. de Conv. Prov. Tucumán, 2 1|2 por ciento, 28.90.

Bonos F. O. Prov. Córdoba 3 1|2 o|o, 83.

Bonos Prov. Sgo. del Estero, 83.

Bonos Edific. Escolar E. Ríos, 34.30

Bonos Hipt. Bco. Provincia, 92.30

Con. Oblig. Bco. Provincia, 78.50.

LA LIQUIDACION EN "HARRODS" CONSTITUYE UN VERDADERO ACONTECIMIENTO

El lunes próximo pasado inicióse en los amplios salones de "Harrods" una gran liquidación de inviernos que actualmente continúa.

Justo es dejar setado que esta excepcional venta ha constituído, desde el primer momento, un verdadero acontecimiento, a juzgar por la cantidad de personas que han desfilado por la casa, entre las que no resultan sino numerosas las damas de nuestra mejor sociedad.

Todos acuden solicitados por los precios y calidad de la mercadería en venta, y a fe, que de ellas no se obtienen sino palabras de elogio.

DE LA PLATA

No le vemos la punta...—

El ministro Casás llamó a licitación para la proveduría de cuatro mil kilos de carne, más o menos, con destino a establecimientos de gobierno. Nada más natural; pero ocurre que a pesar de la ley de contabilidad y la ley del buen sentido, el anuncio respectivo se hizo en el boletín judicial por un día, uno tan sólo. Presentáronse dos interesados con precio de veintiseis y veinte centavos el kilo respectivamente, diferencia que, claro está, arguye la calidad de ladero que tenía uno de los dos. Desechado el negocio, renuévase la licitación, y otra vez se publica por un día solamente. Y acontece — pues esto tiene todos los caracteres de un acontecimiento, — que los interesados son pocos, dada la brevedad reservada del anuncio, y uno de ellos contrata con el gobierno la provisión de cuatro mil kilos de carne diarios durante seis meses por un precio fabuloso en comparación con el valer miserable de la hacienda.

Vea, señor ministro de gobierno: existe en Londres un club constituído por caballeros que se dedican a la chistografía exclusivamente. Para ingresar de socio es indispensable ostentar cierto ingenio o "humour" como dicen los ingleses; y a fin de evitar mayores discusiones, la comisión tiene resuelto admitir o rechazar al solicitante empleando la frase que nos sirve de epígrafe cuando el chascarrillo no sirve a la contraria cuando la gracia trasciende y es aceptado.

Uno de esos londinenses abrumados de silencio se presentó un día aia comisión y dijo: señores, yo acabo de ver en la calle dos perros que hacían una cosa [illegible]... Nada más. Los comitentes se miraron graves, y al rato uno de ellos aplicó la consabida fórmula: pues, no le vemos la punta. A lo que replicó de inmediato el interesado: ah, yo tampoco, señores, porque la punta estaba adentro. Sonrieron todos, regocijados, y dicho se está que el nuevo socio fué inmediatamente incorporado.

Bueno, señor Casás: conviene aclarar este asunto de la carne, porque la verdad es que nadie le ve la punta. Y es el caso de evitar que cualquier día salga alguien diciendo de aquélla lo que el inglés...

Los impuestos al consumo—

Los alegres cálculos hechos sobre la base de los impuestos al consumo comienzan a resentirse de modo inquietante para el presupuesto provincial. Una de las fábricas de cigarrillos más difundidos está demostrando que no es cierto que seamos tan viciosos como nos calificó el gobierno. En vez de los seis millones de pesos que se le atribuyó de consumo anual ordinario, por concepto de estampillado, apenas si alcanzará a consumir la cuarta parte. Y si con las otras industrias y comercios ocurre lo mismo, fácil es pronosticar un enorme déficit que refluirá sobre el presupuesto del año próximo en forma de gravámenes nuevos y empréstitos inevitables.

Esta situación no puede ser salvada con providencias imprudentes y extorsivas. Harta docilidad patentizan las víctimas para que sean necesarias aun medidas de urgencia y de liquidación ruinosa para los contribuyentes. Conocemos casos en que la multa aplicada es mayor que el capital del negocio. Otro tirón y entregarán la propia sangre para que la acuñen y la amonedeen.

"¡Estas son cañas!..."—

Viajaban dos coyas rumbo a Buenos Aires y cuando el tren cruzaba la provincia de Tucumán, uno de ellos, contemplando con ojos soñolientos un cañaveral próximo a las vías del ferrocarril, dijo como si bostezara: estas son cañas... Y dice el cuento que cuando iban llegando a Rosario, recién el coya segundo contestó: para pescar, compañero.

Parece que nosotros, los de Buenos Aires, nos asemejamos bastante a los provincianos aquellos en materia de trámite administrativo. Las antesalas y las mesas de entradas de los ministerios están concurridísimas de gente que hace una punta de meses que ha iniciado algún expediente y ha dicho: estas son cañas... Y el tardo convoy de la administración provincial sigue rodando días y meses sin que se escuche la respuesta anhelada.

Inútil es decir que la resolución de la mayor parte de los expedientes comporta análogo esfuerzo que el realizado por los beatíficos compatriotas del cuento.

UNA CUESTION DE PRIVILEGIO

Según los antecedentes y noticias parlamentarias, la consideración de un diploma es cuestión de privilegio, desde que afecta a la constitución de los cuerpos colegiados. No parecen creerlo así los miembros del Senado Nacional, tan tradicionalistas y tan conservadores, en el sentido más exacto de la palabra.

Lleva seis meses de injustificada detención el diploma presentado por el doctor Cantoni, y a pesar de la resolución terminante aprobada hace cerca de quince días por la Cámara de Senadores para que fuera tratado inmediatamente, la credencial sanjuanina sufre aún la viacrucis a que se viera sometida desde el primer momento. El Senado ha hecho un nuevo alto en su vida para dejar paralizada su acción quien sabe por cuánto tiempo. Ahí está en pleno cuarto intermedio esperando "quórum" para seguir sesionando; un cuarto intermedio "sui generis", que se prolonga indefinidamente sesiones y sesiones, y que tal vez llegue a prolongarse semanas y semanas.

Pero, en este caso especial, creemos que ya nada puede inculparse al Senado, como cuerpo legislativo, en lo que se refiere al diploma del doctor Cantoni. No vamos a defender al Senado, ¡líbrenos Dios de intentarlo!, ya que ello sería tarea superior a nuestro propio ingenio. El Senado,—o por lo menos, este Senado que ahora tenemos, de los Gómez, de los Caballero, de los Aybar Augier, de los Luna, etc.—es algo indefendible. Pero conviene recalcar que el Senado ha resuelto considerar inmediatamente el asunto, malográndose la primera tentativa ante la actitud de los senadores personalistas que abandonaron el recinto. Después de ello no se ha podido conseguir "quórum" para continuar la sesión y tratar el despacho de la comisión de poderes.

El Senado ha cumplido con su deber al fijar preferencia, aunque lo ha hecho, demasiado tarde, después de seis meses de dilaciones y maniobras. Pero en estos momentos hay que considerar la actitud de senadores—personalistas y antipersonalistas—que no cumplen con su deber. Los primeros, apelando a la obstrucción y al ausentismo, como último recurso, ya que si ellos contribuyeran a formar "quórum", el diploma de Cantoni se aprobaría inmediatamente, pese al voto en contra de todo el sector personalista. Y los otros—conservadores y antipersonalistas—que según sus mismas informaciones votarán por la aprobación del diploma y que, pudiendo formar "quórum", no lo hacen, ya porque no se encuentren en la capital, ya por otros pretextos no menos inaceptables.

El sector personalista no quiere contribuir a formar número en el Senado para considerar la credencial de Cantoni. Sus miembros creen que el senador electo no debe formar parte de la alta cámara. En su equivocación o en su obstinación, la actitud personalista es casi respetable. Se trataría de un caso de conciencia, si tal convencimiento fuera espontáneo, o de un acto de solidaridad, si es impuesto por conveniencias políticas o consejo superior.

Pero, en el caso de los otros 17 senadores no hay justificación posible. Si creen que el diploma de Cantoni debe aprobarse, ¿por qué no forman "quórum"? ¿O es, acaso, más importante hacer un viaje de placer a Chaco y Misiones, como hace actualmente el senador Melo, o ausentarse a San Juan, como el senador Garro, por cuestiones de la más rastacuera frivolidad social? ¡No! Eso no puede admitirse. La cuestión Cantoni es una cuestión de privilegio, y los senadores de la mayoría, por los mismos fueros del cuerpo a que pertenecen, o, simplemente, por consecuencia y respeto a sus propios privilegios, deben de resolverlo cuanto antes, ya aprobando o ya rechazando el despacho de la comisión de poderes.

Porque hay tres cosas que no pueden prolongarse. Ni el largo cuarto intermedio que está haciendo el Senado, ni la representación incompleta de San Juan ante el Senado de la Nación, ni la misma situación del Dr. Cantoni, que desde hace seis meses espera un pronunciamiento definitivo sobre su diploma.

La proclama fascista

El Gran Consejo Nacional del Fascismo ha dirigido a los partidarios una proclama solemne y campanuda. Exalta el éxito del invencible ejército de las camisetas negras hasta el reconocimiento del triunfo decisivo: todos los problemas de la agrupación han sido resueltos con el amplio espíritu que vigila la grandeza de la patria y la realización de los más caros ideales.

Términos absolutos establecen la verdad de las autoridades fascistas. Términos absolutos que anuncian órdenes firmes de mantener la cohesión y disciplina partidarias para vencer a los enemigos: "el enigmático y cobarde presbítero siciliano" y "el socialismo unitario, agrupado alrededor de los viejos fantoches, deteriorados del reformismo", que merecen el irritante calificativo de lobos.

prosa campanuda y rimbombante sólo se de semejante naturaleza y origen la expresión de ideales, la agitación de principios y un poco de tolerancia y respeto para el adversario. Nada de ello. En la binete? Sus fieles, obedientes, sumisos agita el viejo encono a las tendencias más humanitarias y la adoración por el ídolo que les ha llevado al gobierno, mediante golpes inesperados de audacia. "Le hemos obedecido, le obedecemos y le obedeceremos ciegamente, en la vida y en la muerte" afirman orgullosas las autoridades mencionadas, sin comprender que es sumamente doloroso comprobar la fuerza innegable de un partido que marcha sin rumbo cierto, sin idealismos y sin propósito digno. Es tan decisivo el error que se advierte en la nueva proclama, que esa intolerancia pregonada desvirtúa la labor que el propio jefe desarrolla en la actualidad en el parlamento, mientras solicita la cooperación de los representantes de todas las tendencias políticas para imponer su programa de reforma electoral. Y es que los súbditos resultan más exagerados que el mismo propulsor del movimiento, que en la jefatura del gabinete ya no mantiene ni la energía ni la decisión de su momento inicial ¿Cuánta distancia hay desde el día que pronunciara en la cámara su célebre agresión a los líderes del socialismo: "las ovejas sarnosas no entrarán jamás en un redil" hasta el requerimiento de la voluntad del mismo grupo parlamentario para aceptar la responsabilidad del gabinete? Sus fieles obedientes, sumisos, convencidos hasta el fanatismo no advierten esa mudanza sintomática y caen en los mismos extravíos de la época pasada, en que imponían su voluntad a golpes de puño, a balazo limpio o mediante la tea del incendiario.

Esa proclama traduce, por lo demás, una inquietud: el temor a que se rompa la vieja disciplina frente a posibles acontecimientos inesperados. Y en la imposibilidad de enunciar razones valederas para esa unidad de agresión a todas las libertades se recuerre a ese acento detonante de la declamación, que al fin y al cabo constituye una de las principales fuerzas de las legiones históricas que ya no vitorean a D'Annunzio, acaso porque no supo conquistar la jefatura del gabinete.

Por fortuna o por ironía, el documento alude al argumento de la responsabilidad. ¿Responsabilidad histórica? Ese es el punto interesante que ya ha surgido como un anticipo de posteridad, para juzgar a quienes desataron esas furias reaccionarias y desorbitadas.

El Consejo Nacional de Educación reclama por su autonomía

En su sesión de anoche contestó la comunicación del ministro Marcó, planteándole un conflicto de carácter legal. Le amparan, a su juicio, la ley orgánica de la educación común y los antecedentes del debate parlamentario

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Sr. BOERO Y LOS VOCALES DOCTORES ERREA Y PASCUALETTI, PERMANECIERON DESPUES DE LA SESION LARGO RATO REUNIDOS

Algunos antecedentes del conflicto

Como lo anunciáramos en nuestra edición de ayer, resolvió anoche el Consejo de Educación, contestar la nota, por la que el ministerio del ramo le comunicaba una resolución, mediante la cual se designaba al inspector general de enseñanza secundaria y normal, para que, en representación de ese ministerio y de acuerdo con las instrucciones que en cada caso le sería impartidas, visitara las escuelas y oficinas dependientes de esa repartición, y reuniera los datos, observaciones y opiniones que el ministerio estimara convenientes.

Dicha nota, en la que el Consejo reclama por su autonomía, por el amparo que a su juicio le prestan la ley orgánica de la educación común y los antecedentes de su debate parlamentario, fué llevada anoche mismo a conocimiento del ministro por un alto empleado del Consejo, y sus términos, serenos, discretos y meditados, dan la certidumbre de la razón, del comedimiento y hasta de la gentileza. El ministro Marcó, como de costumbre, ha querido llevarse las puertas por delante, y el Consejo, advertido de esta idiosincrasia del ministro, se ha puesto mesuradamente frente a ellas, y con la gallarda apostura de un hidalgo del medioevo, celoso de su tradición y de sus fueros, no niega paso al intruso, pero le exige, eso sí, un procedimiento más compatible con la caballerosidad, con la ley y con las costumbres del tiempo.

Pero, apresurémonos a decirlo, no ha sido nunca el Consejo santo de devoción para nosotros. Nadie, como nuestro diario, ha señalado, casi cotidianamente, sus yerros, sus desaciertos, su incapacidad administrativa. Allí donde vió una llaga puso el dedo, y entendió siempre que de todas las reparticiones públicas anarquizadas por la política catastrófica del anterior gobierno, era el Consejo de Educación quizá la única, que mantenía hasta ahora su desnivel, con la tendencia moralizadora y reparadora de que se precia el actual. Fuimos y somos partidarios de su reorganización — lo confesamos — pero no a base de mandobles de ciego ni de absurdos legales, porque entendemos que para todas las cosas, aunque se trate de freir un huevo, hay un camino mejor y más seguro que otro.

El Consejo de Educación — dice la nota contestación al ministro — no desconoce la superintendencia que sobre él, da al ministerio la ley de educación común; pero lamenta no poder conciliar el procedimiento escogitado por el señor ministro, con el régimen autonómico que esa misma ley, concede a este consejo.

Y, a mayor abundamiento, le parece superfluo agregar, que ese alto cuerpo confía plenamente, que sus objeciones — deducidas de un respetuoso concepto del acatamiento debido a las leyes de la Nación, han de ser exactamente apreciadas por la ecuanimidad del espíritu de su excelencia (!) y aprobadas por la rectitud de su conciencia cívica, como una demostración de decoroso respeto hacia las normas legales, que el consejo está en el ineludible deber de cumplir y custodiar.

Suponiendo que lo de las alabanzas fuera cierto para las dos partes en litigio, la verdad es que, en la emergencia que nos ocupa, el consejo se ha anotado una raya de carambolas de un saque; pero es lástima, que por el espíritu de conservación que le caracteriza, el Honorable, al querer alabar tanto al ministro, y al hablarle por halago de la rectitud de su conciencia cívica, en vez de hacerle un elogio, le haya hecho un risueño si que inefable epigrama.

Con el presidente del Consejo, señor Boero—

Conversamos brevemente, después de la sesión, con el presidente del Consejo, señor Boero, quien se prestó amablemente a que lo entrevistáramos. No hay conflicto —nos dijo—sino una exposición de motivos y antecedentes, que el Consejo ha creído de su deber puntualizar, en defensa de la autonomía de la repartición, de las normas legales, y de los antecedentes de treinta y nueve años, durante los cuales, nunca la superintendencia del ministerio ha llegado a violar la independencia técnica y administrativa de este cuerpo, que funciona en virtud de una ley orgánica, que hasta hoy ni el Congreso ni el Poder Ejecutivo han creído necesario modificar.

El Consejo—como lo expresa claramente en su nota—se halla totalmente dispuesto a colaborar ampliamente en la realización del pensamiento y las orientaciones ministeriales, y no tiene ningún inconveniente en suministrar por órgano de su representante legal—el presidente de la corporación— todos los datos e informes y puntos de vista que el ministerio estime convenientes para la mejor realización de sus fines. Pero la ley, ha depositado en él una responsabilidad legal para todos sus actos, de la que no puede despojarse sin violarla, y a mi entender el ministro, con la lectura de la exposición que hace el Consejo, no insistirá en la medida anunciada.

Por lo demás, esa comisión designada por el ministerio, para entresacar de las escuelas y de las oficinas del Consejo datos e informaciones que le son menester, no encuentro que sea una medida práctica ni oportuna.

Sería una entidad extraña, buscando recopilar cosas con las cuales no estaría familiarizada. Mucho más sencillo, práctico, eficiente, nos parece a nosotros, que sea el mismo Consejo, que dispone de personal capacitado y técnico, quien reuna los datos y las observaciones estadísticas que se consideren nuestros. Pero le insisto —agregó el señor Boero; — que no hay conflicto ni puede haberlo, tratándose como se trata de asuntos perfectamente claros y razonables, que en el peor de los casos, este Consejo habrá salvado con la exposición de motivos hecha al ministerio de Instrucción Pública, con el cual estamos en la más perfecta armonía de ideales y de principios.

¿Crisis en el Consejo?—

Durante toda la tarde de ayer circuló insistentemente, en los círculos educativos y adyacentes del Consejo, la versión de que en caso de que el ministerio de Instrucción Pública pretendiera llevar a término su proyectada intervención a las oficinas y escuelas dependientes de ese cuerpo, aun en la forma disimulada que lo ha anunciado, el Consejo presentaría la renuncia colectiva de su cargo. Quisimos confirmar la anterior versión, pero no fué posible hacerlo, pues al interrogar sobre el punto a los funcionarios directamente afectados, se limitaron a decirnos: No hay conflicto, y en consecuencia cualquier opinión sobre el caso sería inoportuna.

El ministro Marcó—

Una vez más, ha dado la nota discordante y lamentable, por no decir ridícula. El señor Marcó, supone que todas las cosas es menester arreglarlas a ponchazos, y como de costumbre, cuando se le ocurre algo—que sucede muy pocas veces—ya para él no hay ley, no hay respeto, no hay gentileza, no hay nada, más que su capricho personal y sus ímpetus de autoritarismo. No puede ignorar que la autonomía del Consejo sea una cuestión de orden legal, orgánico y constructivo; pero como en ello le va una limitación a los amplios y absolutos poderes de que se considera investido, arremete contra él con la misma familiaridad del abuso con que podría hacerlo el más grande ignorante en la materia.

El Consejo, le ha dado una lección y le ha tendido un puente de plata con toda gentileza. Pero mucho nos tememos que no sepa aprovecharla, para tranquilidad de su espíritu inquieto y la estabilidad en el ministerio a su cargo.

Pedigrees selectos

Ramón Torterolo Gómez, por **Volador**; Albino Pugnalín, por **Paul Pons**; Maidana, por **Ascabeador**; Zelarrayán, por **Pippermint**; Marcelo T. de Alvear, por **Gran Señor**; Salinas por **Larrea**; Ernesto Quesada, por **Folleto**; Manolo Carlés, por **Africander**; Estanislao Zeballos, por **Flores**; Paco Hué, por **Saint Emilión**; Monseñor Cantilo, por **Campanazo**; Benigno Ocampo, por **Verdun**; Scapa Beiró, por **Botafogo**; Cardarelli, por **Papanatas**; Salaberry por **Don Dineo**; Nicolás Repetto, por **Baratiere**.

Herrera Vega, en **Draga**; Jota Jota Frugoni, en **Chicharra II**; monseñor Gallardo, en **Marquesa**; Mario Bravo, en **Indian Girl**; monseñor D'Andrea, en **Cariñosa**; Tomaszewski, en **Naftalina**; Fernando Tenedor de Andréis, en **Escarola**; Hipólito Irigoyen, en **Demencia**; Federico Alvarez de Toledo, en **La Ñatita**; Francisco Correa, en **Divina**; Alfredo Spinetto, en **Ivette**; Ramón Torterolo Gómez, en **Luz Mala**.

AL VOLEO

Bard.—¿Se dió cuenta?

Bunge.—¿De qué, colega?

Bard.—González (J. A.) solicitó preferencia para el proyecto del P. E. ampliando la autorización de adquirir semillas.

Muzzio.—¡Más fuerte, que no le oigo!

Bard.—Y el permeable Maidana, apoyó calurosamente la indicación de González. ¡Oh, las semillas!...

Muzzio.—Semillas... de alpiste.

LA LOTERIA DE HOY

CORDOBA

LOS 19 PRIMEROS PREMIOS

INFORMACION ESPECIAL DE CRITICA

1—Con $	25.000	22075	11—Con $	100	10126
2— " "	5.000	22592	12— " "	100	10900
3— " "	1.000	3696	13— " "	100	12565
4— " "	500	16608	14— " "	100	15361
5— " "	500	17485	15— " "	100	17204
6— " "	250	4339	16— " "	100	18063
7— " "	250	7637	17— " "	100	19957
8— " "	250	9648	18— " "	100	20719
9— " "	250	19525	19— " "	100	25533
10— " "	100	6481			

NO DEBE MEZCLARSE AL EJERCITO EN LOS CONFLICTOS OBREROS

En el ingenio de Ledesma, provincia de Jujuy, persiste un conflicto obrero que ha originado algunos choques sangrientos. Como ocurre siempre en tales casos la empresa afirma que la huelga ha sido producida por elementos extraños a los trabajadores, por profesionales de la agitación. El pliego de condiciones presentado oportunamente por los huelguistas se refiere a exigencias lógicas, de mejoramiento de vida y de salario.

La policía local no ha podido impedir, con su intervención, los incidentes entre obreros que mantienen su actitud del primer momento y aquellos que han resuelto, en forma individual, el retorno al trabajo. Esa circunstancia ha merecido los comentarios consiguientes, donde se advierte la seguridad de que la policía no ha contado con los elementos necesarios para cumplir, en manera eficaz, su misión. En el deseo de asegurar la libertad del trabajo y el orden consiguiente, representantes de la empresa en litigio han acudido ante el gobierno nacional solicitando el envío de tropas del ejército para que cooperen en la labor que toca en suerte a las policías jujeñas.

Esa solicitud no ha sido aún resuelta. No se conoce siquiera el propósito que abriga el poder ejecutivo en este caso especial. Pero es de suponer, que de acuerdo con algunos precedentes conocidos, se juzgue oportuna y justa la pretensión de la empresa, que en cierto modo, reitera tan sólo los pedidos que en distinta oportunidad vieron satisfechos algunos propietarios de ingenios tucumanos.

Sumamente criticable nos parece ese criterio que permite la presencia del ejército en conflictos suscitados entre el capital y el trabjo. Por la trascendencia de su misión tutelar y patriótica, por su origen popular, por el mantenimiento de su integridad y disciplina debe mantenerse alejado de esas incidencias en que toca al Estado un rol de estricta imparcialidad, al único objeto de asegurar el orden público. Es ese el concepto moderno que se mantiene en los países bien organizados, donde el ejército cuenta con el respeto debido a su dignidad y a sus deberes inconfundibles. Por otra parte, ya ha sido abandonado por todos los gobiernos del mundo el anticuado criterio de que la patria es el capital y que debe cooperar en su defensa la organización nacional destinada a fines perfectamente establecidos.

Al gobierno jujeño, a la policía local corresponde tan sólo la intervención en un conflicto sin transcendencia, ya que las posibles complicaciones entre las empresas y sus obreros no deben alcanzar a la institución armada, donde se confunden, en la preparación de la defensa de la nacionalidad, nativos provenientes de todas las clases sociales, para servir a un ideal común y colectivo y cumplir con exigencias de la ley que no tolera, en su inflexibilidad, diferencias enojosas.

Las reclamaciones de la empresa jujeña no han debido tampoco llegar al gobierno federal, ya que el respeto a las autonomías justifica su prescindencia en conflictos de otra naturaleza y origen.

LOS BOMBEROS QUE SE HALLAN BAJO LAS ARMAS, RECLAMAN SUS SUELDOS

Hemos recibido una carta suscripta por varios bomberos que actualmente se hallan en el servicio militar, quienes reclaman por tres meses de sueldos que han quedado sin lograr cobrarlos.

La carta dice así:

Sr. Director de CRITICA.

Muy señor mío:

Rogámosle a usted que con su acostumbrada bondad se sirva atender este pedido nuestro.

Los bomberos en la conscripción le rogamos que inserte en las columnas de su prestigioso diario lo que sigue:

Habiéndose aprobado la ley que incluye a los bomberos en el medio sueldo concedido a los empleados nacionales que se hallan bajo las armas, todavía no hemos cobrado más que los meses de mayo y junio, adeudándosenos febrero, marzo y abril. Pues bien, ninguno se atreve a dirigirse por solicitud al ministerio del Interior, por temor que al ingresar nuevamente en la repartición se tomen represalias, pues sino nos han pagado esos meses, que justamente reclamamos, es por la desidia de nuestros jefes.

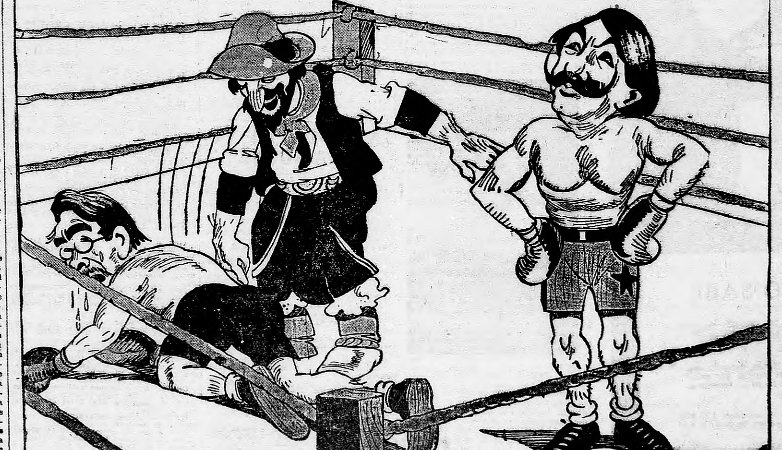
Sin más y agradeciendo de antemano lo saludan atte. y repitiéndose sus S. S.

Bomberos en la conscripción

Algunas montas para las carreras del domingo

El Cubano (doble), Maidana; **Magnífico**, Marcelo T. de Alvear; **Pial de Volcao**, Carlos M. Muape; **Calabria**, Vicentico Scarlatto; **Bombita**, concejal Jiménez; **Marimacho**, Julieta Lanteri; **Maturrango**, Rubinat Ventilador; **Apoliyao**, Benito Villanueva; **Préstamo**, R. Rodríguez de Vicente y Perojo; **Desahuciado**, Vuey Córdoba.

EL "KNOCK-OUT" DE AYER



EL REFEREE — ... 11, 12, 13, 14...

Correo con el publico

Un obrero del ramo de construcciones.—Su observación, atinada y justa, debe ser tenida en cuenta. Pueden ustedes, independientemente de otras gestiones, dirigirse a la Cámara de Diputados pidiendo la inclusión en el proyecto de los obreros que están en sus condiciones.

Antonio Freijó.—La publicación de su denuncia no tendría objeto práctico. Debe usted acudir al Departamento Nacional del Trabajo.

Meya.—Estimadísimo señor: el concurso cinematográfico de CRITICA está clausurado desde el día 25. Lamentamos que "se le haga nlas ideas". Y hágase esta: el domingo próximo publicaremos el resultado.

Rafael Rivero.—CRITICA se ha ocupado ya muchísimas veces de esos asuntos; lo que no obstará para que volvamos a hacerlo cuantas fuere necesario.

Raúl E. Basilico.—Lamentamos no publicar colaboraciones espontáneas de ese carácter; pero, es ley general...

Un imparcial.—Es muy cierto, sin duda, lo que "Tityrus" ha dicho en "The Athletic News" sobre las excepcionales condiciones deportivas de Hugh Ferguson; pero ello no puede en manera alguna importar una desautorización al juicio imparcial que CRITICA emitió sobre el team escocés que hace poco nos visitó. Recuerde usted, señor "imparcial", que CRITICA se refirió exclusivamente como correspondía, al valor del team considerado en su conjunto, y no al valor individual de éste o aquél de sus hombres.

Encargados de Carlos Calvo 1848 y Lavalle 2363 y 2385. — Sus inquilinos, es decir, sus víctimas, probablemente, serán amparados por CRITICA como todos los que a ella ocurren, — siempre que sea de justicia, — aunque usted lo dice con tan buena intención como ortografía: "son rusos i no sirben pa nada".

Varios vecinos.—Pasamos la denuncia a quien corresponda. Preséntense ustedes por su parte, en la comisaría 3a.

Gilberto A. Boná.—El concurso cinematográfico está cerrado ya desde hace días, como se previno a los interesados en la página correspondiente.

Policía con las tragedias y las comedias de la vida diaria

EN UNA CASA DE LA CALLE ARENALES HA OCURRIDO ANOCHE UN RARO Y MISTERIOSO FALLECIMIENTO

Una señora, a quien se supone enferma, intenta suicidarse ingiriendo al efecto cierta dosis de drogas hipnóticas; y para hacerla reaccionar, los médicos, a cuyo efecto fueron requeridos, la sometieron a golpes de látigo. ¿El deceso de la víctima se produjo a consecuencias de las substancias ingeridas o de los innumerables y brutales golpes aplicados?...

DETALLES DEL HECHO

Anoche, y en la casa de la calle Arenales 2278, se produjo un hecho en circunstancias tan extraordinarias y verdaderamente misteriosas, que ha logrado despertar el interés hasta de los espíritus más apáticos ante la sucesión de notas rojas casi siempre trágicas, que colorean las crónicas diarias.

Cómo se ha dicho que ocurrió el suceso—

Aun no eran las 14 de la tarde de ayer, y de la casa de la calle Arenales, cuyo número dejamos anotado, la fámula Emilia Farello, doméstica de la misma, va en busca de un facultativo que se domicilia en las inmediaciones de la finca aludida, para que atendiera a la señora ocupante de la casa, Ana Juana Chaignaud de Blanchard, francesa, de 34 años de edad, que se encontraba indispuesta.

Poco después, llega el médico citado, el doctor Campbell, que — según sus propias manifestaciones — examina a la señora, diagnosticando que se halla enferma a consecuencia de cierta dosis de drogas hipnóticas que momentos antes había ingerido, en forma de píldoras, dosadas a base de dos centígramos de opio, morfina y beleño cada una; y cuyo envase, ve el médico aludido, colocado sobre un mueble, conteniendo todavía algunas de dichas píldoras.

Inmediatamente el doctor Campbell, se dispuso a hacer que reaccionara la enferma, que a la sazón se hallaba sumida en evidente estado de sopor, producido, facultativo observa que no se inician síntomas de reacción alguna, se provee de un látigo — una fusta de equitación — y da comienzo al flagelo.

Desnudo el cuerpo de la víctima, yacente en una "chaise longue", el médico prosigue su medio de "reacción", empleando enérgicamente el látigo.

Transcurren las horas, va pasando la tarde, y como la paciente, siempre sumida en un estado de manifiesta inconsciencia — explica el doctor Campbell — no evidencia señales de la reacción esperada, continúa la terrible fusta, manejada con vigoroso brazo, su obra lacerante.

Por fin el reloj señala la hora trágica. Son las 18.30 ya.

Como la víctima aún no ha despertado — ni ha dado señales de vida, dice — se decide a llamar en cooperación a dos colegas suyos. Acuden entonces los doctores Soubieri y Piola.

Y entonces ya no es un látigo sólo esgrimido por una mano vigorosa, son tres: el látigo citado, del doctor Campbell, una cuerda y un "tirador" de hombre, que naturalmente, por el efecto de las substancias ingeridas.

Para ello, le aplica varias inyecciones antitóxicas, y como momentos después el golpean, y siguen golpeando el cuerpo de la infortunada señora, hasta que la muerte se produce, fatalmente, sin que los "reactivos" aplicados, la despertaran de su sueño, que — "malgrée" la ciencia de los doctores nombrados — fué el último, trágico sueño... Breves minutos después de ocurrido el fallecimiento, los facultativos aludidos avisaron telefónicamente al comisario de la sección 19.a, señor Sagasti, comunicándole el hecho.

Hasta aquí, la explicación del doctor Campbell y de los doctores Piola y Loubieri.

Breves consideraciones emanadas del caso—

Cuando se constituyó al domicilio de los esposos Blanchard, el comisario señor Sagasti, un impresionante cuadro se ofreció a su vista.

En la "chaisse longue" aludida, se hallaba el cadáver de la infeliz Ana, horriblemente salpicado de manchas violáceas, totalmente cubierto de equimosis, de algunas de las cuales todavía manaba sangre.

En la región pectoral izquierda, una mancha color violeta, sanguinolenta, hacía suponer la existencia de una herida de bala.

Era una intensa equimosis, sin duda producida por la acción del flageIante látigo.

El tórax y demás partes del cuerpo, ofrecen una gran cantidad de heridas donde la fusta, la cuerda y los "tiradores" dejaron sus huellas sangrientas...

En la duda de que se tratara de la comisión de un horrible asesinato, el funcionario policial aludido, procedió a detener preventivamente a los médicos nombrados y al esposo de la desventurada víctima, Marcelo Blanchard, francés, de 40 años de edad, que con su esposa vino al país hace poco menos de dos años.

Poco después, el juez Dr. Domínguez, que realizó una inspección ocular en el lugar del hecho, se trasladó al local de la seccional precitada, donde interrogó a los deetnidos doctores Campbell, Piola y Soubieri y a Blanchard.

Los facultativos nombrados, le manifestaron al magistrado que habían atendido a la señora de Blanchard, en la forma que lo hicieron y obedeciendo a lo dictaminado por la ciencia, que — dicen — aconseja en casos análogos el procedimiento único, que éllos emplearon como reactivo.

Sugestivos detalles—

¿Por qué se concretaron los médicos aludidos a usar el látigo, la cuerda y el "tirador" para flagelar a la señora?...

La ciencia, en estos casos, aconseja impedir la realización del sueño que sobreviene fatalmente cuando en el organismo obra la acción soporífica de cualquiera de las substancias anotadas. Para ello, la ciencia médica impone las restricciones necesarias para que el flagelo sea beneficioso y nunca entrañe un peligro, ni pueda ser excesivo en ningún caso.

1o.: El uso de la toalla mojada, por ejemplo, en lugar del látigo ¿no hubiera sido más eficaz como medio reactivo?

2o. La electricidad.

3o. Y por último las aplicaciones del termocauterio en todo caso y como último recurso... ¿No hubiera sido más científico y sobre todo más humano y más de acuerdo con los severos preceptos de la ciencia misma?...

ECOS DEL HOMICIDIO DE LA CALLE AVELINO DIAZ

El autor simulaba encontrarse en estado de demencia cuando cometió el hecho. Ayer, el juez de instrucción doctor Domínguez decretó su prisión preventiva

Oportunamente dimos cuenta de un hecho de sangre desarrollado en el interior de la casa Avelino Díaz 1002, el 7 de junio del corriente año.

Antonio Donato Gabrieli

El hecho fué consumado a raíz de un incidente que sostuvieron el encargado de la finca, Constantino Rodríguez, con su ex inquilino Miguel Arcángel Gabrieli.

La cuestión, quizás no hubiese adquirido los contornos dolorosos que epilogaron la incidencia, a no mediar la insólita intervención de un hermano de aquél, llamado Antonio, domiciliado en la misma casa.

El hecho—

En tanto que Rodríguez y Gabrieli discutían la esposa del primero, Ofelia Ghio, se hallaba a corta distancia de ambos. En tales circunstancias Antonio Donato Gabrieli hizo de improviso cuatro disparos contra Rodríguez y su esposa.

Desgraciadamente uno de los proyectiles alcanzó a Ofelia en el corazón, la que falleció casi de inmediato.

El homicida fué detenido por las autoridades policiales de la sección 12.a que instruyó el sumario de estilo dando cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Domínguez.

Gabrieli, simulador—

El autor del homicidio simuló desde el primer momento hallarse atacado de desequilibrio mental y ante esta circunstancia el juez instructor ordenó que fuera examinado por los médicos de los Tribunales, quienes informaron que aquél se hallaba en completo estado de normalidad y que era por lo tanto responsable de sus actos.

El juez doctor Domínguez, en virtud de lo enunciado, decretó ayer la prisión preventiva del acusado.

Medio escuadrón de la Guardia de Seguridad de caballería, al mando de un auxiliar, con uniforme de gala, rindió los honores de práctica a la llegada de los restos al cementerio de la Chacarita.

Se ha esclarecido un hecho delictuoso

Falsa denuncia de asalto y robo

Oportunamente dimos cuenta de un asalto y robo perpetrado, según dijera la víctima, José Gado, en Villa Progreso, jurisdicción de San Martín, provincia de Buenos Aires. El 26 del mes próximo pasado fué detenido por la policía de la sección 15a., a requerimiento del nombrado, José Conti y al siguiente día en Santa Fe y Suipacha a su pedido se detuvo a Juan Pessino, a quienes Gado acusó de ser los autores del asalto y robo.

Sostenía Gado que aquéllos lo habían llevado a pie hasta el lugar de referencia, donde después de haberle propinado una serie de puñetazos y puntapiés fué despojado de la suma de 400 pesos, dinero que había reunido en el pueblo de Balcarce donde trabajara últimamente durante la cosecha.

Por otra parte, aun cuando los detenidos manifestaban ser inocentes, se les mantuvo en tal carácter, dadas las manifestaciones del denunciante que afirmaba la inculpación de los mismos.

Dos días después, a pedido del comisario de San Martín, Pessino y Conti fueron trasladados a dicha localidad, dando curso al sumario iniciado contra ellos por el delito de asalto, robo y lesiones.

El comisario O. Meliton Oneto secundado en su tarea por el empleado Aurelio S. Risso, después de tomarles declaración, tuvo la sospecha de que el denunciante no había dicho la verdad de lo ocurrido, en virtud de lo cual dispuso que Gado compareciera ante su presencia a efectos de aclarar ciertas dudas surgidas a último momento.

Este concurrió a la comisaría de San Martín donde fué sometido a un hábil interrogatorio, concluyendo por manifestar que era inexacta la denuncia que formulara a las autoridades policiales de la capital.

Y luego explicó el hecho en la siguiente forma:

Que el día 7 de julio pasado, fecha en que regresara de Balcarce, se encontró con su amigo Juan Pessino, con quien desde Italia hiciera el viaje a nuestro país.

Que al día siguiente concurrieron a un café que existe en las inmediaciones del mercado de Abasto, trabó conocimiento con José Conti y otro individuo.

Este último adquirió de otra persona un billete de lotería premiado con 8000 pesos, pero como le faltara dinero para el pago del mismo solicitó a Gado la cantidad de 400 pesos con la condición de devolverlos momentos después con excelentes resultados. Aquel entregó inmediatamente el dinero solicitado. Luego el desconocido y Gado salieron a efectos de cobrar el billete y apenas habían andado algunas cuadras se separó de él con un pretexto dejándole el billete.

Como aquél no volviera, pudo convencerse de que había sido estafado.

Agregó Gado en su declaración, que lo del asalto y robo fué una invención suya, pues, como creyera complicados en el asunto a Pessino y a Conti, los hizo detener a fin de que aquéllos salieran perjudicados.

Comprobada la inculpabilidad de ambos la comisaría de San Martín dispuso la libertad de los detenidos.

Efectuóse hoy el sepelio del auxiliar jubilado Inocencio Maglio

Esta mañana a las 10 horas se efectuó en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos del auxiliar jubilado Inocencio Maglio.

El acto dió lugar a una sentida demostración de duelo que evidenció una vez más el aprecio que en vida supo captarse el extinto.

Maglio desempeñó sus funciones en la División de Investigaciones y en distintas comisarías.



Inocencio Maglio, auxiliar

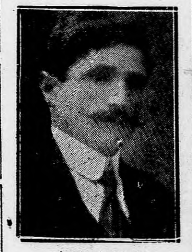
Ingresó a la policía en calidad de agente pesquisa el 16 de febrero de 1890, pidiendo la baja con fecha 1o. de octubre del mismo año. Reingresó como meritorio el 18 de noviembre de 1890, ascendió a escribiente el 17 de febrero de 1894, a oficial inspector el 1o. de enero de 1907 y a auxiliar el 1o. de enero de 1911.

Se acogió a los beneficios de la jubilación, después de 27 años de servicios, el 14 de mayo de 1917.

HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL DOBLE HOMICIDIO DEL HORNO DE LADRILLOS

El acusado era prófugo y se había refugiado en un pueblo del partido General Villegas de la provincia de Buenos Aires. La captura fué realizada por el auxiliar Fidel Zabala, después de una ardua tarea para conocer el paradero de Agustín Corajuria

El 20 de septiembre del año próximo pasado se desarrolló en jurisdicción de la sección 43a. un suceso sangriento en el que actuaron como principales protagonistas, un grupo de obreros por un lado y dos representantes de un sindicato proletario que habían concurrido al horno de ladrillos de la calle Segurola 1400 con el objeto de hacer efectivos varios recibos de afiliados a esa entidad.



Agustín Curagiua

El hecho se produjo como consecuencia de que los obreros del horno se negaron a pagar los recibos por estar desconformes con ciertas gestiones de la "Sociedad de Resistencia de Obreros Ladrilleros y Anexos".

Los cobradores, que eran Agustín Corajuria y Gabriel Argüelles, quienes iban acompañados en esas circunstancias por dos desconocidos y al interpelar los primeros a los obreros Mariano Capone y Jesús del Río Bergés, sobre las causas de esa negativa, se suscitó una incidencia verbal que degeneró en pugilato. Llevando la peor parte en la contienda Argüelles y Corajuria, desnudaron simultáneamente dos revólveres que llevaban ocultos entre sus ropas, haciendo fuego sobre sus adversarios. Las balas dieron en el blanco hiriendo mortalmente a Capone y del Río.

Acto contínuo Corajuria y Argüelles se dieron a la fuga, siendo infructuosas las diligencias efectuadas por el comisario Ernesto Avellino para obtener la detención del primero.

En cuanto a Argüelles, que había corrido varias cuadras, fué detenido por un agente de la sección 43a. a pesar de la resistencia ofrecida por él.

Argüelles fué remitido al Palacio de Justicia a disposición del Juez de Instrucción Dr. F. Luna Olmos, quien encomendó a la División Investigaciones la prosecución de la pesquisa para detener a Corajuria y a los dos sujetos que los acompañaban. El jefe de Investigaciones, señor Santiago, dispuso que el auxiliar Fidel Zabala, de la sección Orden Social se hiciera cargo de esa gestión.

El auxiliar Zabala realizó diversas gestiones que hace algunos días evidenciaron un probable éxito, ya que ese funcionario había podido establecer que Corajuria se encontraba refugiado en el pueblo denominado Banderaló, provincia de Buenos Aires. Solicitada la correspondiente cooperación a la policía provincial para detenerlo, el auxiliar Zabala pudo conseguirlo ayer, trasladando a Corajuria a Buenos Aires y hoy será interrogado por el juez doctor F. Luna Olmos.

Corajuria ha manifestado sus deseos de hablar únicamente ante el juez nombrado, negándose a hacerlo ante las autoridades policiales.

Gresca en una casa de inquilinato

DOS HERIDOS LEVES

En el interior de la casa Ayacucho 927, se produjo ayer una escena de jugilato, en la que intervinieron como protagonistas varias personas. Posiblemente el eterno problema de los alquileres dió margen a una violenta discusión, a raíz de la cual Nemesio Fernández intentó herir con un cuchillo a la encargada de la casa de referencia, Antonia Fernández de Martínez. Como en su defensa interviniera un hijo suyo, llamado José, éste resultó herido levemente en la mano derecha.

En tanto esto ocurría, intervino en la gresca Josefa Pérez de Fernández, esposa del primero de los nombrados, la que intentó agredir a la señora de Martínez; pero ésta, que no es de las que se echan atrás, le ubicó a la Fernández un zuecc en la frente, ocasionándole una herida leve.

Los circunstantes trataron de intervenir a fin de apaciguar a los contendores, pero aquéllos, que se encontraban completamente furiosos, se dirigían insultos en actitud sumamente agresiva.

Demás está decir que la batahola tuvo la virtud de movilizar a los inquilinos de la citada finca, quienes hacían los comentarios de costumbre acerca del suceso.

Alguien tuvo la feliz idea de dar aviso al vigilante de la esquina próxima, y éste, que concurrió al llamado, procedió a la detención de Nemesio Fernández, conduciéndolo a la comisaría 17a.

Los heridos fueron curados en una farmacia, dado el carácter leve de las heridas.

Se instruye el sumario correspondiente, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

Monstruoso delito

Nuestro corresponsal de La Plata, nos informa de que Manuela Menéndez de Salas, domiciliada a inmediaciones del Dique No. 1 denunció que su hijo Roberto, de dos años de edad, ha sido víctima del infame delito de violación, consumada por el menor Gabriel López, de doce años de edad.

El precoz delincuente, autor del repugnante hecho, hállase detenido.

La voz del aire

El programa de hoy

Sociedad Radio Argentina

Longitud de onda: 280 metros

A las 21.—Transmisión de laópera "Trovatore", cantada por Claudia Muzio, Sullivan, Galeffi, Bertana y Mansueto.

Radio Sud América

Longitud de onda: 460 metros

A las 16.—Audición por la orquesta de la Radio Sud América.

1 Herold: "Zampa", ouverture.
2 Strauss: "Las hojas de la mañana", vals.
3 Espinosa: "Moraima", capricho español.
4 Massenet: "Manón", ópera, fantasía.
5 Dvorak: "Humoresca", solo de violín.
6 Ernesto Drangosch: "Romanza sin palabras. Interpretación de Corina H. de Lima, reproducida en pianola.
7 Grieg: "Peer Gynt".
a) La mañana; b) La muerte de Ases; c) Danza de Anitra; d) En el hall del rey de las montañas.

Segunda parte con el concurso del autor de piezas de baile, señor Antonio Polito.

8 Polito: "El autócrata", tango.
9 Cappenberg: "Knock-out", shimmy.
10 Polito: "El pirata", tango.
11 Nocera: "Recordándome", vals a lorar, vals.
12 Polito: "Toda alma", tango.
13 Cárdenas: "Ay de mí", zamba.
14 Polito: "Yerba buena", tango.
15 Oliveira: "Ai do paixola", maxixechula.

Los números 8, 10, 12, 14 y 16 serán ejecutados en el piano por su autor, el señor Antonio Polito.

A las 19.15.—Cuentos para niños.

Radio Cultura

Longitud de onda: 460 metros

A las 14.—Bailables a cargo del señor René Cospito.

A las 21.15.—Concierto vocal e instrumental a cargo de los siguientes ejecutantes: Sta. Fernanda Meschini, soprano; señorita Alicia Medeville, declamación; señor José Firpo, tenor y el trío Radio Cultura.

1 Misceláneas.
2 Grieg: "Sentimiento matutino", trío Radio Cultura.
3 E. Marquina: "Una leyenda", declamación.
4 Zuccarini: "Vengo da strane lontananze, romanza, tenor.
5 Efemérides del día.
6 Pérez Freyre: "Partí va!", romanza, soprano.
7 Verdi: "Aída", fantasía, trío Radio Cultura.
8 Cavestany: "La vendedora de claveles". declamación.
9 Flotow: "Martha—M'appari", romanza, tenor.
10 Wagner: "Lohengrín". Cuentos del Graal, violón y bandoneón.
11 Tirindelli: "Memento", romanza, soprano.
12 Andrade: "El nido de cóndores", declamación.
13 Thomas: "Mignon", romanza, tenor.
14 Beethoven: "Egmont", ouverture. Trío Radio Cultura.
15 Betinelli: "O. la tua bocca", romanza, soprano.
16 A. Middleton: "El sueño del negro", trío Radio Cultura.

¿A DONDE VA VD. ESTA NOCHE?

COLON. — Hoy, a las 21: Trovatore.

CERVANTES. — Compañía española M Guerrero-Díaz de Mendoza.
Hoy, a las 21.15: El Pavo Real. — Platea, 4.90 $.

SARMIENTO. — Compañía Ernesto Vilches e Irene López Heredia.
Hoy, a las 21.15: Rosas de Otoño. Así son todas. — Platea, 7 $.

NUEVO. — Compañía italiana E. Zacconi
Hoy, a las 21: Tristi Amori. — Platea, pesos 4.90.

ODEON. — Compañía argentina de dramas C Quiroga.
Hoy, a las 21: La divisa punzó. Platea $ 4.90.

OPERA. — Corrientes 860. Gran compañía de revistas de M. León Volterra.
Hoy, a las 21.15: Ta Bouche. — Platea, 4.90 $.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Bertini-Gioana.
Hoy, a las 21: La danza delle Libellule. Platea $ 4.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini.
Hoy, a las 21.15: Nido de amor; El hombre Sandwich. Platea $ 2.50.

SAN MARTIN. — Compañía dramática española de Margarita Xirgu.
Hoy, a las 21.15: Rosas de Otoño. — Platea, 4.90 y 3 $.

VICTORIA. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. Director artístico D. Joaquín de Vedia.
Hoy, a las 21.15: ¡¡Hola, con quien hablo!, El origen del hombre. Platea $ 2.50

POLITEAMA. — Corrientes y Paraná
Hoy, a las 21: Signo di un Mattino di Primavera. Così è... (Se vi Pare!) — Platea, 4.90 $.

LICEO. — Compañía argentina de comedias José Gómez. Dirección, Federico Mertens.
Hoy, a las 21.15: Un cable de Londres. La Samaritana. Platea $ 2.50.

NACIONAL. — Corrientes 960.
Hoy, a las 21 y a las 23.15: A mí no me hablen de penas. A las 22.15: El matrero. Platea 1 $ por sección.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina Muiño-Alippi.
Hoy, a las 21 y a las 23: La Yunta Brava. A las 22: Don Juan Malevo. — Platea, 1 $ por sección.

APOLO. — Compañía nacional César Ratti.
Hoy, a las 21 y a las 23: La canción del cabaret. A las 22: El Seminarista Platea, 1 $ por sección.

SMART. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco.
Hoy, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Cuando un Padre va de Farra. — Platea, 1 $ por sección.

MAIPO. — Compañía argentina Morganti-Gutiérrez.
Hoy, a las 22.15: Un lunar en la rodilla. A las 21 y 23: El grito lejano. Platea 1 $ por sección.

PORTEÑO. — Compañía nacional de sainetes y comedias.
Hoy, a las 21 y 23: ¡Qué quiere la Rasimi! A las 22: El asalto a las Glorietas. — Platea 1 $ por sección.

COMEDIA. — Compañía Miguel Lamas.
Hoy, a las 23: ¿Que te crees tú eso? A las 20.45: ¡Granada Mía! A las 22: La del dos de Mayo.

MAYO. — Compañía española de comedias Julio Sanjuán.
Hoy, a las 21, estreno: Tiquis Miquis. A las 22.15, doble: La Casa de Salud. — Platea, 1 y 1.50 $.

MARCONI. — Compañía Blanca Podestá.
Hoy, a las 21.15: El Crimen del Señor Juez. La Madre del Cardenal. — Platea, 2.50 $.

OLIMPO. — Compañía israelita Malvina Lober.
Hoy, a las 21: Retorno a su hogar. — Platea, 2 $.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas.
Hoy, a las 21 y a las 23: Las costumbres de Nerón. A las 22: Zig-Zag.

EXCELSIOR. — Compañía nacional de sainetes, comedias, dramas y revistas Excelsior.
Hoy, a las 21: Alma Doliente. A las 21.45: Bataclán Porteño. A las 22.45: El Reo de la Familia.

BOEDO. — Empresa Jaime Culla. Compañía nacional.
Hoy, a las 21: Las Campanas. Te oprimen cadenas. Mateo.

AMERICA. — Compañía nacional F. Panigazzi
Hoy, a las 20.45: El Velorio del Angelito. El Patio de los Amores. El Reo de la Familia.

BA-TA-CLAN. — 25 de Mayo 464. — Compañía nacional de comedias, revistas, sainetes y pochades de Pedro Gialdroni. Variado programa.

CASINO. — Maipú 326.
Hoy, a las 20.30, grandioso éxito de toda la nueva compañía. A las 22.30, continuación del gran match de lucha St. Mars (belga) contra Rohler (alemán). — Entrada general, 1.50 $; paraíso con asiento 1 peso.

MAJESTIC.—
Hoy: Veinte años después (1o. y 2o. capítulos). Daniel el dichoso. Presentación del machiettista Pepe Medina. A las 23.45. Apendicitis e hidrocele.

CINE TEATRO SAN MARTIN.—
Hoy: Sodoma y Gomorra. Amor de madre. El novato. Jack (parodista).

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú
Hoy, a las 23.20: Liliputienses. El amor de un español. (Platea, 1.50 $; palcos, 6 pesos); a las 21.30: La vuelta del forzado; a las 22.20: Los harapos de la riqueza. Matinee infantil: platea, 0.50; palcos, 2 $. Completa, tarde y noche: platea, 2 $; palcos, 10. $.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921.
Hoy, estrenos: El emigrado. Batalla de corazones. Faldas. Divertida sección cómica. Dos orquestas: Jazz-Band y clásica.

CALLAO THEATRE. — Callao 27
Hoy, a las 23.15: La vuelta del forzado; a las 22.15: Un provinciano entre bastidores.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460.
Hoy en cine continuado desde las 11, estrenos: A tiro limpio (cómica). El ídolo del norte. El emigrado. Entrada permanente, 0.40 y 0.50.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635
Hoy, a las 21: Sección cómica; a las 23: Un gaucho en Broadway; a las 22, estreno: Circunstancias que condenan.

CINE CATALUÑA. — Corrientes [illegible]
Hoy: Despotismo y humildad. Esposas ciegas. El hombre tigre.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550.
Hoy: Por encima de la ciencia. La copa mágica. Faldas. Los dientes del tigre.

IMPERIAL CINE. — [illegible]
Hoy: Cariño. El amante primitivo. El presidiario. Un héroe de pacotilla.

MIGNON PALACE. — Juramento 2133.
Hoy: Por encima de la ciencia; estreno: Restituído al hogar.

Teatros — Van desfilando cómicos buenos, cómicos malos: autores snobs, empresarios, musicantes y portugueses

ZACCONI NOS DEMOSTRO CON "EL DIABLO" SU DUCTILIDAD DE GRAN INTERPRETE

En la última temporada que realizó Zacconi en el Odeón, en 1918, le vimos hacer "El diablo", de Molnar, la comedia de que anoche gustó el público en el Nuevo. Zacconi nos ha repetido punto por punto su interpretación de entonces y pudimos comprobar mejor que nunca que lo años no pesan sobre el vigor físico y la apostura del gran actor. En cuanto a la labor interpretativa es, sin duda, insuperable.

No hubo anoche en el Nuevo las ovaciones delirantes de las veladas antetriores; ni siquiera estuvo desbordante la sala como los otros días de la temporada. Una parte del público se había substraído



ante la incógnita que significaba Molnar y otra parte se reservó para asistir a las creaciones patéticas del formidable actor. Se le quiere ver en sus "caballos de batalla": "Espectros", "Muerte civil", "Otelo", "Pietro Caruso", "Hamlet"...

Para el espectador asiduo que le viene siguiendo desde la primera función, es, en cambio, un deleite verle encarnando un personaje cómico. En la cuerda cómica Zacconi no supera al intérprete trágico y dramático, pero lo completa. Demuestra que su ductilidad es aún mayor que la de Novelli. El mismo Zacconi, que estremece y angustia en el patológico drama ibseniano, nos hace sonreir y reir en la deliciosa comedia de Molnar; así como arranca ingenuas carcajadas en "La fierecilla domada".

Poseer como intérprete una sola cuerda, no constituye, por cierto, un defecto. Temperamentos artísticos hay que sólo se avienen a una de las dos expresiones de las carátulas simbólicas; pero cuando un gran actor lo es en todos los campos, su mérito se acrecienta.

No conocemos de Francisco Molnar otra obra que "El diablo", que, dicho sea de paso, sólo Zacconi representó entre nosotros. Por noticias periodísticas sabemos que ese autor tiene otros trabajos que le han acreditado en las letras austriacas.

"El diablo" es una comedia maestra. Hay mucho artificio en su construcción; mejor dicho, es puro artificio. Como el título lo sugiere, el protagonista es un tipo de aparente influencia demoníaca y está presentado por el autor con cierto misterio calculado. A veces la sagacidad del espectador puede adelantarse a los "trucos" del autor, y sin embargo, el interés se mantiene creciente y se llega a lamentar que, no teniendo ya nada que hacer el protagonista, la comedia termine.

Hay un parecido evidente entre "El diablo" y la célebre comedia de Alejandro Dumas (hijo), "El amigo de las mujeres". Sin embargo, una y otra pieza son cosas muy diversas. La comedia de Dumas carece precisamente de es "diabolismo" que caracteriza a la de Molnar.

Lo sorprendente es que "El diablo", teniendo un parentesco literario con algo de Dumas hijo, signifique también uno de los primeros pasos en el género grotesco que con tanto éxito cultivan en Italia un Chiarelli y un Pirandello.

Existe una mayor identidad entre Pirandello y Molnar, que entre el mismo autor italiano y Bernard Shaw, no obstante señalarse al autor de "La profesión de la señora Warren" como fuente inspiradora del autor de "Siete personajes en busca de un autor".

En Molnar lo grotesco no es dislocado y la paradoja está más en las frases del diálogo que en la composición de las situaciones. El lenguaje es mordaz, franco, crudo, pero hay cierta ingenuidad en el propósito cómico. Por otra parte, si se mira bien, la intervención del protagonista es un poco desairada, ya que se reduce a ser un mediador espontáneo en amoríos ajenos. Es un diablo que se dedica al proxenetismo generoso, un comedido doblemente útil, porque presta servicios sin que su concurso fuese esperado por los favorecidos y desaparece después tan subrepticiamente como apareció. Ni el público ni los otros personajes de la comedia lo conocen cuando se presenta, y público y personajes se quedan sin averiguar su origen y procedencia durante el transcurso de los tres actos, ni lo sabrán nunca, porque, terminada su pequeña misión, se lo lleva un ferrocarril a donde sólo él sabe. He ahí el encanto mayor de la pieza.

Zacconi ha comprendido admirablemente ese personaje y con apenas un bisoñé lo caracteriza. Luego sus gestos y sus ademanes complementan la acción. En otras manos acaso "El diablo" parecería un "vaudeville" cándido.

Por desgracia, los intérpretes que rodean al insigne actor le son inferiores en grado sumo. Inés Cristina no tiene la figura que requeriría el rol a su cargo. El salón del acto segundo resulta ridículo por la comparsería inelegante y la decoración detestable. Verdad es que Zacconi se sobra de por sí para interesar a un auditorio, pero anoche hemos tenido la evidencia de que mienten quienes aseguren que los buenos actores no necesitan de meticulosa "mise en scène".

Estuvieron muy discretos en sus roles las actrices Niobe Sanguinetti, Margherita Bagni y el actor Renzo Ricci.

VILCHES SE DESPIDE HOY DE NUESTRO PUBLICO

Vilches, el actor mimado del público porteño, ofrece con el espectáculo de hoy su función de despedida.

La temporada realizada entre nosotros no puede ser más brillante, bajo todos los aspectos: artístico, económico y social.

Muy pocas veces es dable observar en los conjuntos extranjeros que nos visitan, resultados tan halagüeños.

Es que Vilches tiene no sólo talento como actor sino también como director artístico y posee además una cultura que le permite ser todo un señor. Condiciones éstas nada comunes, por cierto.

De ahí que a los espectáculos ofrecidos con éxito de crítica deba unir los de la calidad de su auditorio. El público que asiste a sus representaciones no es el público vulgar que sólo pretende divertirse. Es un público culto, bajo todo concepto, que sabe valorar los méritos de intérpretes superiores.

En cuanto a la faz económica de su temporada — que algunos creyeron muy poco fructífera — tenemos entendido que finaliza también brillantemente. De otro modo no puede ser, dado que la mayoría de sus funciones se llevaron a cabo a teatro lleno.

Vilches se dirigirá a Montevideo para llevar a término una corta temporada en el teatro Artigas.

Deseamos al genial actor le acompañe la misma fortuna que durante su estada en ésta.

"Rosas de otoño", la bonita comedia de Benavente, sube hoy a escena en las funciones de la tarde y noche.

"TRISTI AMORI" SUBE A ESCENA HOY EN EL NUEVO

Ermete Zacconi ofrece hoy una nueva reprise: "Triste amori", drama en tres actos de Giuseppe Giacosa.

Como se trata de una producción de índole sentimental, que permite al gran actor italiano poner en juego todo su temperamento dramático, no dudamos que la sala del Nuevo volverá a verse atestada de público.

"Tristi amori" es una de las obras de más mérito que ha producido Giacosa.

Los de Volterra repisaron "Ta bouche"

Con bastante fortuna se repuso anoche en la Opera la opereta de Mirande, Willemetz e Ivain, "Ta bouche", que fué un éxito en el Cervantes. Mlles. Derpy, Florelle y Williams y los señores Randall, Drean y Lastry, compartieron los aplausos, cuya mayor parte corresponde a la alegre música de Ivain.

"Ta bouche" se repite hoy. Recién mañana se estrenará "¡Banco!", revista de Jacques Charles, con música de unos cuantos.

La temporada Volterra tiende a afirmarse en la Opera.

UNA COMEDIA POETICA DE MARQUINA

"El pavo real" se estrenó en el Cervantes

"El Pavo Real", de Eduardo Marquina, venía al escenario del elegante Cervantes precedido de óptimas referencias y recomendaciones. La última obra poético-teatral de Marquina fué saludada, a raíz de su estreno en España, como una de las mejores producciones de quien como poeta en "Vendimión" y como proveedor de dramas en verso para la compañía de los ilustres esposos Guerrero Mendoza ha sabido gustar las mieles del éxito. Marquina tiene así un pasado literario y antecedentes artísticos que hablan muy alto en favor suyo. El terror instintivo que invade el ánimo cuando se trata de asistir a la primera representación de algo en "verso" no tiene razón de ser cuando de por medio está el nombre del autor de "En Flandes se ha puesto el sol". La experiencia unida a la historia de la compañía de don Fernando y doña María nos han enseñado a prevenirnos contra los atropellos poéticos en tres o más actos. Hasta ahora no logramos salir de la estupefacción que nos causara el más reciente de todos, aquel malhadado "Doncel Romántico" que transcurrió entre toses y risas en la velada inaugural de esta temporada. Pero, tratándose de Marquina las prevenciones dejan de tener razón.

No es posible desconocer al fecundo literato las dos cualidades que siempre han sido la clave del éxito o que le han aproximado a él en todas sus obras: gran vuelo lírico de la imaginación y una facilidad notable en el arte de tejer y enjaretar consonantes. Si los versos de Marquina "suenan", hay algo más que los hace valer: lo que a menudo saben encerrar. Hubo una época en que el poeta, que tomó en serio aquello de ser proveedor oficial de la compañía prócer y fidalga, multiplicó su producción hasta el extremo Y de entonces datan aquellas obras confeccionadas a la medida, pensando en Don Fernando y en la escena de doña María y en cómo se podría aprovechar el talento naciente de don Carlitos y de don Fernandito. Marquina fabricó piezas que de cuando en cuando tenían algún trozo en calidad de romanza que salvaba siquiera el interés de los actos. Después, se ha llamado a silencio. Artista y sincero como es ha preferido escribir una obra a su gusto, en que pudiera volar un poco su mente, sin limitaciones ni compromisos. En "El pavo real", que anoche se ha aplaudido en el Cervantes no tienen cabida ni el señor Díaz de Mendoza, "pére", ni la ilustre doña María Guerrero. Gran mérito en los distinguidos artistas a quienes tanto y tanto debe el teatro español, el de haber acogido la nueva obra de un poeta.

"El Pavo Real" ha gustado al público y es justo consignar, antes que nada, esta impresión placentera. Es una obra que por su ambiente, por su noble propósito, por su realización, sale de lo vulgar y de lo trillado. No se exalta en ella la fiereza de las leonas de España ni se calderoniza y se deja en paz a los árabes y a los ensueños de Granada. Es una comedia lírica, un bello cuento, puramente imaginativo. De alguna leyenda indostánica, recogida o no por Tagore, Marquina ha tomado el breve argumento que sirve de base al poema. Es la historia de aquel príncipe que un día abandona el palacio real y sale a conocer el mundo. Se encuentra con el amor y vive un delicioso ensueño de dos años, en una cabaña que el amor mismo transforma en palacio, en el fondo de los bosques. Pero de los amores humanos del príncipe Deli y de Aissa, han nacido dos niños. Vuelve el príncipe a su palacio, a reinar esta vez, y recogiendo a sus hijos, olvida a la madre durante siete largos años. Quiere la leyenda que esta madre, con tal de poder ver a sus hijos, se convierta en un pavo real cuyo lenguaje será inteligible sólo para sus criaturas en las noches lunadas del jardín. Un mago la convierte en la hermosísima ave muda... pero con una condición: Deli no la oirá, no la entenderá jamás, excepto si su voz que ha olvidado ya el nombre de su dulce Aissa no la llama otra vez. Agonizante el príncipe, ante aquella ave muda y doliente, ante un relato de sus pequeñuelos, recuerda los días idos. El amor que renace, lo retorna a la vida y le devuelve la naturaleza a Aissa. Y, como en los cuentos, todo acaba en felicidad...

Seguir así la trama escueta de lo que sirve de base a un desarrollo imaginativo y a un vuelo lírico que en determinados momentos alcanzan a producir real emoción, es evaporar, precisamente, todo lo que se ha escuchado ingenuamente irreal pero hermoso. Bástenos decir que esta trama le sirvió al poeta como base para componer una obra sin efectismos y sin demasiadas concesiones a la retórica. Fluye agradablemente, llevada por la musicalidad del verso y la espontaneidad de las imágenes. El primer acto, menos en contacto con el teatro y con la vida, es el mejor trazado. Los apasionamientos de Aissa, por culpa quizás del excesivo calor de la intérprete, nos parecieron un tanto convencionales y "El pavo real" recupera su nivel estético en el último acto. Marquina ha cuidado el verso, y lo ha embellecido a menudo sin incurrir en preciosismos. Ha abandonado el clásico endecasílabo y prefiere desenvolverse en romance o en versos largos de doce y catorce sílabas. La obra muestra dotes de sensibilidad, de buen gusto artístico que no pueden pasar inadvertidas. En cambio cuando el poeta tiende a filosofar por boca del Mago y de dos curiosos personajes que se cambian impresiones a telón corrido, las filosofías resultan de una aplastante vulgaridad.

La interpretación permitió destacar el trabajo de la señorita Tapias, quien ha tenido a su cargo un papel de responsabilidad y de extensión. Fué muy aplaudida la bella y joven actriz que tuvo momentos felicísimos, de feminidad, de gracia, de dulzura. En cambio, cuando aborda la nota solemne y se dedica a imitar, punto por punto, gesto por gesto y hasta en las inflexiones de voz a doña María Guerrero, la señorita Tapias camina con toda holgura al borde del ridículo.

El elogio tiene que ser restringido para Fernando Díaz de Mendoza, hijo, que jamás nos ha convencido, y anoche menos, en la declamación. Es afectado, hueco, de dicción imperfecta y nada en el [illegible] los desesperantes. Sus silencios fueron elocuentes.

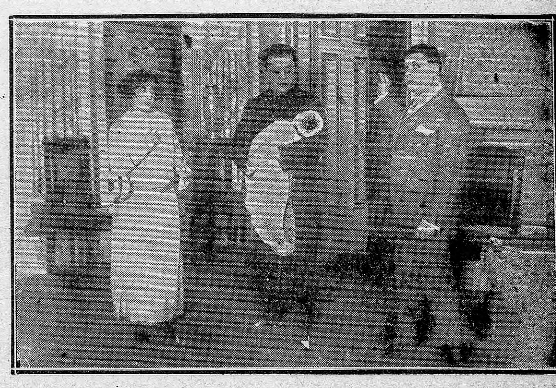
Del resto, señalamos la corrección de los señores Codina y Juste y la facilidad con que las nenas Paquita Alcántara y Conchita Fernández salieron airosas en su difícil cometido.

La presentación escénica, regia, espléndida. Los decorados, bellísimos. ¿Por qué se omite el nombre del autor de esos diez cuadros pintados con talento, técnica y sentido moderno y decorativo? Los trajes suntuosos pero con un reparo grave. La obra es una leyenda india y casi todos los trajes, de un esplendor y de una riqueza notables, son chinos, auténticamente chinos. La clave del misterio está en que toda esa guardarropía valiosa sirvió una vez en una obra china, en "La Túnica Amarilla" y... como entre la India y la China hay la Indochina por lo menos, pues, se ha aprovechado. Este criterio económico causa un contrasentido visual.

L. G.

"El Pavo Real" se repite hoy, en la nocturna. En vermouth: "El [illegible]".

"LA CASA DE SALUD" SE ESTRENO ANOCHE EN EL MAYO



Una escena de "La casa de salud", comedia de Dicenta (hijo) y Paso (hijo), estrenada anoche por la compañía Sanjuán

Dicenta y Paso (hijo), firman la producción estrenada anoche por la compañía Sanjuán.

"La casa de salud" venía precedida de óptimos informes por el éxito que alcanzó en el "Romea", de Madrid, cuando su estreno.

En efecto, la comedia de Dicenta y Paso alcanzó alrededor de ciento cincuenta representaciones consecutivas, a pesar de haberse silbado el primer acto, soportado el segundo y apenas aceptado el tercero, cuando se ofreció por vez primera al público madrileño.

El último acto, plagado de escenas hilarantes, satisfizo a ese público especial, que sólo aspira ser entretenido, sin indagar los medios a que se recurren para ese logro.

Después de asistir a la representación de "La casa de salud", no podemos menos que estar de acuerdo con aquellos que menearon la obra en Madrid.

Los autores han recurrido como ya es costumbre en ciertos comediógrafos españoles, a cuanto recurso reñido con el ingenio y lo espiritual, para provocar hilaridad en el auditorio.

En su descargo, sólo puede alegarse que esa finalidad se ve alcanzada en muchos momentos. Pero, bien triste es consignarlo, pues ello no ha de aportar mayor gloria a quienes han mercantilizado la literatura teatral, al extremo que se adivine que un solo asunto mueve sus obras: la boletería.

El numeroso público que asistió al estreno de "La casa de salud" acogió la obra con benevolencia, aplaudiendo la correcta labor de los intérpretes.

La producción de Dicenta y Paso integra el cartel de hoy con "La pluma verde".

FRACASO LA VELADA DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Con seis filas magras de plateas y un vacío lamentable en los palcos se desarrolló anoche la velada del Círculo de la Prensa en el Colón. El público no mordió esta vez el anzuelo del "espectáculo monstruo", vasta ensalada de actos de ópera que permitiría escuchar, de una sentada, a todos los cantantes del Colón. No hubo tal espectáculo monstruo. La enfermedad de la señora Muzio desbarató el programa, como casi siempre sucede en veladas a base de programa tan inestable. Los asistentes tuvieron que conformarse con el Prólogo y el Epílogo de "Mefistófele" y, en calidad de suplemento artístico — verdadera nota de arte — el poema de D'Annunzio "Sogno di un mattino di Primavera" a cargo de la insigne María Melato y su compañía. El estreno oficial de esta obra, en ambiente más favorable y teatro más apropiado, se realiza esta noche en el Politeama.

"La divina Dora"

La compañía León anuncia para el lunes próximo el estreno de una "comedia jovial" titulada "La divina Dora".

Entendemos que lo de comedia jovial es una invención del empresario Rey, pues se ha dado perfecta cuenta de lo fúnebre que son ciertas producciones que se hallan en cartel en su teatro.

Con lo de jovial cree que el público se mostrará menos reacio a concurrir a esa sala.

"La divina Dora", dice Rey, marcará una nueva faz en los espectáculos de la Comedia. Desde el lunes en adelante, todo será alegría... Veremos.

NUEVO ABONO WAGNER-STRAUSS, EN EL COLON

Nos comunican del teatro municipal que se ha resuelto abrir un abono extraordinario a cuatro funciones "Wagner-Strauss" con el cuadro de cantantes alemanes y la orquesta de la Filarmónica de Viena. Los amantes de la música de esos autores están que tocan el cielo con las manos. Se ofrecerán "Walkyria", "Siegfried", "Salomé" y "Elektra" dirigidas por Ricardo Strauss.

El abono quedará cerrado el próximo 10 de agosto y según se nos dice, es a precios reducidos, o lo que la empresa cree que son reducidos.

Serán así los artistas del cuadro alemán los únicos que permanezcan en esta capital, pues la orquesta del teatro y la compañía, en sus cuadros italiano y francés, marchan a Rosario por breves días, posiblemente a Córdoba y de allí a Montevideo y Brasil.

Claudia Muzio víctima de la gripe

La diva del Colón se halla enferma, atacada por una legión de microbios del resfrío que no respetan su esplendorosa gloria. No pudo cantar ayer "Aída" en la tarde y se ofreció "Louise" a los asistentes. Tampoco podrá cantar hoy el anunciado "Trovatore" que se substituye con "La Damnation de Faust".

Las últimas funciones del Colón

Clausurándose la temporada lírica del Colón el día 7 de agosto, las funciones de abono correspondientes a los espectáculos nocturnos se efectuarán de acuerdo con el siguiente orden:

Jueves 2, 23a. función de abono a jueves y domingo; viernes 3, 23a. a martes y viernes; sábado 4, 24a. a jueves y domingos; domingo 5, 25a. a jueves y domingos; lunes 6, 24a. a martes y viernes, martes 7, 25a. a martes y viernes.

El orden de los espectáculos a realizarse en algunos de estos días, es el que sigue:

Hoy a las 21, "Damnation de Faust".

Viernes, a las 21: 23a. función de abono a martes y viernes: "Vida Breve", director: Vincenzo Bellezza, con el reparto conocido. Canciones por el tenor Sr. Miguel Fleta, con acompañamiento de la rondalla, motivado por la última actuación de este tenor, correspondiente a este abono a continuación: "I Compagnacci", director: Vincenzo Bellezza, con el reparto conocido.

"Tom Smith o El gaucho galense"

Con lentitud, porque "El hombre sandwich" produce excelentes entradas en el Argentino, al compañía que encabeza Parravicini, se propone ensayar la comedia titulada como el epígrafe, original de los señores Trongé y Mones Ruiz, que será el primer estreno de ese elenco. Parra confía mucho en esta producción, lo que equivale a decir, en buen romance, que tiene un papel muy a su gusto.

Revista que dura

"¡Qué quiere la Rasimi!", revista de Isaac Morales y César Bourel, no hizo sospechar, cuando su estreno en el Porteño, que habría de permanecer tanto tiempo en las carteleras. La obra se ha mantenido firme, rica de vitalidad y esta es la hora en que se cumplen las 85 representaciones consecutivas, con lo que va dicho que llegará a las centena anhelada por todos los autores. Nada ha impedido que la revista en cuestión se sostuviese: ni los cambios continuos del elenco, ni todos los líos que mantuvieron en perpetuo escándalo la temporada del Porteño, ahora por fortuna en trance de definitiva normalización. "¡Qué quiere la Rasimi!", viene a ser así, una de las revistas más afortunadas que en el presente año se estrenaron.

Vittone-Pomar parten hoy para Rosario

Con destino a Rosario parten hoy los elementos que acaudillan Vittone y Pomar. Anoche se despidieron del público porteño, siendo objetos de una calurosa demostración de simpatía.

El elenco se presentará mañana en La Opera de la ciudad nombrada, con "Verbena criolla", "Buenos Aires a la vista" y "El gran premio nacional".

Hay muchas probabilidades de que los populares capocómicos-empresarios realicen un excelente negocio en Rosario.

El "chamuyo"

Una señorita cursi le pide un autógrafo a cierto autor nacional, que generalmente escribe sus obras en colaboración. El hombre se niega. Pero ella insiste, tozudamente.

—Un pensamiento suyo, señor... (La niña en cuestión pedía nueces a un naranjo.) Aunque no sea más que un pasaje de cualquiera de sus obras.

El autor, en el compromiso, accede. A pesar del frío, por el rostro le caen goterones de sudor. Se sienta y, trabajosamente, escribe media página. Rojo de vergüenza entrega su trabajo a la "niña" — treinta y cinco agostos — que, además de cursi, es normalista. Ella, al leer, enarca las cejas, estupefacta: ha descubierto varias faltas de ortografía en el manuscrito. Y el hombre, que se da cuenta y quiere añadir al soneto la enmienda que conceptúa conveniente, explica:

—Tiene algunas faltas, pero no se extrañe. ¡Como yo no escribo nunca!

—¡Que usted no escribe! ¿Y sus obras?

—No las escribo. Yo soy el que doy las ideas y mi colaborador es el que pone el "chamuyo".

Y esta vez fué la señorita quien enrojeció al percatarse de quién era el "intelectual", cuyos pensamientos solicitara ella afanosamente...



El Cubano llegó esta mañana

LO QUE NOS DIJO SU PROPIETARIO Sr. J. AROCENA BLANCO

A la incorporación al turf palermitano de campones de la talla de Caid, Aldeano y Stayer II, debemos desde hoy sumar uno más.

Nos referimos a El Cubano, uno de los mejores potrillos que el año pasado hizo su estreno en Maroñas y que en el Hipódromo Argentino, ha de llegar a tener indudablemente desempeños lucidísimos; máxime ahora en que la caballada defensora de nuestras ecuries está en completa crisis.

—¿De Maroñas?

—No, de aquí.

—¿Qué línea puede tirarse entre Stayer II y El Cubano?

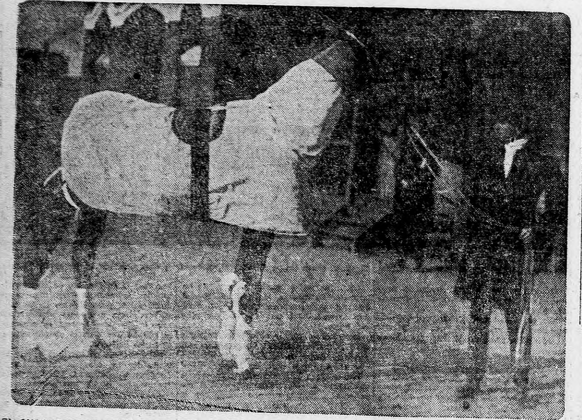
—Es difícil que yo la trace, que soy parte interesada, pero les recordaré que en la Polla de Potrillos, ganó El Cubano y entró tercero Stayer II; en el Jockey Club, ganó éste y aquél fué tercero a menos de un cuerpo, y en el Nacional, El Cubano se rehabilitó ampliamente ganando fácil y en tiempo record en ese premio 2'36" 1|5. Creo que son de fuerzas parecidas y se han de ganar mutuamente.

—¿Se ha traído consigo al peón?

—Sí, siempre es bueno que un animal tenga al lado quien lo conozca bien.

—¿Se dice que usted hizo un brillante negocio con su caballo?

—Ustedes verán; me costó mil nacionales!!! y he ganado ya 21.970 pesos oro.



EL CUBANO, por Hurry Up y Nicotine II, del tud Saca Chispas, con su propietario, Señor Jorge Arocena Blanco.

Esta mañana fuimos, pues, a recibir a El Cubano y sometimos, aprovechando la coyuntura, a las molestias del reportaje, al señor Arocena, propietario del hijo de Hurry Up, y distinguido sportman cuyos colores son los del stud Saca Chispas, que en Palermo defenderá El Cubano.

—Que tal el viaje del crack, señor Arocena?

—Muy bueno. Ha llegado sin novedad.

—Eso quiere decir que no demoraremos en verlo correr en Palermo.

—Si hay tiempo, pueden anunciar que debutaremos el 15 del corriente en el premio Belgrano y si aquel nose falta entonces recién lo haremos en el Boucau, sobre 3000 metros.

—¿Está inscripto en todos los clásicos el hijo de Hurry Up?

—En algunos, el Belgrano, el Boucau, la Copa de Oro, Ayacucho, Pellegrini, Comparación, Capital y Clausura.

—¿Correrá en todos?

—Elegiremos los más convenientes.

—¿Cuáles son las características del "viajero"?

—Es un animal manso, de mucho fondo y muy parejo.

—¿Corre de punta?

—No; en los puestos de adelante, simplemente.

—¿Hace mucho que tenía idea de traerlo a Buenos Aires?

—No pensaba hacerlo, no obstante haberlo inscripto oportunamente, pero cuando se anunció que Rico tenía una mano enferma y cuando Mameluke comenzó a fallar tan feo, maduró el asunto y me arriesgué a que El Cubano cruzara el charco. También es justo que les diga que en esta resolución mío, influyó mucho la insistencia del doctor Ratti que me alentó extraordinariamente y me buscó entraineur y jockey.

—¿Lo cuidará Vicente Pérez, no es así?

—Efectivamente, y lo correrá Pelletier en todos sus compromisos y en los que no pueda buscaremos otro.

Conjuntamente con el hijo de Hurry Up y Nicotine II viene consignada al haras Buenos Aires la yegua La Argentinita, ganadora de dos carreras y que hoy mismo ingresó al Lazareto.

Publicamos a continuación la campaña completa del defensor del stud Saca Chispas.

PERFORMANCES REALIZADAS

1922

12 de marzo. — Debuta y es no placé con 54 kilos, en 1000 metros, de Destino 54, Mimí Bluette 52, Can Can 54 y Honda 52. Corrían, además, Cardoso, Punta Gorda y Engañosa. Tiempo: 1'1" 4|5.

2 de abril. — 3o. con 54 kilos en 1100 metros, de Carlos Alberto 54 y Can Can 54. Corrían además, Lagarto 54, Don Chopan 54, Niágara 52 y Bombacha 52. aGnada por 2 cuerpos, el 3o. a un pescuezo. Tiempo: 1'3" 4|5.

12 de abril. — 1o. con 54 kilos en 1100 metros. Corrían Honda 52 (2a.), Salerno 54 (3o.) y Zeta 52 (4o.). Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1'6" 4|5.

30 de abril. — 2o. con 54 kilos en 1300 metros de Carlos Alberto 54. Corrían también Pincel 54. Ganada por várias cuerpos. Tiempo: 1'9". (Clásico Uruguay).

18 de junio. — 1o. con 54 kilos en 1500 metros. Corrían Richmond 54 (2o.), Sailor 54 (3o.), Nebraska 52 (4a.) Pedernal 54, William Hart 54 y El Muñeco 54. Ganada por un cuerpo y medio. Tiempo: 1'31" 4|5.

2 de julio. — 1o. con 57 kilos en 1600 metros. Corrían Bigre! 58 (2o.), Ariosto 53 (3o.) y Milonguero (4o.). Ganada por dos cuerpos. Tiempo: 1'39" 3|5. (Pista regular). (Clásico Carlos Reyles).

6 de agosto. — 1o. con 57 kilos en 1600 metros. Corrían Bigre! 57 (2o.), Stayer 57 (3o.), Richmond 57 (4o.), Carlos Alberto 57, Pincel 57, Milonguero 57, El Muñeco 57, William Hart 57. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1'38" 4|5. (Polla de Potrillos).

20 de septiembre. — 3o. con 57 kilos en 2000 metros, de Stayer 57 y Carlos Alberto 57. Corrían además, Pincel 57 (4o.), Mari Pepa 55, Dalton 57, Bigre! 57 y Richmond 57. Ganada por medio cuerpo, el terecro a medio pescuezo. Tiempo: 2'4". (Premio Jockey Club).

22 de octubre. — 1o. con 57 kilos en 2500 metros. Corrían también, Richmond 57 (2o.), Stayer 57 (3o.), Pincel 57 (4o.), Bigre! 57 y Carlos Alberto 57. Ganada por un cuerpo y medio. Tiempo: 2'36" 1|5. (Gran Premio Nacional).

5 de noviembre. — 2o. con 52 kilos en 2500 metros, de Stayer 52. Corrían: Peñasco 60. Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 2'37".

1923

14 de enero. — No placé con 51 kilos en 2500 metros, de Stayer 53, Babá 52, Pilmayquén 51 y Guipool 57. Corrían además, Mendocino 48, Marcelaino 48, Tartarín 51, Windsor 50, Musulmán 49, Richmond 48, Hirondeau 48, Reveillón 48, Don Alberto 48 y Vigilant 48. Tiempo: 2'35" 3|5.

18 de febrero. — 1o. con 55 kilos en 1800 metros. Corrían: Babá 58 (2a.) y Guinpool 60 (último). Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'51" 1|5. (Premio Pastor Victorica).

4 de Julio. — 5o. con 55 kilos en 2500 metros, de Windsor 49, Don Alberto 50, Babá 53 y Metropole 48. Corrían también, Marcelaino 60, Carcare 49, Zaire 48, Bambino 48 y Pleno 48. Tiempo: 2'36" 1|5. (Premio Manuel Quintela).

15 de julio. — 1o. con 55 kilos en 2800 metros. Corrían: Bigre! 52 (2o.), Carcare 50 (3o.), Metropole 50 (4o.), Windsor 53, Marcelaino 60, Babá 53 y Don Alberto 51. Ganada por medio cuerpo. Tiempo: 2'58" 1|5. (Pista algo pesada). (Premio Juan Victorica).

RESOLUCION MORALIZADORA

LA COMISION DE CARRERAS DESBARATA LA ORGANIZACION DE UNA COMANDITA

La campaña iniciada por CRITICA ha triunfado

La Comisión de Carreras del Jockey Club resolvió ayer, de acuerdo con los artículos pertinentes del reglamento de carreras, cortar toda relación con los propietarios de los colores de las caballerizas El Tito, Barbarrossa y Justo R., a las que petenecen los caballos Paddy, Sylves, Nut Cracker y Atención, las que quedan descalificadas hasta el 31 de diciembre del corriente. La resolución se funda en que han sido comprobadas graves irregularidades en la forma de inscribir a dichos caballos.

La severidad de las medidas adoptadas por la Comisión de Carreras no ha de sorprender, seguramente a nadie que conozca las maniobras que con los caballos descalificados y valiéndose de la complacencia de las personas que figuraban como sus propietarios, venía realizando una comandita que actuaba a las órdenes de cierto Pepe el herrero, de larga fama.

En nuestro diario habíamos llamado más de una vez la atención del público y de las autoridades, dando a conocer algunas de las maniobras en cuestión.

La comandita del "herrero", — en realidad pudiera decirse que la comandita es el herrero mismo, pues los demás cómplices en los manejos que ahora ha castigado la Comisión de Carreras, no son más que simples auxiliares, testaferros y subalternos del herrero — ha realizado con algunos de esos caballos, según es voz corriente y cosa poco menos que pública, ganancias considerables. De esta suerte, la resolución de la Comisión de Carreras llega cuando ya había comenzado la comandita a causar perjuicios a los carreristas de buena fe; pero ello no es óbice para que se tribute a la Comisión el aplauso que ha ganado, dado que su enérgica actitud revela que dicha autoridad cumple con su deber manteniendo constante vigilancia sobre los elementos turfísticos de cuya honestidad se pueda dudar, y que en cuanto se le puede comprobar alguna irregularidad grave, se les castiga sin contemplaciones.

Es indiscutible que lo mejor sería prever en lo posible la realización de tales irregularidades, es decir ,evitar su perpetración; pero ello sólo será posible cuando todos los propietarios de stud sean personas de intachable moralidad, y a ese desideratum solo se podría llegar después de una campaña radical que se iniciara con una resolución que dispusiera la caducidad de la propiedad de todos los colores concedidos, para no otorgarlos de nuevo después sino a quienes sean insospechables de mal uso de los mismos.

Como recordarán nuestros lectores, CRITICA inició su acción contra la comandita que acaba de caer, revelando los manejos que el famoso herrero realizaba preparando herraduras en forma inaceptable, y que motivaron una resolución de la Comisión de Carreras que ordenó que en lo sucesivo fuesen revisadas las herraduras de los caballos que se presentasen a disputar una carrera, rechazándose a aquellos que las llevaran de forma prohibida. Revelamos luego los manejos sucesivos de la comandita con los caballos Paddy, adquirido al stud Atucha, y Sylves, comprado al Don Alfonso. Estos caballos, aunque aparentemente de dueño distintos, eran de un solo propietario, y la audacia llegó al extremo de que en dos acasiones los caballos corrieron en la misma carrera. Una de ezas ocasiones, la comandita "se tiró" con Sylves; Paddy, como CRITICA lo manifestó oportunamente, "iba muerto", para despistar. Afortunadamente, esa vez falló el golpe: Sylves largó mal y a duras penas llegó cuarto.

Con Atención, comprado hace poco al stud Vertiente, la comandita de Pepito no ha podido operar. No le han dado tiempo. En cuanto a Nut Cracker, traído de La Plata, también estaba ya a punto de caramelo para pegar un golpe.

Otros elementos, no muchos, por fortuna hay en el turf, que, más o menos ligados a la banda del "herrero", están desde hace tiempo bajo la vigilancia activa de la Comisión de Carreras. No sería difícil que antes de mucho tengamos que ocuparnos de alguna otra medida moralizadora tomada por la Comisión de Carreras.

Suspensión de un jockey que se presta al comentario

La comisión de carreras del Hipódromo de San Martín, entre sus últimas resoluciones ha tomado la de suspender al jockey J. Arlandini, que en la reunión del domingo ganó con el caballo Mister Dick una carrera en la que se decía había un tongo preparado.

Sin entrar a considerar las razones que habrán asistido a la comisión aludida para proceder como lo ha hecho, diremos sí, que encontramos insólito el caso, de ver que se suspende a un jockey que ha ganado una carrrera en la que había un tongo preparado y lo desbarató. Ni aun en el caso de que el indicado a ganar fuera Mr. Dick, al jockey que lo dirigió se le podría hacer pasible de pena, ya que los reglamentos de carreras establecen terminantemente en una de sus partes, que todo piloto debe propender por todos los medios lícitos a su alcance a que su cabalgadura de cuanto tenga en la "máquina" corredora.

Por todo ello creemos que la comisión del Hipódromo de San Martín ha obrado en la circunstancia citada con exceso de celo al castigar al jockey Arlandini, si, como también lo llevamos dicho, en el procedimiento no han existido otros motivos no dados a publicidad.

Caso contrario, no existiendo otro antecedente contra Arlandini, correspondería el levantamiento inmediato de su suspensión.

Iniciador el hijo de Botafogo ha comenzado a ejercitarse con severidad

La carta del haras Chapadmalal es, como se sabe, el hermoso alazán que con Botafogo el grande produjera la ligera Inicial. El comentario de las ventas realizadas en el Tattersall del Hipódromo Argentino, en e mes de octubre del año anterior, lo constituyó muy especialmente la aparición en el ring de los primeros hijos del que en su paso por las pistas fuera crack de cracks e ídolo del mundo turfista, al punto de que su amplia revancha sobre el tordillo Grey Fox nos hizo presenciar el espectáculo más emocionante y hermoso registrado en los anales del turf argentino, acaso no superado por ningún otro de la misma índole ocurrido en los hipódromos europeos.

Los hijos de Botafogo llamaron justamente la atención y fueron ponderados de todas maneras, pero la vista de los entendidos se posó especialmente en Iniciador, quien, además de sus puntos de línea impecable, reunía un parecido extraordinario con su genitor.

Era Iniciador, Botafogo en pinta y tanto, que en unas de las numerosas exhibiciones diarias anterior a la subasta, el propietario del haras Chapadmalal, don Miguel Alfredo Martínez de Hoz, dirigiéndose a la multitud de curiosos, dijo:—Señores: Cuando veo a este potrillo mis lamentaciones por la desaparición prematura del gran Botafogo, no puedo contenerlas. Pero quédame un consuelo: Botafogo ha muerto, encarnando su espíritu y figura en Iniciador.

Y, efectivamente, era así; tan grande es el parecido del hijo con el padre.

Como correspondía y como se esperaba. el haras Chapadmalal reservó para sí a Iniciador, que solamente fué exhibido el día de la subasta para experimentar la sensación de aquellos aplausos con que tantas veces se premiara las hazañas del padre.

Puesto en training Iniciador, sufrió las consecuencias de unas sobrecañas, y cuando ya estaba a salvo de las mismas, otro contratiempo lo alejó de las pistas: fué una pequeña vejiga que le apareciera en una pata, también en el momento totalmente extirpada.

Comenzado el período de training severo, gracias a los desvelos del entraineur Rufino Coll, quien—justo es consignarlo—ha puesto de su parte gran empeño en el mejoramiento de Iniciador, éste fué ejercitado ayer en 800 metros, pasando la distancia en 43", tiempo que no revela nada, pero que nos sirve para valorar el buen estado que ya ostenta el potrillo.

Observamos detenidamente la acción que desarrollaba en su ejercicio el futuro defensor de la enseña del Chapadmalal y podemos asegurar que hemos recibido la sensación de que estábamos viéndolo a Botafogo. Si Iniciador se parece al padre en lo que se refiere al físico, puede afirmarse sin temor de incurrir en exageración, que viéndolo tendido en carrera aquella primera impresión aumenta en grado sumo y obliga a exclamar: ¡Botafogo solo!

Iniciador no es ligero de salida, como tampoco lo fué el padre; no se "arrebata" en afanes disparadores; pero piano, piano, se va tendiendo en su acción y con brazada larga, que mide muchos metros, hace, en una "foule", lo que otros caballos realizan en dos. Así también era Botafogo.

De ahí parte nuestro optimismo para juzgar las aptitudes del defensor del stud Chapadmalal y estamos seguros que no las va a defraudar, cuando dentro de un mes, más o menos, tengamos oportunidad de verlo en las pistas realizando sus primeras armas, si, como lo presumimos, contratiempos ulteriores no vienen a detenerlo en la marcha ascendente del training que con tanto éxito está realizando.

Iniciador es una bella promesa.

J. Silveyra se radicará en Palermo

Siguiendo el ejemplo del jockey I. Leguisamo llegó esta mañana su colega J. Silveyra, que en Maroñas ha tenido discreta actuación.

Viene a radicarse en Buenos Aires, donde puede tener una figuración buena entre sus colegas.

LA REUNION DEL DOMINGO

Como digno marco a la importancia que tiene la Gran Polla de Potrancas, que por 29.a vez se disputará el próximo domingo, las pruebas ordinarias restantes han conseguido reunir selectos lotes, que ofrecerán desarrollos y resultados interesantes. Por tal circunstancia no deja de presentarse complicada la elección de candidatos. Nuevamente ha sido alterado el orden primitivo de las pruebas, lo que no dejará de beneficiar el movimiento del sport. Comentarios generales a vuela pluma

Afianzado como está el tiempo, ello será un motivo más para que la acostumbrada reunión hípica del próximo domingo alcance proporciones singulares en lo que al carácter social se refiere, pues la temperatura templada hará que en los amplios jardines de la "pelouse" pueda contemplarse el policromo cuadro que las "toilettes" de las damas ofrecen con su presencia.

Bajo el punto de vista sportivo, si no fuese suficiente enunciar que por 29a. vez se disputará la Polla de Potrancas para garantizar el éxito de ella, agregaremos que las pruebas ordinarias restantes han conseguido reunir lotes nutridos y homogéneos que prometen ofrecer más de un final reñido e interesante.

Con el objeto de contribuir aún más al realce de la reunión, la comisión de carreras alteró el orden primitivo en que debían disputarse las pruebas y en mérito a tal circunstancia el handicap de velocidad y la carrera de productos ganadores han permutado su colocación pasando aquél al sexto lugar y esta última al cuarto término.

Excluído el clásico, del que nos hemos ocupado ya anteayer y que trataremos con los últimos informes y ampliamente de nuevo pasado mañana, comentaremos, siguiendo nuestra práctica, las pruebas ordinarias.

Primera carrera

1700 metros

POR LA FORMA DE CONDUCIRSE ULTIMAMENTE DRAGADOR SE DESTACA DEL RESTO DE COMPETIDORES EN LA PRUEBA INICIAL.—CORONEL CALAZA, QUE DEBUTARA CON UNA BUENA CORRIDA; CHAÑARAL QUE NO HA PRODUCIDO PERFORMANCES NORMALES Y RADIOBO POR LO LIVIANO, NOS PARECEN SUS MAS SERIOS ADVERSARIOS.

Se iniciará la reunión con una carrera por sumas ganadas para animales de 4 años y más édad que ha conseguido reunir a diez y seis competidores.

Dragador, por la regularidad con que ha cumplido sus compromisos últimos, figurando en ellos honrosamente, será posiblemente el favorito y nos parece el más autorizado a vencer, ya que en pruebas de esta naturaleza y contra esos mismos rivales ha impuesto condiciones.

Coronel Calaza, Chañaral y Radiobo forman un terceto que han de ofrecer sin duda serias resistencia al dudoso hijo de Dándalo o Polar Star.

Coronel Calaza es un pupilo de Bentancur que defiende los colores del stud Zubiaurre J. B. y que por razones de salud no ha podido antes iniciarse en las luchas. Cuenta con una discretísima corrida de 1'40" 3|5 a que lo sometió anteayer Acosta y en la que dió cuenta de su compañero de techo The Victory que piloteaba el peón..

Si no extraña el debut, nada nos sorprendería viese coronado con el mejor de los éxitos su estreno.

Chañaral, que cierto día hiciese "temblar las pizarras" con el suculento sport que repartió, ha intervenido después sin mayor lucimiento unas veces por la dirección no muy feliz que se le ha dado y otras por la distancia poco apropiada a sus medios en que ha intervenido. Lo creemos en esta oportunidad un tercero en discordia y creemos se rehabilitará ampliamente.

Radiobo es otro de los competidores al que aconsejamos tener muy presente, pues actuando últimamente contra rivales muy superiores no se ha comportado del todo mal y recibe en esta oportunidad ventajas en el peso de las cuales es muy capaz de sacar provecho el defensor del stud El Milagro.

Segunda carrera

1100 metros

LA CORTA DISTANCIA A RECORRER Y LO NUMEROSO DEL LOTE, ASIGNA PROBABILIDADES POR IGUAL A VARIAS DE LAS "PIBAS" QUE ASPIRAN SALIR DE PERDEDORAS. — DEBUTARAN ALGUNAS DE EXCELENTE ORIGEN Y CON BUENOS ENSAYOS. —DE LAS CONOCIDAS NOS AGRADAN OCA XII, CALABRIA Y PAILLETE. — REINA, DE LAS INEDITAS, TIENE 1'7" 1|5 DE CORRIDA.

El hecho de disputarse sobre una distancia "suspiro" y de aparecer en ella varias debutantes de buen origen, no deja de presentar dificultades para arribar a una solución favorable a la cátedra en la carrera de potrancas perdedoras.

Tanto Marquise, hermana de Hipérbole, como Oratoria, Bombita, Budanval, Democrática, Marimacho, Sierra Leona, Zuna, Distintiva y Reina, que harán su presentación por vez primera, cuentan con pedigrée y ejercicios que les asignan suficientes títulos para esperar se luzcan. De ellas se habla favorablemente y en particular de la última, Reina, defensora del stud Gandulfo de la Serna, que será dirigida por Acosta y posee 1'7" 1|5 de corrida. En la caballeriza creen que salvando los inconvenientes que por lo general trae aparejado todo debut, debe ocupar uno de los primeros puestos.

Entre las conocidas vemos como mejor colocadas a Calabria, Oca XII y Paillete.

Calabria, cuya presencia se insinúa como dudosa, si es de la partida contará con los honores del favoritismo y ha de ofrecer serias resistencias antes de dejarse batir.

Días pasados al debutar, tuvo una partida desfavorable y con todo logró ser 3a. de Olla, aventajando a un buen número de rivales; sin tal tropiezo será difícil consigan de nuevo preceder a la hija de Saint Wolf.

Oca XII, después del estreno en que fuese muy sostenida sin figurar, ha rehuído varios encuentros, respondiendo ello, se dice, a que su compositor y jockey, Sebastián Ruiz, quiere presentarla para no fallar. Es ello sugestivo y aconsejamos por lo tanto tenerla muy en cuenta.

Una tercera en discordia puede resultar Paillete que al debutar fuese 2a. de Grue dejando la impresión de ser, como la mayoría de los descendientes de Perrier, un producto veloz más que otra cosa. Réprisa con buenos ensayos y su triunfo no nos tomaría de sorpresa.

Tercera carrera

1600 metros

A EXCEPCION DE SANDOKAN, REBENQUE y FOGUITO, LOS DEMAS "NENES" SON CONOCIDOS Y POCO HAN HECHO. — POLIBIO, ROI DE TREFLE Y PELANDRUN QUE CONOCEN YA EL MARCADOR, SON ACEPTABLES CANDIDATOS. — BARILOCHE, RESPONDIENDO A SUS ENSAYOS, DEBE ANDAR CERCA.

Salvo que los pocos que se iniciarán, evidenciaran calidades que aún les desconocemos, poco vale el lote de "pibes" que se medirá en tercer término.

Entre los conocidos, existe un terceto que por su actuación última debe ocupar los puestos de preferencia, nos referimos a Polibio, Roi de Tréfle y Pelandrún.

Polibio, corrido a destajo en su carrera de estreno, fué vencido fácilmente por Prince Igor, pero el tiempo empleado, teniendo en cuenta el estado en que se encontraba la pista, fué discretísimo y como ha continuado en perfectas condiciones. será difícil consigan ahora derrotarlo.

Roi de Tréfle al ser segundo de Tarn en 1'32" 3|5 aventajó a Prince Igor, ganador enseguida, Pelandrún, Amochol y siete rivales más; en compromisos anteriores fué 3o. de Barbijo; 2o. de Eclat y 4o. de Cachetazo, siendo por lo tanto un formidable enemigo del anterior y posiblemente su vencedor.

Pelandrún, en los últimos tramos consigue siempre figurar en el marcador, y por lo tanto cabe señalarlo como un tercero en discordia capaz de postergarles el éxito a los antes citados.

La gente de turf elogio siempre la forma en que Barlioche cumple sus ensayos privados; nos permitimos por ello recomendarlo, pues bien pudiera en esta oportunidad darle por responder a ellos y producir una "avería". ¡Ojo!, pues al descendiente de Dusty Miller que si responde estará prendido.

Cuarta carrera

1600 metros

AUNQUE SOLO SON SEIS LOS COMPETIDORES, OFRECERAN UN FINAL INTERESANDA DADA LA EQUIVALENCIA DE FUERZAS. — ALGUNOS DE ELLOS SERAN RATIFICADOS EN LA POLLA Y SU ENCUENTRO, POR LO TANTO, HA DESPERTADO INTERES. — LAZARILLO, MURMULLO Y TARN SON LOS QUE MAS NOS SEDUCEN.

Si bien el reducido lote puede tener como consecuencia que no funcione el sport a placé, no ha de carecer de interés la disputa de la prueba de productos ganadores, pues tal cotejo servirá para que algunos de ellos sean de la partida en la Polla.

Lazarillo, que después de debutar ganando, cayó a su siguiente presentación batido por Grue en 1'38", contará posiblemente con los honores del favoritismo y con razón, pues el pupilo de Moreno se ha perfilado con tales desempeños como un producto de positivo mérito. Ha seguido en perfectas condiciones y tendrán sus enemigos que correr mucho para derrotarlo.

Murmullo, que aspiró derrotar a Juventas en el clásico Saavedra, teniendo luego un desempeño seminulo es un adversario temible del pupilo de Moreno, pues en ejercicios posteriores su desempeño ha sido satisfactorio.

Tarn abandonó la categoría de perdedor

en forma desahogada y excelente tiempo. Ayer, en la partida de práctica produjo uno de los buenos ensayos de la mañana, y por tales circunstancias lo creemos un tercero en discordia con títulos suficientes para vencer.

Maneador, que tras larga ausencia reprisa, merece un elevado concepto al compositor Rodríguez y es menester por lo tanto no dejarlo por completo de lado. Andará cerca.

Sexta carrera

1000 metros

ESTE HANDICAP DE VELOCIDAD, POR LA ESCASA DE PESO, DISTANCIA Y ESPECIALIDAD DEMOSTRADA POR VARIOS INSCRIPTOS, EN PRUEBAS DE ESA INDOLE, PROMETE RESULTAR UNO DE LOS NUMEROS MAS INTERESANTES.—CORDIALE Y CONDENA, QUE REPRISAN, Y RADAMANTO ASI COMO LAYA QUE SE HAN COMPORTADO EN FORMA DISCRETA RECIENTEMENTE, FORMAN EL "CUARTETO" QUE MAS NOS ATRAE.

Es numeroso el lote que anuncia tomar parte en el handicap "suspiro" y como figuran en él varios especialistas en corta distancia, a los que, por otra parte, la escala de peso equilibra las fuerzas, es de esperar que su desarrollo y final sea lleno de interés.

Como es preciso seleccionar un reducido número para entresacar de él al ganador, nos parecen colocados en primer plano, Cordiale y Condena, que reprisan, y Radamanto y Laya que han tenido recientemente discreta actuación en pruebas de esa índole.

Cordiale, actuando en idénticas condiciones, se impuso ya vez pasada, aventajando a Sylves por ventaja poco apreciable. La representante del stud Los Cachitos, obsequiada con un corto descanso, vuelve en plena posesión de sus medios y a juicio de su compositor Bazterrica y del "pulpo" Leguisamo que la correrá, será difícil le arrebaten el triunfo a la descendiente de Amsterdam.

Condena, encontrándose como en épocas de apogeo, sería la indicada para preceder a la anterior, pues en tales condiciones no podría la nieta paterna de Pietermaritzburg acordarle la ventaja que en el peso debe dispensarle. La ausencia un tanto prolongada por razones de salud, que ha tenido alejada a la hija de Saint Wolf durante un tiempo, nos hace tomemos con recelo su reprise; pero, ya que su propietario se decide presentarla, es porque la conceptúa en condiciones de medirse sin desventajas y vemos por lo tanto en la defensora del stud Don Fernando a una de las más autorizadas para imponerse.

El "roncatelli" del Iceache, Radamanto, tiene producidas últimamente dos performances que lo sindican un tercero en discordia, muy capaz de aventajar a los antes citados. Después de imponerse en excelente tiempo sobre Laya, la misma Cordiale y otros, cayó a su siguiente compromiso aventajado por Sylves. Luce perfecto estado y corre "sin cuento".

Laya ha demostrado ya que la distancia la relaja y sus mejores carreras las tiene producidas en tiro derecho. En su compromiso último tuvo una partida poco favorable y a ello se debe que sólo pudiese lograr el cuarto puesto.

El cambio de monta en esta oportunidad, es también un factor que beneficiará a la hija de Craganour.

Séptima carrera

1600 metros

EL COMUN HANDICAP DE LA MILLA PRESENTA COMO MEJOR COLOCADOS A LA PAREJA POULLY-GRAN PILLETE, PITUSA, TANGAGE Y MISELTOE. — CHARLADOR PUEDE REHABILITARSE, PROPORCIONANDO UN DIVIDENDO REMUNERATIVO.

Nuevamente, como viene ocurriendo de un tiempo a esta parte, medirán sus fuerzas en el común handicap de la milla el mismo cuan reducido lote de competidores que alternan entre ellos, al final los puestos de preferencia.

La pareja del compositor Coll, formada por Poully y Gran Pillete, arrastrará la mayoría de sufragios y tanto el descendiente de Your Majesty que termina de caer a duras penas vencido por Pashá, como el defensor del stud Tom Pouce, que reprisa en plena forma y va liviano, son candidatos de primera línea y han de ofrecer serias resistencias antes de dejarse arrebatar el triunfo.

Pitusa que no interviene desde su defección en el clásico Ignacio Correas, ostenta una foja de performances que más de un propietario la anhelaría para sus pupilos. La hija de Primera Tiple, en pleno estado como se encuentra, nos parece la antagonista más seria de los antes citados.

Tangage, al que parece no molestarle mayormente los kilos, pues con uno más termina de escoltar a Pashá y Poully y anteriormente a su fracaso del Maipú, en igualdad de condiciones cayó vencido en la meta por Dantesca, es el tercero en discordia y deben respetarle sus contrarios.

Miseltoe, aunque irregular en grado superlativo, debe también ser tenido en cuenta, pues en su pasado encuentro impuso condiciones en 1'39". Los del Shorthorn, afectos a los "golpes", quizás aprovechen el favoritismo con que contarán los citados anteriormente para "tirarse" de nuevo.

Charlador, que no respondió en la carrera aludida a su discreto debut en ésta, cuando escoltara a Trolero, puede ser el encargado de repetir un rueso dividendo y aconsejamos, por lo tanto, no relegarlo al olvido.

Octava carrera

2200 metros

EL HANDICAP FINAL MARCARA LA REPRISE EN PALERMO DE DESAHUCIADO, EX CAUPI, ANIMAL QUE POR SUS PERFORMANCES PRODUCIDAS ENCONTRANDOSE COMPLETAMENTE CURADO COMO PARECE ESTARLO, ES EL CANDIDATO LOGICO. — FELINO QUE NO RESPONDIO POR LA PISTA, A SU BRILLANTE CAMPAÑA ROSARINA Y LA PAREJA ARANCEDO - ESTAMPILLA SON LOS LLAMADOS A OPONERLE MAYOR RESISTENCIA.

Las pruebas de aliento que venían siendo disputadas y obtenidas por elementos mediocres tendrán en lo sucesivo un competidor que, malogrado por sus males, no pudo llegar a demostrar que el elevado concepto que de sus altas calidades tuvieron siempre sus propietarios era fundado. Nos referimos al ex defensor del stud Curupaytí, Caupí, que en la actualidad se llama Desahuciado y que viene de La Plata donde ha realizado una breve pero fructífera campaña. Llega a la prueba en plena posesión de sus medios y al decir de "algunos", se presenta como imbatible.

Felino, que no respondió días atrás, a la brillantísima campaña rosarina, no produjo su carrera, a juicio de su compositor, debido al estado de la pista. Mejorada ésta, confía él firmemente en el desempeño honorable del hermano paterno de Caid.

La pareja del compositor Moreno, formada por Arancedo - Estampilla, es también muy digna de ser tenida en cuenta, pues tanto el hijo de Asturiano como la de Espátula terminan de comportarse con distinción en pruebas análogas y no han declinado en su forma.

Además de los citados, dada la forma como vienen desempeñándose, es menester tener en cuenta a Isla y Sufral, que tienen su haber producidas performances dignas de las de los anteriores.

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo:

Premio Admirable, distancia 1300 metros: Un Guapo 56 kilos, Tormento 56, Alfiler II 56, Pehuajó 56, Charmant 56, Scapa 56, Piafador 56, Estío 56, Salerno 56, Guetaría 54, Embustera 54, Waverer 54, Cuchilla 54.

Premio Adormecido, distancia 1400 metros: Floripe 56 kilos, Bulnes 56, Largador 56, Lucky Boy 56, Cabolín 56, Bienllegada 54, Crucera 54, Chuca 54, Best Flyer 54.

Premio Afrenta, distancia 1600 metros: Torreón 55 kilos, El Rústico 55, Gobierno 55, Venenoso 55, Dulce 55, Abú 55, All Fairy 53, Montera 53, Polaina 53, Esmirna 53 Cartuja 53, Post Chase 53, Obimba 53, Celosía 53, Trianera ex Pearl Drop 53.

Premio Agamenón, distancia 1700 metros: Proel 58 kilos, Islote 56, Almagro 56, Pichueta 56, Pretty Red 54, Matalobos 54, Furlatal 54, Noespío 54, Desahuciado 54, Mapamundi 52.

Premio Agasajo, distancia 1400 metros: My Fly 55 kilos, Cantador 55, Chirubichá 53, Sodabar 53, Gran Sujeto 49, Nombre 49, Armel 47, Lechuguita 46.

Premio Aguerrida, distancia 1300 metros: Contramano 58 kilos, Favorecido 58, Armadillo 55, Muchojo 55, Jarretière 53, Ordago 52, Ecuador 52, Portugal 51, Filosofía 50.

Premio Aimone, distancia 2100 metros: Atención 61 kilos, Entrevero XII 54, Tandilero 54, Nut Cracker 53, Cantador 51, Clarinete 50, Guindo 50, Quijote 50, Jacobín 49, Fedora 48, Wonderer 48.

Hipódromo de Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO. — POLLA DE POTRILLOS

Programa, competidores y montas

Primera carrera — 1400 metros

1 Me Pelaron 56 kilos, B. Gómez.
2 Notario 56, A. Pérez.
3 Vaimaca 56, F. A. Gómez.
4 William Hart 56|54, S. Batista.
5 Mazarino 56|54, S. Losa.
6 Roulis 56|52, V. de Bervoche.
7 Sorrento 56|53, W. Bolonia.
8 Farsalia 54, A. J. Borean.
9 Tabla Rasa 54, P. Batista.
10 Jacobita 51|47, O. Ruiz.

Segunda carrera — 1600 metros

1 Marshal 57, (no corre).
2 Carpetero 57, S. Avero.
3 Sans Tache 54|52, S. Losa.
(4 Perfumado 54, A. G. Gorean
(5 Gótico 51, P. Moreno.
6 Oso Polar 54, G. Ponciolo.
7 Pampero 54 (dudoso).
8 Bagé 51, M. Tapia.
9 Lascano 51, A. Batista.
10 Vaimaca 51, (no corre).
11 Marti 51|47, V. de Beirroche.
12 Andresy 48, (no corre).

Tercera carrera — 1500 metros

1 Mimí Bluette 56 kilos, P. Batista.
2 La Niña 56, A. Gómez.
3 Coleta 56|54, S. Losa.
(4 Marister 56|52, A. Díaz.
(5 Sincera 50, P. Moreno.
6 Engañosa 56|53, N. Bolonia.
7 Hurí 53, J. Monterfo.
8 Brasa Fuerte 50|47, I. Rijo.
9 Usura 47|45, J. Rossi.
10 Chusca 47|45, S. Batista.
11 América 43|40, V. de Beirroche.

Cuarta carrera — 1200 metros

1 Giró 54 kilos, A. C. Borean.
2 Veto 54, C Ferragut.
3 Don César 54, J. Rossi.
4 Mate Amargo 54, P. C. Moreno.
5 Inocentón 54, B. Gómez.
6 Ramasse Tout 54, S. Sosa.
7 Tactful Lad 54, M. Tapia.
8 Miss Grey 52, P. Batista.
9 Criquette 52, J. Batista.
10 Claridad 52, J. Montero.
11 Capicúa 52, A. Batista.

Polla de Potrillos

Quinta carrera — 1500 metros

1 Sisley 57, B. Gómez.
2 Souvenir 57, J. Ponciolo.
3 (Taylor 57, A. Pérez.
4 (Limestone 57, C. Ferragut.
5 Nácar 57, P. C. Moreno.
6 Envite 57, A. G. Borean.
7 Fantoche 57, M. Tapia.
8 Onomarco 57, P. Batista.
9 Mi Alhaja 57, A. Batista.
10 Dodge 57, S Batista.
11 Marcos Paz 57, (no corre).

Sexta carrera — 2200 metros

1 Monroe 55 kilos, P. Moreno.
2 Zárate 55, P. Batista.
3 Camoatí 53, F. A. Gómez.
4 Maxixa 53, (no corre).
5 Luchador 51|49, S. Batista.
6 Consigna 47|44, I. Rijo.
7 Utamaro 47, X. X.
7 El Muñeco 47|45, J. Rossi.
9 El Pampero 47|45, N. González
10 Bagé 45, H. P. Cía.
11 Riverón 45, (no corre).
12 Mirafiori 45, M. Lenzina.
13 Ondressy 43, J. Batista.

Séptima carrera — 1400 metros

1 Guinpool 58, A. Batista.
2 (Zaire 50, P. C. Moreno.
3 (Miguel Angel 48|45, J. Rijo.
4 (Lucas Towers 50|48, J. Rossi.
5 (Stopper 50|46, F. Martínez.
6 Rústico 50|48, N. González.
7 Nebraska 46, H. P. Cía.
8 Caipirá 44, M. Lenzina.
9 Esparta 40|43, J. Batista.

Octava carrera — 2500 metros

1 Babá 57 kilos, X. X.
2 Metropole 52, B. Gómez.
3 Luxor 52, M. Tapia.
4 Monroe 49, P. C. Moreno.
5 Destino 45, J. Batista.
7 Gondolero 45|42, J. Rijo.
8 Vigilant 40, V. de Bernoche.

El Cine, sus obras y sus héroes

"Histerismo de conveniencia"

El sábado presentará en su programa Arte Especial la Corporación Argentino América, esta nueva película de Constance Talmadge.

Tiene por tema este fotodrama un asunto de palpitante interés: la mujer.

Desde los tiempos de Eva hasta hoy, la mujer se ha valido siempre de todos los medios de simulación y engaño que su mente le sugiere para conseguir cuanto se le antoja. Los implacables servicios, a disposición suya son siempre un recurso eficaz para el logro de sus deseos.

En "Histerismo de conveniencia" se plantea el caso de una joven de sociedad que por medio de su fingido histerismo logra realizar verdaderas proezas.

Ha sido estudiada la mujer en este film de una manera tan interesante que tantos hombres como mujeres podrán reconocerse en muchas situaciones.

Los hombres porque, sin duda, han de haberse encontrado alguna vez con mujeres que los han hecho víctimas de sus caprichos. Las mujeres, porque reconocerán en este caso los procedimientos muy suyos que emplean y van empleando en diversas ocasiones.

"Histerismo de conveniencia" a la par que un film que enseña mucho, es una obra cinematográfica realizada excelentemente. El rol de galán joven fué confiado a Kenneth Harlan, popular astro de la pantalla, muy admirado por el elemento femenino.

"JOCELYN"

Indiscutiblemente, una de las obras que mayor éxito han alcanzado es "Jocelyn", el poema inmortal de Lamartine.

Hay en "Jocelyn" escenas de tanta ternura que el espectador no puede a menos que conmoverse.

Daremos a conocer los pasajes más interesantes del film, pues volver a repetir su argumento, tratándose de una película como la que nos ocupa, no resultaría muy brillante; así, pues, tenemos escenas como aquella tan tierna en que Jocelyn desde una ventana observa a su hermana entregada a un dulce idilio y que por cierto se trunca con la presencia del padre; como aquella otra no menos interesante que la anterior, en que la amada de Jocelyn en vista de que su amado se había hecho sacerdote, decide darse a la vida del vicio, hasta que al fin, como es natural, se observa en ella una vejez prematura, esa vejez de vicio, que es el fin de la vida.

Jocelyn vuelve a pasar hoy por los cines centrales.

"Los misterios de París"

En breve ha de estrenar la Cinematográfica de Curell y Cía. esta producción de la Phocea Film cuyo asunto este de una adaptación fiel de la novela de Eugenio Sué.

La realización escenográfica y técnica es verdaderamente magistral, llamando muy en especial la atención, el notable reparto que se dió a la obra.

Sin duda alguna, el obstáculo más difícil de vencer fué el reparto de papeles. Entre los artistas de renombre de la escena muda francesa, muy pocos fueron en los primeros días los que reunían condiciones suficientes para abordar con éxito la interpretación de los personajes de la novela de Sué y cuando al fin pudo lograrse reunir un núcleo de los más eficaces y notables, se trapezó con el inconveniente de la adaptación fiel del original.

Los propósitos firmes de los directores de la Phocea eran de presentar con toda exactitud la novela famosa y puede decirse, sin pecar de excesivos, que pocas, muy pocas veces, se logró, como en el presente caso, adaptar una obra con tanta fidelidad.

Así, pues, el estreno entre nosotros de esta magistral versión de "Los Misterios de París", ha de entusiasmar ampliamente.

Una superproducción llamada a obtener gran éxito

De entre el sinnúmero de películas que a diario se estrenan y de otras tantas que con el dictado de superproducciones se imponen más por el ambiente de que se las rodea que por sus propios méritos, ha llamado nuestra atención la película que con el título de "Bavu" hará estrenar la Universal Film el día 15 del mes en curso.

"Bavu" es un episodio novelesco y muy interesante de los últimos acontecimientos rusos, a una trama profundamente dramática se ha unido excelente reparto y la novedosa disposición de los escenarios aumentan en el espectador el interés que desde el principio sabe disputarse en él.

En el reparto de "Bavu" figura el reputado actor de carácter Wallace Beery y la bellísima Estelle Taylor. Secunda a estos dos excelentes actores, Forrest, Stanley, Silvia Braemer y Joss Wickard y en papeles de menor importancia otros que en diversas ocasiones han mostrado sobresalientes aptitudes.

"El pueblo que olvidó a Dios"

La Fox Film dará a conocer el 7 de agosto, esta producción interpretada por Jane Thomas, Harry Benham y otros.

El argumento se desarrolla en un pueblo miserable, entre cuatro tipos que despojan a una maestra de su puesto en la escuela y hacen objeto de vejámenes a su hijo.

Por tal motivo el argumentista hace intervenir a Dios, quien desata sobre el pueblo una tempestad que lo incendia, y prodúcese una inundación que arrasa hasta los últimos palos viejos.

Tan pomposo título no creemos que justifique un asunto de acción tan pobre, sin embargo, como aun no hemos visto la película en cuestión, esperaremos a cerciorarnos por nuestros propios ojos de los decantados valores que se le atribuyen. Por ahora, el argumento va pareciéndonos demasiado falto de verdad y lleno de convencionalismos torpes.

"De nuestros pampas"

En la primera quincena del mes en curso, la Buenos Aires Film dará a conocer esta producción, la tercera que filma durante el año actual, poniendo de relieve su fuerza productora y su capacidad económica.

"De nuestras pampas" ha sido filmada bajo un original argumento lleno de emoción y dirigida por el señor Julio Irigoyen. En ella toman parte destacados actores de nuestra escena muda, quienes realizan una acertada labor.

Hay en este film una cualidad, su sencillez, que unida a una intensa acción procuran al espectador momentos sumamente agradables.

Oportunamente informaremos con amplitud sobre esta cinta que ha de merecer la aprobación del público.

"Por salvar su honor"

La Universal Film hizo estrenar ayer esta película en cinco actos, interpretada por Kathylin Williams y Roy Stewart en los papeles principales.

No hay nada en realidad sobre la tierra más verídico que el amor de una madre por sus hijos, a pesar de que en gran mayoría de casos este amor no es correspondido como debiera serlo. En esta película es por tanto muy interesante ver el caso de una niña que llegó hasta el crimen por defender el honor de su madre.

Cordelia Ebbing había sido separada de su hija Fe por el padre de ésta, cuando era una pequeña niña y al volver a la ciudad que habita su hija, la encuentra convertida en una hermosa mujer.

Durante todo el tiempo que habían estado separadas el padre de Fe y sus relaciones habían tratado de convencer a Fe de que su madre no era merecedora de su afecto, pero ella, como su nombre lo indica (Fe), tenía esta bella virtud muy arraigada y no dudaba un solo momento de su madre.

En una circunstancia en que Cordelia se hallaba en una situación apuradísima y debía abonar la suma de 7.000 dólares o de lo contrario ir a la cárcel, Fe que era secretaria de una importante casa comercial roba el dinero para poder salvar a su madre de tal afrenta. Poco tiempo después Fe se ve obligada a declarar a su madre la forma en que había obtenido el dinero que le facilitara. Al saberlo ésta, le da parte del dinero y la otra parte trata de conseguirlo dejándose se cortejar por el jefe de su hija que en varias oportunidades habíale hecho insinuaciones.

Hay que hacer presente que Rovere Wagne era un antiguo admirador de Cordelia el que guardó un puro cariño por ella durante muchos años. Las circunstancias hacen que ella se vea precisada a aceptar el amor de él, que ella había correspondido siempre, pero que no había aceptado hasta entonces no queriendo que él tuviera por esposa a una mujer de quien todo el mundo murmuraba, aunque dichas murmuraciones fueran completamente infundadas. Cordelia se casa pues con el hombre que amó durante muchos años y su hija encuentra en el hogar de su padrastro y de su madre el cariño que no había conocido hasta entonces.

"La vuelta del forzado"

En su programa Gold, la New York Film Exchange hará estrenar hoy este fotodrama en cinco actos.

"La vuelta del forzado" es una de las producciones más interesantes de George Larkin, el destacado actor que tan excelentes roles de audaz le hemos visto desempeñar.

Su argumento ofrece uno de tantos aspectos pasionales, enlazado hábilmente con un asunto policial de interés y emoción.

Secunda a George Larkin un conjunto de correctos actores que en el escenario natural en que actúan muestran sus aptitudes elogiables.

Los cines Empire, Callao y Gaumont ofrecen hoy este film.

"HAMLET" EN LA PANTALLA



Asta Nielsen, fulgurante "estrella" de la escena muda alemana, en su papel de "Hamlet"

El City Programa ha adquirido en exclusiva una producción alemana titulada "Hamlet".

Aprovechóse para filmar esta cinta la leyenda dinamarquesa narrada por Sexo Gramático y empleada después por Shakespeare para su monumental obra dramática.

Asta Nielsen, la bella muchachita de humilde origen, nacida de padres judíos en Alemania, y que ahora es una de las eminencias de la pantalla, tiene a su cargo el rol del príncipe de Jutlandia que se fingió loco para salvarse de morir a manos de Felegó, asesino de Homendil, su padre.

La excelente realización técnica de este drama impresionante, hemos podido observarla en algunas escenas aisladas, en las que se pone de relieve la propiedad en el vestuario y la excelente actuación de los intérpretes.

No creemos andar descaminados al afirmar que "Hamlet" obtendrá un buen éxito en la presente temporada. El prestigio de Shakespeare logrará por lo menos impresionar a buena parte del público que conozca la maravillosa obra del genial dramaturgo.

CORREO

Alberto E. Campos. — El argumento tal cual lo publicamos está listo para filmar. Es lo que se llama en término profesional "encuadrado".

Los actos los divide el autor a su antojo.

Antonio López. — Para ser socio de la Asociación Cinematográfica Argentina no se requiere más requisitos que ser una persona de buenas costumbres y tener simpatías por la industria cinematográfica argentina. Con estas condiciones puede Vd. solicitar su ingreso por carta o personalmente a la secretaría provisoria, Suipacha 750, o a CRITICA, sección cines.

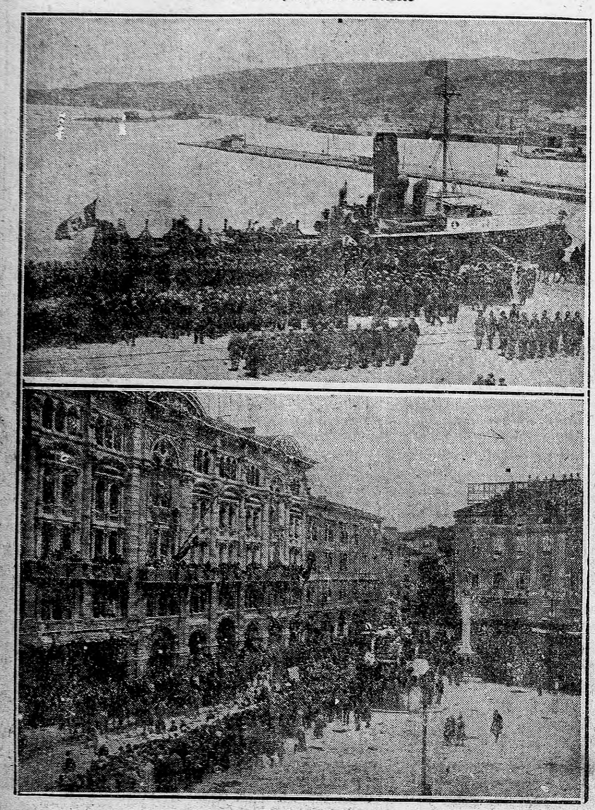
CONSULTORIO MEDICO GRATUITO DE "CRITICA"

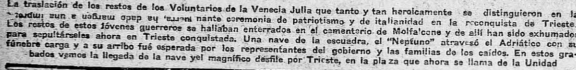
Atendido por los doctores:
JUAN POU y A. GARFUNKEL
Horas de consulta: Todos los días hábiles, de 18 a 20.

El Mundo á través del objetivo



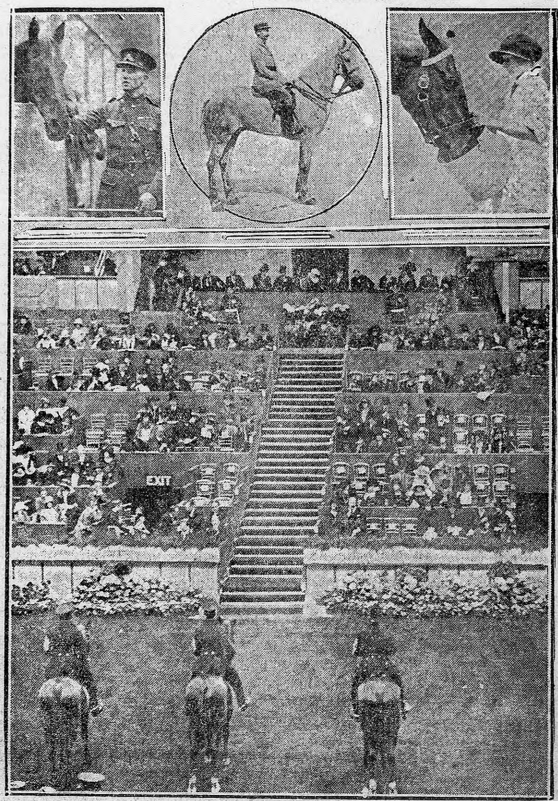
Una ceremonia patriótica en Trieste





La traslación de los restos de los Voluntarios de la Venecia Julia que tanto y tan heroicamente se distinguieron en la [illegible] ha dado margen a una imponente ceremonia de patriotismo y de italianidad en la reconquista de Trieste. Los restos de estos jóvenes guerreros se hallaban enterrados en el cementerio de Molfalcone y de allí han sido exhumados para sepultárseles ahora en Trieste conquistada. Una nave de la escuadra, el "Neptuno" atravesó el Adriático con su fúnebre carga y a su arribo fué esperada por los representantes del gobierno y las familias de los caídos. En estos grabados vemos la llegada de la nave y el magnífico desfile por Trieste, en la plaza que ahora se llama de la Unidad

Un francés venció en el gran concurso hípico de Londres



El concurso hípico de Londres, la más elegante de las fiestas de equitación y de "alta escuela" que se realizan en el mundo, se realizó como otras veces en el amplio local del Olympia londinense, en presencia de los reyes. Toman parte en este concurso oficiales de ejército de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica. La prueba fué reñidísima pero el honor le cupo a la equitación francesa, al capitán de Laissardiere, a quien le vemos montado en su "Grey Fox" en el grabado del medio, arriba. A sus costados, un caballo veterano en estas lides "Dick", con su cuidador y... una "cuidadora". Abajo, el desfile de los concursantes ante los reyes.

La efemérides de hoy

Una reina enemiga de los médicos

(2 de agosto del año 580)



Austrequilda, brava mujer, fué reina de Borgoña y esposa del famoso rey Gontrán de Bogoña. En aquella época Francia se hallaba partida en varios reinos que convivían en feliz armonía siempre que no hubiera de por medio cuestiones de intereses, porque entonces andaban a la greña, peleándose en guerras interminables los borgoñones con los neustrianos y con los de Austrasia.

Austrequilda, nieta de reyes, hija de reyes y reina por nacimiento, y por matrimonio, ha sido una de las mujeres que más se destacaron en estos tiempos completamente bárbaros del siglo VI, en los que se degollaba a un hombre con la misma tranquilidad con que hoy se toma el subterráneo. Dicen que el origen del poder despótico y absoluto en los reyes es cosa que ha venido formándose lentamente hasta alcanzar su completa culminación en épocas relativamente modernas. Nada más falso. El abuso y las monstruosidades originadas por los caprichos de los reyes, datan de mucho más antiguo. Sólo así nos podremos explicar la barbaridad que hace célebre a la reina Austrequilda, poco antes de que Dios la llamara a su tribunal para pedirle cuentas de lo bueno y de lo malo que hubiera hecho en este pícaro mundo.

Tal gesto suyo la inmortalizó. Pero... no nos anticipemos. Hasta ahora nadie, al escribir biografías, ha empezado contando la muerte del personaje, lo que, en buena cuenta sería como empezar la comida por los postres.

Austrequilda, que tiene un nombrecito como para dar miedo, fué hija única y heredera de la corona de Neustria. Desde pequeña—dice Gregorio de Tours, su biógrafo—se manifestó por un carácter imperioso como ninguno. Engreída como estaba con su alta posición, estuvo convencida de que el resto de la humanidad estaba especialmente fabricado por las manos del Supremo Hacedor nada más que para darle gusto en sus menores caprichos. Todo habría ido perfectamente bien, hasta los caprichos, ya que quien puede satisfacérselos que lo haga en buena hora. Pero el caso es que Austrequilda sólo tenía de mujer nada más que el nombre y los cabellos largos. La crueldad de que dió pruebas esta mujer, toda su vida, es algo verdaderamente incompatible con la gracia de su sexo. Habrá notado el lector que el hecho de atormentar pajarillos e inocentes animales se aplica a muchos de los personajes que después se han distinguido por actos de crueldad en su vida. No sin la misma extrañeza leemos que el venerable Gregorio de Tours historiador y chismógrafo oficial de los reinos de Francia en esta muy bárbara época, le añade a Austrequilda este detalle... ¡También ella martirizaba pajarillos! Por lo visto, ésta es condición esencial para poder ser un personaje cruel después...

Y, viéndolo bien, no es que defendamos a Austrequilda, no fué cruel esta mujer, sino imperiosa y autoritaria. Las atrocidades que se le atribuyen, mandar matar gente sin motivo, satisfacer pequeñas y ruines venganzas, no tienen la menor importancia si consideramos otras y más gordas que hacen todos los reyes y personajes de su época.

Se casó con Gontrán, rey de Gorgoña, al que le aportó, además de su aristocrática mano, una riquísima dote y el reino de Neutria. De entonces hasta su muerte, acaecida el 3 de agosto de 580, hay poco que contar de la vida de la reina.

Austrequilda se enfermó con un mal largo e incurable. Hizo venir a todos los médicos, consultó con los curanderos de los antiguos galos y de los bárbaros del Norte, ofreció dinero y joyas a quien pudiera curarla de su insoportable enfermedad. Nada consiguió. No la curaban ni las yerbas más notables ni la intervención de las potencias celestes llamadas en última instancia.

Austrequilda estaba sencillamente desesperada. Después de agotar todos los sistemas y de convencerse de que los médicos del extranjero eran por lo menos tan inútiles como los de su palacio, decidió entregarse a las manos de éstos, resignada en el fondo a morirse un buen día o mal día.

Así fué. La reina se iba consumiendo, víctima de su mal secreto y haciendo gala de un humor insufrible. Porque Austrequilda distaba mucho de ser de aquellas que se retiran del mundo con estoica resignación. Le había tomado apego a la vida, que le resultaba cómoda...

Fué así que poco antes de morir llamó a su esposo, el rey Gontrán, y sostuvo con él este diálogo edificante:

—Voy a morir, Gontrán amadísimo. Es inútil que me digas que no. Te he sido fiel durante toda mi vida, te he querido, te quiero!... te quiero pedir un favor...

—Habla, esposa mía. ¿Quieres que te jure que no me volveré a casar?

—No. Cásate cuantas veces quieras. Lo que te pido es que, en memoria mía me hagas el especialísimo favor de mandar matar a todos los médicos que me han asistido, porque son una colección de animales.

—Concedido, esposa mía.

La reina se murió tranquila. Gontrán mandó matar a todos los médicos, como póstumo homenaje a la descontenta.

ZAPALA DEBE SER LA CAPITAL DEL TERRITORIO DEL NEUQUEN

Así lo piden los vecinos del mismo

El 20 de julio próximo pasado se reaasamblea, que acordaba el nombramiento de una comisión de vecinos para solicitar de los poderes públicos el traslado de la capital del territorio de su actual asiento a Zapala.

La petición está fundamentada en los siguientes términos:

a) Que Zapala es el centro geográfico del territorio y estación terminal del ferrocarril Sud, donde han sido ubicados los cuarteles para una brigada de caballería y haber solicitado el P. E. al Congreso 754.000 pesos para ese fin.

b) Que el pueblo de Neuquén, actual capital, está ubicado en un extremo del territorio, aislado de todos los centros de producción y de la población en general.

c) Que Zapala es el punto de arranque del ferrocarril Trasandino por Lonquimay, (tratado de Barros Jarpa-Noel).

d) Que Zapala es el centro comercial más importante del territorio, incluyendo el de la actual capital.

e) Que Zapala cuenta con una sucursal del Banco de la Nación; una agencia del Banco Hipotecario Nacional. Es asiento de la inspección seccional de escuelas y de la inspección policial.

f) Que los habitantes del Neuquén, en un 95 o|o, cuando necesitan recurrir a la gobernación o al juzgado letrado del territorio deben pasar por Zapala para llegar a la actual capital.

Que es el nudo principal de los caminos, pues en Zapala convergen los del sur, norte y oeste y este del territorio.

g) Que la capital en Zapala significaría el ajustamiento de los resortes administractivos y judiciales, pues una vigilancia más inmediata modificaría el actual sistema de justicia lenta, cara, por acortamiento de las distancias a recorrer.

h) Que todos los detenidos del territorio, excepción del departamento de Añolo, deben pasar por Zapala para llegar al actual asiento del juzgado letrado, lo que aparte de ser molesto irroga al Estado fuerte desembolso en concepto de pasaje, etc.

HUMORISMO EXTRANJERO

COMO SE DESPOJA AL VIAJERO



Antaño



Hogaño

(Del "Buen Humor")

Un gran éxito obtuvo la conferencia del doctor Palacios

LA ENORME CONCURRENCIA CONSAGRO CON SUS ACLAMACIONES LOS CONCEPTOS DEMOCRATICOS Y DE BUEN NACIONALISMO EXPUESTOS POR EL PRESTIGIOSO TRIBUNO



El doctor Palacios rodeado por los organizadores y otras personas al terminar su conferencia

Exito completo tuvo la conferencia del Augusteo. El numeroso público que desde temprano ocupó totalmente el espacioso salón tributó un cariñoso homenaje al conferencista doctor Palacios cuando éste presentóse en el escenario, rodeado de los miembros dirigentes del Centro de Estudiantes de Derecho, que patrocinó la conferencia.

El presidente del Centro, doctor Alejandro Lastra, ocupó primeramente la tribuna, pronunciando un enérgico discurso que el público aplaudió entusiastamente en varios de sus brillantes pasajes. Publicamos íntegramente el discurso del doctor Lastra que gustó mucho a la concurrencia por la valentía con que el orador encaró algunos asuntos interesantes.

En seguida ocupó la tribuna el doctor Palacios. Un silencio religioso invadió el salón y el público se dispuso a no perder una sola palabra del eminente profesor que llegaba al pueblo a petición del Centro de Estudiantes de Derecho para manifestar sus ideas sobre las expresadas recientemente en el Coliseo por el señor Lugones.

La paz armada y la fraternidad iberoamericana—

Temerario e inexplicable es, dijo el doctor Palacios, que un hombre como Lugones sostenga la necesidad de la paz armada en un continente, donde no hay razones para que exista otra cosa que la fraternidad. Dice que el paniberismo debe ser la única aspiración de los pueblos de la América española y al entonar un himno a la fraternidad de Hispano-América declara la conveniencia ideal y material de que las juventudes latinoamericanas pertrechen sus vínculos sociales hasta formar la unión de los países de la América Latina. Contra el panamenianismo de los Estados Unidos es necesario alzar la bandera del paniberismo.

Vista de la concurrencia

La "agrupación"—

Entra en seguida el doctor Palacios a ocuparse de la "agrupación" proclamada por Lugones que es contraria, dice, a la constitución nacional y a la democracia. Contraria a la constitución en su concepto dogmático, si por constitución se entienden las reglas que sirven para orientar el poder público.

Y es contraria a la constitución si se le da a ésta el concepto amplio e inteligente que debe dársele después de la guerra, en estos momentos de ansiedad y de esperanza que vive el mundo con motivo de la Revolución Rusa. Comentó las nuevas orientaciones sociales y económicas de los mismos países burgueses, recordando que la constitución de Alemania contiene este concepto fundamental: "La propiedad obliga". Pero, en cualquier forma que se interprete la constitución, la "agrupación" de Lugones es contraria a su espíritu y a su letra. Contraria también a la democracia, instrumento de un valor incalculable que no debe usarse como medio de coerción de los de arriba contra los de abajo.

La xenofobia de Lugones—

Resulta absurda, dice el doctor Palacios, la campaña xenófoba del señor Lugones, pensando que para realizarla no se hace sino imitar y copiar a los mismos extranjeros. Se quiere importar medios artificiales extraños a nuestro ambiente. Sucede que la agrupación de Lugones no es sino una grosera copia del fascismo de Mussolini.

Estudia el doctor Palacios el origen del fascismo y sus relaciones con el movimiento reaccionario que se pretende iniciar en la Argentina, sirviendo de pretexto la conferencia de Lugones. Lee varios párrafos de un artículo de Russel, publicado en "La Nación" del martes último, referente al fascismo en Italia. El fascismo, desde el punto de vista económico, no es sino una reacción contra el movimiento obrero y cooperativista, representado por un movimiento de desmunicipalización, porque la operación principal fué dirigida contra 2500 comunas que estaban en poder de los obreros y de los socialistas. Así fué que se organizó contra el proletariado socialista el fascismo, sostenido por los ricos y por los industriales con el opoyo del ejército.

"Fascio" quiere decir "gavilla"

La "agrupación" del señor Lugones, continúa diciendo el conferencista, es una burda imitación del fascismo, razón por la cual, el movimiento contra los extranjeros iniciado por el señor Lugones, es precisamente la copia servil de procedimientos y de teorías extranjeras. Entra a analizar los puntos de contacto entre el "fascio" y la "agrupación", explicando ampliamente la analogía de dichas palabras.

"Fascio" en italiano significa agrupación, pero, traducido directamente al castellano, quiere decir "manojo", para ser más claro, "haz" o "gavilla".

Explica el significado de "gavilla", o sea la reunión de gente deshonesta, que es lo que representa el fascismo.

Un documento interesante

El movimiento fascista es explicado ampliamente por el doctor Palacios y para corroborar su opinión va a leer un documento interesante que no se ha publicado en ningún diario, pero que él por "sus poderosos medios de información" lo ha conseguido.

El ministro Gallardo juzga el fascismo

El doctor Gallardo, católico, dice el Dr. Palacios, era ministro argentino en la Santa Sede en el año 1922 y en la fecha 2 de noviembre dirigió la nota que voy a leer, de carácter confidencial, al ministro de Relaciones Exteriores.

Se hace en el documento la historia del desenvolvimiento y triunfo del fascismo en Italia. Dice así la nota:

"Los fascistas empezaron por castigar a los socialistas asaltando y quemando los locales sociales y apaleando a los subversivos con la tolerancia de la policía. Entretanto el fascismo crecía y se extendía ayudado pecuniariamente por las fuertes subscripciones de la nobleza y de las clases ricas, las cuales consideraban a los fascistas defensores eficaces de la autoridad regular. Empezaron los fascistas a desalojar a los delegados municipales socialistas de muchas ciudades y villas, sacándolos a la fuerza y consiguiendo ocupar las sedes. Se convertía toda tentativa al estado de impotencia.

El sábado 28 de octubre el ministerio dimitente para mantener el orden proclamó el estado de sitio en toda Italia y consignó el poder a la autoridad militar. En un manifiesto dado al país el ministerio dimitente daba a conocer las razones que habían obrado para tomar tan extraña medida. El general Pugliese, comandante de la 16a. división de infantería, tomó en Roma medidas extremas. Suspendió el tráfico, cerró los diarios y los teatros y ocupó militarmente los puntos estratégicos y los principales edificios de la ciudad. Pero el rey desautorizó las medidas tomadas, triunfando en consecuencia el fascismo. Se restableció la normalidad, desapareciendo la extraña anomalía de la coexistencia de dos ejércitos y de dos Estados que se reunirán ahora en uno solo, con el traspaso del poder al fascismo.

Era, en suma, una revolución que el rey, con su conducta, legalizó".

La lectura de este documento causó una inmejorable impresión en el público, por tratarse de una nota que se había mantenido reservada por la Cancillería.

Después de leer la nota, el doctor Palacios se preguntó:

¿Qué quiere la "agrupación"?

¿Esperan, dijo, que sucedan en la República las cosas que sucedieron en Italia? ¿Empezarán el incendio y el ataque brutal? ¿Recibirán subvenciones de los ricos y de los industriales? ¿Esperan que el gobierno del doctor Alvear legalice su acción subversiva como el rey de Italia? ¿Y el doctor Gallardo que expresó su simpatía al fascismo, contribuirá desde el gobierno para que tales actos se legalicen?

Examinó el doctor Palacios el programa de la "agrupación" había lanzado, deplorando la ingenuidad de los que declaraban "que iban a castigar las ofensas hechas a la patria, a la asociación y a sus miembros". Era peligroso confundir las ofensas a la patria, con la que pudieran hacerse a la asociación o a cualquiera de sus miembros... Tan peligroso como comparar a la patria con la "agrupación" y con los "agrupados".

La "agrupación" se reserva el derecho de controlar todo el poder, de recibir y expulsar extranjeros. Esto es extraordinario.

Terminará por eliminar al Parlamento, prescindiendo de la policía de los Tribunales y de todas las formas del gobierno.

El "poeta" quiere la guerra

Dice el doctor Palacios que la "agrupación" llevaría al país a la tiranía o a la guerra civil.

En Italia el gesto del rey evitó la guerra civil, legalizando el fascismo, al que le dió el poder, estableciendo la dictadura. Pero, en nuestro país, sería imposible saber el resultado a que llegaría la "agrupación" del señor Lugones.

Felizmente, no tenemos rey y la juventud argentina sabe afrontar con energía cualquier situación.

Inadmisible resultaría la tiranía de un señor Mussolini, lo que provocaría la guerra civil con las desv ntajas que pueden imaginarse para el país.

Explicó luego el doc.or Palacios la imposibilidad de que una "agrupación" como la de Lugones pueda tener pie en nuestro país. Sería el caso de llevar al país a la barbarie, predicando el armamentismo y la xenofobia lugoniana. Admitió la posibilidad legal de que no se permita la entrada a los extranjeros considerados como elementos perniciosos, pero, no a tener la "agrupación" poder alguno para declarar cuáles son los extranjeros buenos y cuáles los malos.

Contra el colectivismo

El doctor Palacios dijo que los miembros de la "agrupación" renegaban del colectivismo y de toda forma colectiva de estado y de legislación, recordando que en Buenos Aires son más de 80.000 los ciudadanos que votaron últimamente a favor del senador socialista que salió electo. Representan, dijo, una parte considerable de la opinión pública, base de todo gobierno bien intencionado. Declaró que el Partido Socialista era, en los hechos, un partido nacionalista, casi un partido de gobierno con programa bien definido.

Debe unirse la juventud de la América Latina—

Al terminar su conferencia dijo que las juventudes de la América Latina deben unirse para llevar adelante un programa de paz y de confraternidad que él había auscultado en todas las universidades que visitó recientemente, en Río de Janeiro, en Sao Paulo, en Lima, en Méjico, en todas partes donde encontró hacia la Argentina las mayores simpatías de parte de las juventudes universitarias.

Terminó manifestando que como argentino que era, y por lo tanto encontrándose fuera de las amenazas de la "agrupación", iba a hacer la ironía del único "agrupado" que a su entender tenía aquélla. Y refirió, entonces, cierta anécdota de un personaje que había salido en busca de un "idiota" en Londres, no encontrándolo en ninguna parte. Ese día los hombres hablaban con mesura. Pero fué a los Comunes y encontró allí un "clubman" que, sin preguntárselo, le dijo que al millón y meido de obreros en huelga, él "los pondría en la cárcel y los haría castigar". "Es usted el hombre que buscaba", le dijo aquél, abrazando al "clubman" con entusiasmo.

El doctor Palacios agasajado por el público—

El público del Augusteo rindió un homenaje al doctor Palacios, aplaudiéndolo estrepitosamente y cuando el tribuno salió del teatro, formóse una manifestación que le acompañó hasta su domicilio.

Discurso del doctor Lastra—

Compañeros y conciudadanos:

La Juventud Universitaria Argentina está de pie. Frente a las tesis reaccionarias, el Ateneo del Centro Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales ha levantado su tribuna que será ocupada hoy por un pensador moderno de sólida construcción mental.

Las ideas peregrinas de un importador de pensamientos europeos, que levantó su voz en el tinglado de la farándula patriotera, ha tenido la virtud de conmover los espíritu jóvenes, y de señalarles cuán honda y peligrosa es la labor sorda que viene realizando la reacción, tenaz en su empeño de arrebatar al progreso las conquistas que ha realizado, y que ha de realizar, en la fecunda libertad propicia de esta joven tierra americana.

Una ola de reacción conservadora amenaza ahogar en todo el mundo las conquistas políticas, económicas y sociales, que el hombre ha conseguido de 150 años a esta parte.

Inglaterra ha visto, después de muchos años, el retorno al gobierno del partido conservador. El pueblo español se defiende de una política de trapisondas y subterfugios, que mantiene su reyecía con la culata de las carabinas y el acero de las bayonetas. Italia y Francia, muerto su espíritu cívico, duermen en las garras de una tiránica fuerza regresiva, que allí encarnan los directores de la comparsa reaccionaria universal.

La campaña emprendida por la Liga Patriótica Argentina, que esta vez halló su expresión en los discursos agresivos de Leopoldo Lugones en el teatro Coliseo, y de Manuel Carlés, en el Instituto Popular, no son más que síntomas de ese mal profundo que amenaza el desenvolvimiento y la reforma de todas las democracias y por reflejo de la todavía tierna democracia argentina.

Es así que el nuevo aspecto que presenta la Liga Patriótica en el ataque que hoy lleva a las instituciones solidaristas, significa la aparición en nuestra tierra de esa compañía de cómicos de la legua, representantes de comedias viejas y gastadas, que llevan en el andante carromato de sus chirimbolos anticuados el nombre con que siempre se los reconoce.

La Liga Patriótica y sus voceros encarnan hoy la farándula grotesca de la reacción, que recién desembarcada en tierra argentina estrena su sainete habitual en el tablado del teatro Coliseo.

Su propoganda facciosa y de rencor, sus ataques reiterados, su oposición sistemática al progreso de las normas jurídicas que rigen el sistema económico y social; su carácter de liga de intereses reaccionarios que ha hecho de la idea de patria la bandera usurpada de una secta, indican que en nuestra América las fuerzas conservadoras preparan una cruzada contra la libertay y el solidarismo social. Indica que se aprestan a una campaña de proselitismo retardatario. Campaña que se pone de relieve en el giro que toma la vida internacional y la vida social de los pueblos, y con especial referencia a nuestro país, también la vida universitaria, cuya libertad de pensamiento nos origina briosos y entusitas ataques de parte del jefe supremo de la liga, profeta de nuevo cuños, especialista en publicidad burguesa y caudillo del imperialismo y la reacción.

Los diversos síntomas que paralizan nuestro mejoramiento social representan así una sola y única cosa: la reacción de los elementos conservadores que reclutan su tropa bajo la banudera-zi.u-oETAO su tropa bajo la bandera de una patria que calumnian y que ofenden. Ellos, encarnan a las fuerzas de la regresión que alientan a sus escuadrones de ociosos y retrógrados para lanzarlos al asalto de las mejoras que la masa proletaria y pensante del país ha conquistado en los últimos diez años.

Representan a los que quieren el gobierno de la tiranía, la fuerza y la opresión, en franca lucha con los que ambicionan que la tierra argentina sea una democracia integral, donde la igualdad política se afiance en sólidos sillares de igualdad económica y social.

En la campaña comenzada, la liga infiere una ofensa inmerecida a los extranjeros que han contribuído con su recio trabajo a nuestro progreso económico, espiritual e ideológico. Pretenden dividir en forma injusta y peligrosa a la familia argentina ,tratando de diferenciar a hombres, que trabajan y luchan por un ideal común, en el suelo de una patria que es también patria común para todos y no privilegio de una casta social determinada.

El señor Lugones pretende cerrar la puerta a los inmigrantes porque teme la saturación de desocupados. Abandone el novel pensador esos temores; siga el ejemplo de naciones hermanas y vecinas y prestigie una sana política agraria. Exprople los latifundios que como una muralla de fuertes de la Edad Media circulan a Buenos Aires, y entregue esos campo ricos al brazo heroico del trabajador extranjero que desembarca en nuestros puertos ansiosos de arrancar a la tierra su promesa de granos de oro.

Los inmigrante serán así nueva fuerza productiva y feliz que se agrega al dinamismo del nativo de venir a aumentar a la turba harapienta y desheredada que engendra la desocupación y la inestabilidad de los derechos del obrero. En esta forma conseguiremos la democracia económica y el mejoramiento de la vida colectiva por el reemplazo de los grandes propietarios ociosos, por los pequeños propietarios trabajadores.

Lugones y sus cómplices atentan con su nefasto imperialismo contra el desarrollo sano y normal de la nacionalidad.

En presencia de la crisis mundial del Estado, prestigian una política bárbara y regresiva, y en este punto su intento es doblemente criminal porque tratan de tornar peores nuestras malas leyes, en vez de procurar por nuevos ensayos hallar la fórmula que salve los defectos de las instituciones existentes. Ignoran ese fenómeno moderno del sindicato que ha de modificar integramente la organización del Estado contemporáneo.

Ignoran que el sistema actual de gobierno no representa a todo el pueblo de la nación y que agrupaciones numerosas aspiran a que su voz se escuche y se respete. Niegan con un criterio obtuso la posibilidad y la necesidad de reformar las bases de nuestra pésima organización política y social.

Contradicen y se levantan contra el propósito igualitario, no cumplido aún, que sistematizó Esteban Echeverría en el Dogma Socialista. Niegan toda necesidad de mejoramiento colectivo oponiendo una muralla erizada de bayonetas a las justas ambiciones proletarias.

Quiero referirme exprofeso a dos problemas que nos tocan directamente en nuestro carácter de hombres y de universitarios argentinos.

Quiero hablar del armamentismo y de la Reforma Universitaria, tan zarandeados por los procónsules que nos ocupan.

Los retrógrados del teatro Coliseo pretenden embarcarnos en una peligrosa política armamentista; pretenden conducirnos a una aventura guerrera que sólo puede en definitiva llevar el luto y el dolor a los hogares, y la miseria y la abyección a la inmensa masa trabajadora del país.

Contra esa tentativa inicua se ha levantado ya la voz vibrante de la juventud consciente. Yo vengo desde aquí a ratificar sus nobles enunciados, y me dirijo a todos los jóvenes de mi patria y también a los jóvenes de las otras patrias, nuestras vecinas y hermanas, para exhortarlos a constituir de inmediato la Internacional Americana del Pensamiento y del Trabajo, que bregue y se esfuerce para que bajo la égida de la paz y la bonanza de la confraternidad, puedan seguir viviendo sus vidas estas jóvenes naciones de América que no quieren que la barbarie de la uerra sirva para el hombre y la miseria de los más y el lucro y el gozo de los menos; y que afirman así, por la voz de su juventud, el propósito de paz inquebrantable que desde hoy es como la espiga, la hoz y el noble amrtillo de oro, el más noble blasón de sus escudos.

Nosotros, los universitarios, hemos recibido la excomunión. Leopoldo Lugones y Manuel Carlés nos presentan ante la conciencia contemporánea, como elementos disolutos, ignorantes supinos que deben reconocer un instructor en cada cadete imberbe de la Escuela Militar. Leopoldo Lugones y Manuel Carlés nos han atacado y ellos saben bien por qué lo hacen. Reconocen en nuestro espíritu rebelde su enemigo más resuelto. Los universitarios argentinos, cuya conciencia despertó en las campañas redentoras del 18, no formarán jamás en el rebaño adocenado de la histriónica comparsa reaccionaria, y ellos, porque saben eso, porque saben que nuestra voz resuena augusta y soberana cuando se propone derrocar a la iniquidad entronizada, porque saben que la voz de la juventud, es la voz anticipada de la historia, y es el fallo soberano, pretenden ahogar con el ataque anticipado nuestra repulsa justiciera.

Terminó diciendo:

En nombre de esta juventud, así unida y vibrante, denuncio a Leopoldo Lugones y Manuel Carlés y a todos los que con ellos se confundan como enemigos de la patria y de los nobles ideales de igualdad que lenta, pero firmemente, la humanidad realiza.

Los acuso de acaudillar la reacción conservadora y los señalo a todos los hombres jóvenes de espíritu digno, para que les hagan llegar la sanción de su repulsa noble y justiciera.

EL RETORNO A LOS RIELES

Tiene una trascendencia excepcional el éxito alcanzado por el doctor Palacios en su conferencia del Augusteo. Si estaba en cierto modo descontado por la eficacia tribunicia que nadie desconoce al prestigioso hombre público, su autorizada palabra logró expresar con precisión conceptos, teorías y aspiraciones que se han hecho carne en nuestra opinión pública, sensata e independiente. Su prédica sobre el verdadero nacionalismo, sus afirmaciones categóricas sobre la obra que un gobierno realmente patriótico debe realizar para la orientación de sentimientos generales, lograron cesar la pesada atmósfera que el inquietante señor Lugones había engendrado con su chauvinismo impresionista.

No cayó el orador en ningún exceso. No necesitó extremar ningún recurso, para hacer que la sala estallara en aplausos entusiastas cada vez que expresaba, con su acostumbrada claridad, su réplica demoledora a los principios reaccionarios enunciados en el grito de alarma del antiguo prócer del anarquismo. La tradición del argentinismo liberal, con raigambre profunda en la obra de Alberdi y de Sarmiento, fué exhumada con el mismo éxito de siempre, ante una juventud que sabe cuáles son los precisos deberes que ella le impone. Y en el entusiasmo de la concurrencia, en el clamoroso aplauso con que ésta acentuaba los conceptos democráticos, aptos para desvanecer por completo la violenta reacción de la prosa lugoniana, en el cálido rumor manifestado en el himno a los extranjeros laboriosos, asimilados al progreso del país, en el respeto de sus instituciones, descúbrese el deseo evidente de destruir en forma absoluta el recuerdo de las tendencias anacrónicas que pretendían amparo de los cultores del "fascismo" y de la xenofobia.

Esa manifestación del pueblo puede considerarse como una conquista de orden y de normalidad, y aquel al desvirtuar al vocero de las inspiraciones temerarias, tales ideas se señalan el camino de la juventud argentina y el deber de la prensa, que, no obstante sus alardes de independencia, auspició con su neutralidad cómplice o con injustificada adhesión al director de la biblioteca infantil del Consejo Nacional de Educación.

CRITICA recoge la parte que le corresponde en ese triunfo de la verdadera tendencia argentina, ya que fué el primer diario, que en la oportunidad precisa, campeó por tales ideales, anticipando los nobles sentimientos que ayer encontraron un intérprete admirable en el doctor Palacios. Toca ahora a la juventud de las universidades, a las huestes depositarias de los anhelos superiores de la colectividad, completar esa obra de confusión de los espíritus reaccionarios, acaso confundidos por la temeridad de Mussolini.

Football y todos los demás deportes

Con la faz al descubierto

VAN SALIENDO A LUZ LAS HAZAÑAS AMATEURISTAS. — DATOS PARA LA HISTORIA

El tema del día lo ha sido en todos los círculos deportivos, la reproducción que hicimos en nuestra edición del domingo, del suelto que publicó "La Voz del Interior" de Córdoba relacionado con los manejos delictuosos de un tal Hanel, perteneciente a la camarilla amateurista que dirige Tellechea, García, D'Elía, etc.

Tal artículo ha producido la polvareda que es de imaginar. Nuestro colega ha sido tan franco en sus manifestaciones, que ha puesto de relieve hechos que no pueden menos que revelarnos la idiosincrasia de ciertos personajes que constituyen la escoria de nuestro football.

Se ve a través de todo ese maremagnum de pillerías, la forma canallesca y oculta, con que han desarrollado su labor ante las Ligas de provincias, los emisarios secretos que el señor Tellechea tiene distribuidos en el interior.

Nos explicamos ahora la causa del éxito que la Amateurs tuvo desde un principio ante esas Ligas. Se debió ello, no a una razón fundamental de sana y honesta política, sino a ese maquiavelismo siniestro de engaños y mentiras, urdidas con el deliberado propósito de restar simpatías y prestigios a la Asociación Argentina.

El plan de acción que desde la iniciación del cisma se trazaron los dirigentes amateuristas, fué el de crear una atmósfera de engaño respecto a la entidad que hasta entonces había sido la única propulsora del football en el país.

Para ello, y valiéndose de armas indignas como son la mentira y la falsedad, se dedicaron a buscar emisarios, y a formar agentes secretos que contribuyeran a esa obra de calumnia.

Nada difícil les era conseguirlo. Fueron algunos de los dirigentes a las provincias y estudiaron el ambiente tratando de encontrar "hombres" que se prestaran a tan destacado papel. Y como de todo hay en la viña del Señor, no faltó un Hanel, un Anello, un Avellaneda, etc., que tras el obsequio de unos pesos miserables — muchos más que los que recibió Judas por su canallesca acción — sirvieran magnificamente para hacer tan "nobles" trabajos.

El resultado fué óptimo. Si algunos pesos se gastó la Amateurs en su afán de comprar voluntades, nunca les fué tan provechosos como los vertidos con este fin.

Hizo su agosto. Tuvo a su favor lo más ponderable de las entidades deportivas del interior, y no porque la regeneración footballística que prometía, fuera tenida en cuenta, sino por el desprestigio que ocultamente y con todo cinismo hacía recaer sobre la Asociación Argentina.

Mas las cosas no han podido durar mucho. Las causas justas y nobles tarde o temprano se imponen al fin, y esta es la hora en que muchos ingenuos dudan ya de los nuevos regeneradores, que al fin y a la postre han resultado los verdaderos pillos de nuestro deporte.

El asunto de Córdoba, tan valientemente puesto a luz por nuestro colega "La Voz del Interior", es ya un anticipo de las cosas que se avecinan.

Y ellas prometen ser interesantes, puesto que así se sabrá la obra que hasta el presente han hecho los amateuristas, y que se viene revelando como llena de las más vergonzosas infamias.

El telegrama que transcribimos en nuestra edición del domingo prueba de sobra la ingerencia del consejero García en estos canallescos manejos. Si alguna duda pudiera quedar de cuanto decimos, ella queda desvanecida por su simple lectura.

Y así como este, ¿cuántoss otros casos habrá que permanecen aún en el misterio?...

Demás está decirlo. La flamante entidad que pretendió ser única en el país se está luciendo con sus chanchullos y con sus felonías.

Y sin temor a anticiparnos mucho a los acontecimientos, podemos augurar, que nada difícil sería que muy en breve se vean a algunos dirigentes amateuristas en el banquillo de los acusados.

Y por cierto es que, ese lugar es el más digno sitio que se merecen por sus fechorías deportivas.

DEBIA SER EL "PAQUETE"...

Desde tiempo inmemorial, los partidos de primera división se han jugado con pelota nueva. Y se ha utilizado una pelota flamante por la sencilla razón de que como se cobra porcentaje, se pueden saltar los gastos que importan esos elementos del juego.

Hasta ahora nunca jamás vimos jugar un partido de primera división — al menos en intermedia — con pelota usada. La pelota usada está generalmente deformada por más buena que sea su calidad. Y para que se deforme basta que se juegue un solo partido. Y como la forma de la pelota es lo principal para la buena dirección y para la precisión en las distancias para pases y shots, en un partido importante, como son todos los de primera liga, debe jugarse con pelota nueva.

Sobre todo resulta ridículo no hacerlo así por la suma insignificante que cuesta. Con 15 pesos se compra una pelota y ¿qué es el partido en que no se percibe por concepto de entradas esa suma tan insignificante?

En los clubs de la Asociación Argentina no hemos presenciado nunca un match con pelota usada y en los de la Amateurs tampoco. Como se sabe, los porcentajes son más abultados en la Amateurs que en la Asociación Argentina y en consecuencia, de presentarse un caso en que un club se viera apurado para disponer de una pelota nueva, sería de pensar que más fácil ocurriría en las filas asociacionistas que en las amateuristas.

Y sin embargo, véase lo que son las cosas.

Quien ha motivado esta pequeña divagación acerca de pelotas nuevas y viejas, ha sido precisamente un club amateurista, uno de esos clubs que se vanaglorian de pertenecer a la Asociación Amateurs porque tiene mayor público y porque reciben mayor porcentaje. Es un club que en partidos con Racing o River Plate o San Lorenzo ha llegado a obtener un porcentaje de 2.000 pesos.

Y sin embargo, ese club, amateurista, el domingo último ha hecho jugar el partido de primera división con una pelota usada, y como tal deformada, agrandada, pesada y para usar otro término que termine también en "ada", hay que agregar que era en resumen una pelota inadecuada para jugar un match de primera división.

Ese club — como ya lo habrán descubierto los lectores — no es otro que el "paquete" de Vélez Sársfield.

¡El paquete de Vélez Sársfield, sin 15 pesos para comprar una pelota nueva!

Una calidad. Es decir, una "cosa" amateurista...

Los muchachos de deportes de CRITICA han resuelto iniciar una suscripción para enviarle quince pesos al Vélez Sársfield para que el domingo próximo pueda jugar con pelota nueva...

De la tierra de los yacarés

La Liga Correntina pasa por un mal momento

Las últimas informaciones de los diarios correntinos corroboran la noticia ya publicada en estas columnas acerca de la recia campaña emprendida contra las autoridades directivas de la Liga de Football.

Se refieren aquellas a la existencia de camarillas, a la conducta poco formal de los componentes de un equipo que fué a jugar un partido en el Chaco, a un tesorero que no rinde cuentas; a favoritismos para con una institución; a observaciones molestas hechas a un referee por el mismo tesorero, que es al mismo tiempo presidente de club, a raíz de un partido en el cual su equipo fuera derrotado, y otras cosas poco agradables.

La Liga, por su parte, ha retirado las entradas asignadas a un diario, lo cual motivó la devolución de las destinadas a otros órganos de la prensa.

No nos hallamos en condiciones de formular un juicio completo y fundado acerca de los hechos ocurridos, por carecer de la documentación necesaria. Surge, empero, la impresión de que el football correntino, que había acreditado progresos notorios, pasa por un mal momento.

Como queda dicho, no poseemos la prueba de los hechos denunciados, si bien algunas de las aseveraciones se refieren a casos concretos. A nuestra mesa de redacción no han llegado, tampoco, los descargos de los dirigentes aludidos. Así, pues, no podemos pronunciar nuestra palabra definitiva al respecto.

En los círculos deportivos de Corrientes se comenta a diario y en forma un tanto apasionada, según se desprende de los artículos periodísticos, la situación actual de la institución dirigente del deporte. Por otra parte, el estado financiero de la Liga no es floreciente. Parece que ha disminuído la concurrencia a los partidos que se realizan.

Es lamentable que, en una institución provinciana, cuya marcha debiera ser progresista y fácil, dado que no se le presentan problemas de gran complejidad, no cooperasen todos, dirigentes, aficionados y prensa al adelanto del saludable y viril deporte.

Actúan en Corrientes clubs prestigiosos, de lucida intervención en los concursos. Huracán, Kimberley, Libertad y Sportivo, se han destacado como conjuntos ponderables, cuyo desempeño les ha valido auspiciosos comentarios. Ellos deben mantener sin renunciamientos el culto del football caballeresco, buscando la colaboración de todas las entidades deportivas y de todos los aficionados para que se disipen los prejuicios, los pequeños enconos y los rozamientos. Estos clubs, que cuentan con popularidad, con antecedentes brillantes y por lo tanto, con influjo, deben cuidar celosamente su Liga, prestigiando y ayudando a los dirigentes de miras elevadas y haciendo el vacío a los que no se consagran con verdadera dedicación y a los que no proceden correctamente. Si es que existen personas de esta índole, que no es fácil, pues el deporte repudia a los inescrupulosos.

OBSERVACIONES DE UN AFICIONADO

Un arco de "jetta"

De tal puede llamarse al arco que da hacia la calle Tagle en la cancha de River Plate. He concurrido a todos los grandes partidos efectuados en esa cancha, desde su inauguración hasta el match final con los escoceses y he podido observar que la pelota, nunca o casi nunca entra en el arco que mira a la calle Gallo. Solamente fué batido en dos ocasiones: una por Valiente en el match inaugural y la otra por Seoane, en el partido jugado entre el combinado amateurista y escoceses.

Si mi memoria no es infiel los tantos fueron marcados así:

2.o El primer partido se jugó entre Peñarol y River Plate y todos los tantos fueron marcados en el arco que da a la calle Tagle.

2.o El segundo se jugó entre River Plate y el fenómeno e ínclito "Unión". Se marcaron seis tantos, cinco de ellos en la portada en cuestión.

3.o Después vinieron los colosales partidos jugados entre los escoceses de Irún con los amateuristas. En el primero de ellos Duarte sigue la serie, ya que el tanto que registró el score al final se señaló en el arco que da hacia el Oeste. En el segundo jugado entre los vascos de Escocia y la zona Sur amateurista se marcaron cuatro goals, todos ellos en la ciudadela nefasta.

En el tercero de esta serie, jugado entre los patos que estudian la presión atmosférica y llevan a los partidos planos preconcebidos y el combinado de la Amateurs, se salió de lo común, pues Seoane volvió a introducir la pelota en el arco de la calle Gallo y el otro tanto fué señalado en donde debía serlo. En el match Independiente v. Cuá-Cuá los tres tantos siguen la serie, lo mismo que en el siguiente partido Provincianos v. 3500 libras esterlinas. Llegamos así al final de los grandes partidos jugados entre los metodistas modernos v. combinado argentino-uruguayo y que para no ser distinto a los anteriores también los tres tantos del score fueron marcados en el arco de la calle Tagle.

Creo que más jetta que la indicada, mejor dicho que la que fluye de los hechos relatados a la ligera no se puede concebir, y como todos los hechos y fenómenos de la naturaleza tienen su razón de ser he llegado, si no a demostrar, por lo menos a imaginar una explicación al hecho en cuestión. Ahí va la hipótesis.

¿Cuándo las obras estuvieron en construcción una persona, reconocida en todas partes por su influencia nefasta, no habrá hecho una visita y mientras recorría el field no se habrá detenido un instante, en la proximidad de los postes del arco en cuestión y obedeciendo a una necesidad imperiosa del momento ha dejado ahí su marca indeleble e imborrable? Creo que una sola persona con olór a papas y de alma negra como el carbón, y de nacionalidad argentino-uruguayo-chileno, puede "enjetar" así un objeto inanimado. — Un racingista.

Onzari firmó por San Lorenzo de Almagro

El celebrado wing derecho que con tanto acierto prestara su concurso al Huracán acaba de contraer compromiso con el San Lorenzo de Almagro. Inútil resulta decir que Larrandart y los suyos están encantados con la adquisición que han efectuado ya que se trata de un elemento de indiscutibles méritos.

Onzari se ha comprometido, falta ahora saber si dará cumplimiento a su compromiso.

El clásico del domingo

Racing e Independiente, los clásicos rivales de Avellaneda, corresponde que se midan oficialmente el domingo por el campeonato amateurista.

Un match en estos dos teams demás está decir que despierta entre los aficionados honda expectativa, que se acrecienta en esta ocasión más aún ya que en el cuadro de los blanqui-celestes harán su reaparición varios cracks de años atrás.

Los componentes de ambos conjuntos se han entregado en los días que van de la semana a un severo entrenamiento que irá en aumento en los días que aun restan con excepción del sábado que lo dedicarán al descanso.

Se proponen repetir el plato

Las entusiastas huestes que tienen al claveliina Radaelli por capitán, se proponen el domingo próximo repetir el plato con su rival cual lo hicieron el ppdo. frente al Racing.

Tócales en suerte medirse con los ex darseneros, quienes no dudamos tendrán que multiplicarse si quieren evitarse el mal rato que se han propuesto desde ya hacerles pasar los muchachos del Barracas Central.

La cosa será en el field de la Avenida Alvear lo que aun vendrá a crear mayores entusiasmos entre aquéllos por cuanto se encontrarán en el asfalto, al cual están tan poco acostumbrados...

Deportista del interior

El mayor Alonso, distinguido militar que hasta ha poco prestara su concurso a la Liga de Concordia donde fuera uno de sus principales dirigentes, se ha radicado ahora en esta ciudad.

Trasladado al cuerpo de Granaderos a Caballo, el mayor Alonso, que es todo un entusiasta deportista, ha de seguir de cerca, sin duda alguna, el desenvolvimiento de nuestro deporte.

Con el alejamiento del mayor Alonso, la Liga de Concordia pierde uno de sus principales dirigentes, al cual debe buena parte de su floreciente estado.

Jugadores citados

Los dirigentes del club Sportivo Dock Sud han citado a todos los jugadores que componen el primer team para que ratifiquen su compromiso, para así de este modo poder saber quiénes son los descontentos, es decir, los que tienen el propósito de retirarse.

Pour la Noblesse al interior

El fuerte equipo del club Pour la Noblesse, partirá el sábado próximo hacia Pergamino, donde jugará contra un combinado de la liga local.

Considerando el poder del cuadro viajero, es de suponer que los muchachos que lo constituyen no volverán a Buenos Aires si no dejan allí, en las redes locales, señales evidentes de, por lo menos, media docena de goals.

Hay en Pour la Noblesse jugadores de la talla de Iribarren, Fourcade, Medici, Cracco, Castro, Pardal, etc., que pueden dar un sustito a los pergaminenses.

Peñarol a Córdoba

El "famoso" Peñarol, tan golpeado por la suerte y por Colón de Santa Fe, se apresta en breve para visitar la muy monacal ciudad de Córdoba, tierra del Pan de Azúcar, del Dique San Roque y de los riquísimos alfajores.

Jugará en ésa con Talleres, el club que responde a Hanel, emisario secreto de la Amateurs y compinche único de García en su habilidad diplomática de urdir telegramas asfixiantes.

Viajarán por el Central Argentino, y como los peñarolenses son de la misma índole que los jugadores amateuristas de ésta, sabemos que la empresa ferroviaria, anticipándose a las consecuencias, dispondrá de un riguroso servicio de policía.

Por su parte el hotelero de Córdoba que es de los que no se chupan el dedo, ha aceptado recibirlos en su establecimiento, pero como medida de precaución ha asegurado sus enseres y demás efectos a una fuerte compañía que se anima a correr el riesgo de meterse en este vidrioso negocio.

Tendrán, pues, los cordobeses, oportunidad de conocer al mentado Peñarol que tiene más fama que otra cosa y, por su parte los visitantes, conocerán a un señor habilísimo en el arte de birbibirloque que tanto urde un telegrama "diplomático" como se escamotea por arte de magia a unos vulgares pesos moneda nacional.

SON DE PASTA AMATEURISTA

En un diario de Santa Fe hallamos el recorte que a continuación publicamos sobre un escándalo que provocaron en su propio field los jugadores y dirigentes del "famoso" Club Unión, que, como buenos amateuristas y representantes legales de esta epidemia, han tenido que reproducir las escenas que aquí nos es dado presenciar todos los domingos.

Dice así el colega santafecino:

"Por repetidas veces la prensa se ha tenido que ocupar de los escándalos que se producen en la cancha de Unión, provocados por socios y hasta por miembros de la comisión directiva de se club, quienes en su afán, seguramente, de dejar sentada su fama de "varones", dan lugar a espectáculos bochornosos en los que interviene casi siempre la policía y a los que el consejo directivo debe poner coto llamando primero al orden a la comisión directiva y luego clausurándole el field, en caso de volverse a producir esos escándalos que tan poco hablan en favor de la cultura.

Ayer tarde, mientras los jugadores de la cuarta división de Nacional se dirigían al vestuario, después de terminar su partido, un señor Rotetta, tesorero del club Unión, agredió de hecho al jugador de Nacional, E. Salas, aplicándole un golpe de puño en la cara, sin previo aviso y por el hecho de haber terminado el lance con un empate.

A la bravuconada del tesorero del club, siguió el intento de dos jugadores de la primera división de continuar la hazaña, castigando al chiquilín Salas, pero la intervención de Manuel Tochi evitó que esos "varones" se ensañaran.

Menudearon los insultos y amenazas contra el referee, no pasando de ahí al cosa, pues el gesto enérgico de Tochi fué suficiente para imponerlos.

A todo esto, la policía que no había sido solicitada, no pudo tomar intervención, pero tenemos entendido que se ha hecho la denuncia correspondiente."

Les resulta un crack

Los de River Plate están encantados por la forma como se viene desempeñando el ex forward de Tigre y Boca Juniors, Fallatti.

Dicen los dirigentes de ese club, que han encontrado el hombre que necesitaban en la línea de ataque.

Fallatti sin ser un fenómeno es un elemento discreto y capaz de lucirse en equipos amateuristas.

Muzio agradece

El buen árbitro Muzio ha sido designado por la Asociación Argentina para integrar la comisión de referees. El nombramiento no ha podido ser más acertado ya que se trata de un juez hábil, reposado y sereno y que es en la materia un verdadero perito.

Muzio al aceptar la designación ha dirigido una nota a la entidad madre agradeciendo la distinción de que ha sido objeto.

EL COLMO DE LOS COLMOS

ATLANTA HABLANDO DE MORALIDAD

En una nota kilométrica, los dirigentes del club Atlanta se han dirigido al consejo único amateurista protestando por lo que ellos—y nosotros también—llaman una inmoralidad y que no es otra cosa que la ida del jugador Medici a jugar por el club Independiente Rivadavia por un empleo provincial de $ 300, aparte de otras gangas.

Protestan los de Atlanta por la actitud de los dirigentes del citado club "chacarero" que usando de medios poco deportivos les sacó a dicho jugador que ya se había comprometido a jugar en la presente temporada, y al protestar hacen una serie de consideraciones que nosotros estamos de perfecto acuerdo.

Pero en lo que no estamos de acuerdo es que sea precisamente Atlanta quien hable de moral deportiva. Esto es ya algo más serio.

Censuramos los procedimientos pocos honestos y deportivos de los delegados mendocinos; censuramos también a la Asociación Amateurs que no tiene en vigencia un reglamento de pases como lo tiene la Asociación Argentina y por el cual se impida estos "golondrineos" interesados, pero con lo que no estamos de acuerdo es que sea Atlanta el que intente dar lecciones de moral y de honestidad.

Atlanta ha sido y lo es aún, una institución que ha fomentado el profesionalismo encubierto de los jugadores. Que no nos vengan a nosotros con el cuento que nunca han dado un centavo a sus jugadores, porque es bien sugerente que una institución con cerca de quince años de actuar en primera división, y obteniendo buenos porcentajes todos los domingos, recién haya podido hacerse un field medio pasable en la temporada pasada y eso, contando con algunos préstamos.

Una institución que hubiera sido bien administrada, en las mismas condiciones en que se ha hallado el club Atlanta, sería hoy una de las más poderosas instituciones de esta capital, y no siéndolo es de suponer que ese dinero ha sido gastado en la formación y mantenimiento de su equipo de primera división.

Mal puede entonces hablar de moral, y mal puede quejarse de los procedimientos de los dirigentes del club mendocino, cuando no hace más que recoger lo que ella misma ha sembrado.

Bien dice el refrán: "Quien a hierro mata, a hierro muere", y Atlanta ha sido una víctima de su propios procedimientos.

Y no se crea que con este comentario queremos personalizarnos solamente con Atlanta. No; en las mismas condiciones se hallan la casi totalidad de los clubs inscriptos tanto en la Amateurs como en la A. Argentina, y son bien pocos los clubs, tan pocos que los dedos de una mano sobran para contarlos, los que pueden hablar de moralidad, y de honestidad de procedimientos sin hacer el ridículo y sin que salga a algunos poniéndolos en descubierto.

Los dirigentes del club Independiente Rivadavia de Mendoza han cometido una 'chanchada", de lo cual los de Atlanta tienen que estar forzosamente enojados, pero de eso a querer sentar cátedra de moralidad, hay mucha distancia.

Todo lo más que pueden hacer en ese sentido, es reproducir la reglamentación en vigencia en la Asociación Argentina que impide el pase de jugadores de una institución a otra sin la correspondiente conformidad y con la residencia inmediata de dos meses. Hágase algo parecido y se evitarán los manipuleos de los dirigentes de Mendoza que aprovechando de su situación política pueden ofrecer el oro y el moro y conquistar, por lo tanto, voluntades, pero por favor, que no se haga el ridículo.

Resultó un buen half

El pibe Botta, que tantos triunfos le diera a Defensores de Belgrano, como delantero, ha sido pasado a la línea media.

El domingo último hizo su debut en su nuevo puesto frente a Gimnasia y Esgrima y el pibe se desempeñó en forma excelente, dejando altamente satisfechos a los dirigentes de ese club.

Pascuale, que fué el de la idea, encantado con el comportamiento de su excelente pollo.

Partidos de intermedia

Bajo el patrocinio de la Asociación Amateurs de Football, el próximo domingo se jugarán los siguientes encuentros:

SECCION A—

Sportivo del Norte v. L. Argentino.
—Villa Crespo v. Liniers.
—Excursionistas v. Nacional.
—Alvear v. Rivadavia.
—Sportivo Boedo v. Villa Ballester.

SECCION B—

Talleres v. Honor y Patria de Bernal.
—Wilde v. G. y Esgrima de Lanús.
—Rañó v. Charley.
—Estudiantes de Bernal v. Dep. Lomas.
—San Telmo v. Sp. Alsina.

Los clubs nombrados en primer término son locales.

Se juega en el field de Progresista

El partido que el próximo domingo deben sostener los primeros equipos de Boca Alumni y Progresista, se realizará en el field de estos últimos, siendo locales los primeros.

Pronosticamos un porcentaje de $ 10.

Campeonato Entre Ríos

Hace algún tiempo, el delegado y representante de la Liga de Concordia, Sr. Casime tuvo una entrevista con el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Celestino I. Marcó, expresándole que, a fin de fomentar el football en la provincia de Entre Ríos, era necesario donara un trofeo.

El ex gobernador de aquella provincia, hoy a cargo del ministerio, compenetrado de los altos fines que se perseguían ofreció donar un trofeo para que la Asociación Argentina de Football lo instituyera como premio para un torneo anual en que participarían todas las instituciones afiliadas.

Una iniciativa de tal carácter, no podía desde luego quedar sin que se le diera forma práctica y es por esta causa, que la entidad dirigente del deporte en el país solicitará el referido trofeo, cuya reglamentación quedará terminada en breve, pues existe el propósito de que el torneo se realice este año.

La legislatura de Entre Ríos, por su parte, sancionará una ley instituyendo un premio en medallas para estímulo de los footballers que intervengan en la disputa del referido campeonato.

Hoy damos la noticia a título de primicia informativa y dentro de unos pocos días, haremos conocer a nuestros lectores la reglamentación.

Lo que resolvió anoche el Consejo Superior

Pases. — Se conceden los siguientes pases previo pago de los derechos reglamentarios: Vicente Marmo de Alvear a Huracán, Luis Mangini de Boca a Barracas Juniors, Luis Gaffuri de Sp. Palermo a Urquiza, José Masia de Adrogué a Arg. de Bánfield, Víctor Ronzoni de Boca Alumni a Progresista, Marcelino Sante de Vuelta de Rocha a Barracas Juniors, Marcos Navarro de San Fernando a Victoria, Jorge Molinero de Leandro Alem a Morón, Carlos González de Sp. Monserrat a Arg. de Quilmes.

Jugadores libres. — Se declaran jugadores libres a Marcos Toledo, Eduardo Beiras y Antonio Tadich.

Calzado de lona. — Se autoriza para actuar con calzado de lona reglamentario a los jugadores José Giordani, Enrique Smith, Emilio Ringa, Francisco Carnevale, V. Echeverría, Aristóbulo Taramasco y Juan Mortini.

No ha lugar. — No se hace lugar al pedido de pase de división solicitado por el Club Deportivo del Comercio para los jugadores Alberto Cabrera, Bernardo Lampe, Gustavo Ruiz y Martín Aguirre. No se hace lugar al pedido de suspensión del match de tercera división formulado por el club Sp. Monserrat y que debe jugar el domingo 5 del corriente contra el Club Del Plata.

Habilitación. — Se habilita para actuar por el club Platense al jugador Vicente Pascucio. Se habilita provisoriamente para actuar por el club All Boys al jugador E. V. Ibargurren.

Incorporación de referees. — Se incorporan provisoriamente a los referees Giglio Rossi, Roberto Bonfiglioli, Juan C. Rey y Felipe Barbero.

Football y todos los demás deportes

Fué habilitado

Marcos Toledo, ex jugador del club Talleres de Tucumán y que fuera declarado libre por la Liga Tucumana, fué habilitado anoche por el Consejo Superior de la Asociación Argentina.

Lo veremos, pues, el domingo próximo, integrando el equipo de Sp. Palermo.

Club Náutico Buchardo

En la asamblea general ordinaria realizada por los socios de esta institución del día 26 del ppdo., en el salón de la sociedad filantrópica La Argentina, fueron electos los socios que debían integrar las vacantes existentes en la C. D. por terminación del mandato de varios de sus miembros, quedando ésta constituída en la forma siguiente:

Vice-comodoro, Luis Bianchi; secretario, Nicasio Borges; pro, J. García Querol; tesorero, Gastón Jubín; pro, Luis F. Taiana; vocales: Octavio Taramasco, R. P. Fedelice, Andrés Tamiso, Domingo Barni, Alfredo Antoñanzas.

Una lista

Para la próxima asamblea que realizará el Club Náutico Palermo, circula la siguiente lista, para integrar la comisión directiva durante el período 1923-1925:

Presidente, escribano Guillermo A. Faggioli; comodoro, señor Armando José Piatte; capitán, señor Ernesto De Zeo; tesorero, señor Antonio Fortunato; secretario, profesor Gregorio Bolfson; síndico, señor Jorge F. López; vocales: señores José Melchor Romero, Enrique Pionaroli, Pastor Grau y Ramón de la Sota.

ATLETISMO

EL ATLETISM O EN ROSARIO

Diversas manifestaciones a efectuarse próximamente. El torneo interprovincial del Club de Gimnasia y Esgrima

La campaña iniciada desde años atrás por el club Gimnasia y Esgrima del Rosario, y cuya acción se acentúa notablemente a partir desde 1921, ha tenido la virtud de encontrar adeptos no sólo en esta ciudad, sino también en el interior de la provincia, como hemos podido comprobar por el aumento de fiestas atléticas que viene organizándose ya con más frecuencia en las localidades cercanas.

Siendo en consecuencia el ambiente más favorable que el año pasado, la institución mencionada ha resuelto proseguir con su loable labor de verificar campeonatos provinciales, — comenzada en octubre 1922 con la relización del 1er. torneo santafecino, — proyectando también otro en el corriente año, pero con carácter más amplio y de mayor eficacia para los aficionados, pues se declarará abierto a todo atleta perteneciente a instituciones con asiento en las provincias de Santa Fe y Córdoba, afiliadas a la F. A. Argentina.

Sin duda alguna, un certamen de tal naturaleza ofrecerá una competencia interesante, pues dará margen para conocer el estado de preparación de elementos nuevos, a la vez que obligará a los atletas de las instituciones locales a esmerar su entrenamiento. Tal medida ha de ser acogida muy favorablemente entre los clubs localizados en ambas provincias y que practiquen el atletismo, por cuanto les será mucho menos gravoso trasladarse a Rosario y por presentárseles una oportunidad de iniciarse en las competencias abiertas de dicha índole.

Tenemos conocimiento que diversas instituciones deportivas del interior, han agregado con marcado éxito la rama atlética a sus actividades sportivas, siendo por ende posible que concurran al amplio Estadio del Parque Independencia, representantes de Santa Fe, C. de Gómez Alcorta, M. Juárez, Las Rosas, Córdoba, Bell-Ville, Rafaela, San Francisco, Gálvez, Casilda, Fúnes, Santa Teresa, Río Cuarto, Villa María y otros puntos que se adherirán a fiestas deportivas tan simpáticas y de beneficios tan positivos para la juventud, como el certamen que nos ocupa.

Las fechas elegidas por el club Gimnasia y Esgrima para la disputa de las pruebas son el sábado 27 y domingo 28 de octubre próximo venidero y próximamente se dará a conocer el programa correspondiente, la apertura del registro de inscripciones y los premios que se asignarán a los ganadores.

Cualquier dato relacionado con el referido torneo puede solicitarse a la secretaría del club, calle Laprida No. 927 (Rosario) y a L. Carlini, Corrientes 327 de ésta.

Primer torneo atlético femenino organizado por el club atlético "Provincial"—

El éxito que ha obtenido en todas sus fiestas deportivas la institución del epígrafe, debe agregarse uno más, pues el primer torneo atlético femenino a realizarse en esta ciudad el 2 de septiembre promete asumir un éxito sin precedentes, pues concurrirán distinguidas atletas de la capital federal que detentan los records argentinos en las distintas pruebas en que intervendrán, agregándose a eso la concurrencia de señoritas de nuestra ciudad, demostrando cómo el sexo femenino se interesa actualmente por los deportes, base sólida y eficaz del porvenir de los pueblos.

Las principales instituciones de nuestra ciudad enviarán sus representantes, pudiendo desde ya anticipar que se inscribirán las que a continuación mencionamos, pues ya han solicitado sus fórmulas de inscripción:

Club Atlético Provincial, Club Atlético Rosario Central, Club Atlético Internacional Sarvester, Escuela Normal, Scout Girls "Alberdi".

El presidente de la sub-comisión de Atletismo del club organizador ha recibido del señor Felipe I. Lacoste del Club Velocidad y Resistencia de la capital federal, la comunicación siguiente:

"Sr. Oscar Vila. Estimado señor. Quedo impuesto del torneo que para el próximo mes de septiembre realizará el Club A. Provincial. El programa femenino que se desarrollará en el mismo es en verdad interesante y ha de merecer la contribución del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, a cuyo efecto enviará un equipo compuesto por las señoritas Gnecco (campeón) Harrinson (campeón), Albe, Hernández y otras.

Puede Vd. y los amigos del Provincial, contar con todo nuestro mejor empeño para el mejor logro de la difusión del deporte atlético femenino.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a los organizadores del mismo torneo, para quienes queda reservado el honor de tal iniciativa, por primera vez en esa ciudad. Saluda a Vd. muy atte. — **Feipe J. Lacoste.**"

La comisión directiva de la institución patrocinante de esta simpática fiesta ha dado comienzo a los trabajos de la pista a fin de que el día del certámen reuna las mejores condiciones.

La banda de policía cedida gentilmente por el jefe político, concurrirá a amenizar la fiesta.

CICLISMO

EL CLUB CICLISTA FEDERAL DESIGNO NUEVAS AUTORIDADES

Anteanoche, en el domicilio comercial del conocido sportman don Osvaldo Vacca, se constituyeron en asamblea general ordinaria los asociados del Club Ciclista Federal en la cual designaron las nuevas autoridades para el período 1923-24, las que quedaron constituídas como sigue: Presidente, don Francisco C. Radé; titulares: Fermín A. Blanco, Antonio Guielmetti, Claudio Agosteo, Teobaldo Hernández, Humberto Bianchi, Juan C. Etcheverry, Félix Tello y Francisco Miranda. Suplentes: Francisco Esteve, Enrique Mayer, Fulgencio Parga y Roberto Graglia.

Revisores de cuentas: Pedro Vaccario y César Belluni.

En el mismo acto dióse lectura a la memoria y balance correspondientes al ejercicio anterior, por la que puede verse la eficaz actuación de la C. D. que cesó en su mandato.

Fueron confirmados—

Los conocidos sportsmen señores Daniel Veneroso y Silvio Innocenti, que representaron al Club Deportivo América como delegados ante la Federación Ciclista Argentina, en el período anterior, fueron confirmados en sus puestos para actuar en la presente temporada.

Teniendo en cuenta los conocimientos y el entusiasmo por el deporte de ambos dirigentes, no dudamos que dentro de la federación han de actuar en forma eficaz, representando dignamente a la institución que con gran acierto les confió un cargo de tanta importancia.

Las próximas grandes competiciones ciclísticas—

Sabemos de muy buena fuente que la próxima temporada de carretera ha de ser de lo más fructífera en cuestión pruebas de gran aliento.

El Club Deportivo América llevará a cabo una carrera hasta el pueblo de Moreno, ida y vuelta, para corredores de segunda y tercera categoría, la segunda gran prueba Buenos Aires-Pergamino, para corredores de primera categoría y en la misma fecha, la Buenos Aires Salto Argentino, para corredores de segunda y tercera categoría.

El Club Ciclista Federal hará la doble a La Plata para corredores de las tres categorías y las "Doce Horas" a la "americana" para equipos de dos corredores, uno de primera y otro de segunda o tercera categoría.

El Club Ciclista Nacional realizará el clásico Criterium de Apertura para corredores de las tres categorías y la Doble Mercedes libre a todo competidor, con clasificación especial para los de segunda y tercera categoría.

El Club Ciclista Internacional, efectuará una carrera a Lobos, ida y vuelta, la que será realizada por primera vez, siendo también para corredores de las tres categorías. El Club Ciclista Buenos Aires hará la Doble Luján y el Universal el Circuito Buenos Aires, siendo muy probable que el Cicles Club Argentino efectúe la Buenos Aires-Pilar.

Así que vayan tomando nota los señores corredores y a preparar las "tabas", que a su juego serán llamadas.

MOTOCICLISMO

INAUGURACION DE UN MOTODROMO

Festival del Moto Club Rosario. Perspectivas de una interesante reunión

Con motivo de la inauguración oficial del motódromo que la importante entidad rosarina Moto Club Rosario, presidida por el entusiasta deportista don José Majorano, ha hecho levantar en el barrio Roque Sáenz Peña (Campo de Aviación) se llevará a cabo el próximo domingo 5 del corriente y organizado por la misma un interesante festival deportivo.

El programa confeccionado para dicha reunión es como sigue:

1a. carrera: bicicletas, 3a. categoría (federados) F. C. A.-F.C.S., 5 vueltas pista (8 kilómetros 250 mts.); 2a. carrera: motos side-cars, (de peso), 10 vueltas pista (16 kilom. 500 met.); 3a. carrera: pedestre, (federados), F. A. A., 1 vuelta pista (1 kilóm. 650 met.); 4a. carrera: motos side-cars, (libre), 20 vueltas pista (33 kilóm.); 5a. carrera: bicicletas, (libre), federados, 5 vueltas pista (8 kilóm. 250 met.); 6. carrera: motocicletas, (fuerza libre), 30 vueltas pista, (41 kilóm. 250 met.); 7a. carrera: triciclos comerciales, 1 vuelta pista (1 kilóm. 250 met.); 8a. carrera: automóviles, reservada a los aficionados rosarinos señores: Racca, Minetti y Canale.

A continuación, el conocido motociclista don Antonio Gaudino realizará exhibiciones de acrobacia ejecutando el emocionante salto abismo.

Como número final figura un match moto-aviación entre un aeroplano piloteado por un destacado aviador y una motocicleta conducida por un conocido campeón porteño.

En dichas pruebas se otorgarán los premios siguientes:

Carrera moto, libre. — 1o., medalla de oro, copa y 2 cubiertas; 2o., medalla de oro y estatua; 3o., 1 pava eléctrica y 1 tintero mármol.

Carrera moto side-car, libre. — 1o., copa, brazal, Gob. de la Prov. de Buenos Aires, 1 cubierta moto; 2o. 2 macetas conf. en el Arsenal de Guerra, 1 tintero mármol; 3o., premio Queirolo.

Carrera moto side-car, equipadas. — 1o., copa, medalla de oro y 1 cubierta 28 x 3; 2o., 1 cenicero de bronce y 2 floreros fantasía; 3o., 1 bombonera sorpresa.

Carrera bicicletas, libre. — 1o., copa; 2o., medalla de oro; 3o., estatua.

Carrera bicicletas, 3a. categoría. — 1o., copa; 2o., 2 cubiertas bicicleta; 3o., 1 libra esterlina; 4o., 1 medalla de plata dorada.

Carrera de triciclos comerciales. — 1o., 1 gran jarrón; 2o., copa.

Carrera automóviles. — 1o., Adorno radiador; 2o., bomba motor.

Las diversas comisiones que fiscalizarán las pruebas y dirigirán el festival, están constituídas como sigue:

Comisión de recepción: José Majorano, Pedro E. Norrié, Rodolfo de Dominicis, Guido Pagnutti; comisario general: Salvador Pujadas; ayudante comisario general: Juan Claes y Antonio Campos; comisarios de corredores: José M. Pérez y Pascual Trovaccio; colocadores de números (a los corredores): Bruno Muneratti y Alberto Corbani; pizarra: Daniel L. Castelao; marcador tablero: A. Domínguez; anunciador campana: Marino Salti; jurado: José Majorano, Enrique Andreozzi y Oscar Vila; comisarios de pista: Pedro A. Bevilacqua, Oscar Heredia, Guido Pagnutti, Felipe Casentino, Humberto de Dominicis, Rodolfo de Dominicis, Emilio Dotto, Juan Marchetich, Cap. José Zunino, Santiago Murillo, Bartolo Pavetti, José Marticorena, Floro López (hijo); publicidad: José M. Caffaro Rossi; controladores a vista: No. 1: Armando Pacciano, Francisco Tonazzi, Oreste Minetti y Emilio Piccinini; No. 2: Juan Caviglia, José Muneratti, Ludovico Rho y Juan Malloni (hijo); No. 3: A. E. Travesset, Antonio Martorana, Miguel Godoy y Enrique J. Harten; No. 4: Emilio Sacco, Hércules Carroll, Juan E. Cordiviola y Juan Rumaña; No. 5: Blas Persio, Federico Napolitano, Leandro Pérez y Vicente Ciavaglia.

Las actividades del Club Motociclista Nacional

Autoridades de la "Copa Challenge Jorge Rettes"

En la reunión celebrada por la C. D. del Club Motociclista Nacional el día lunes 30 del pasado se designó la comisión de carreras que deberá fiscalizar la tercera disputa de la Copa Challenge donada por el distinguido motociclista señor Jorge Rettes, que se llevará a cabo el domingo 12 del cte., en el Circuito Nacional con un recorrido de 203 kms. 500 metros.

Las designaciones recayeron en los siguientes asociados:

Jueces de largada y llegada: Sres. Jorge Rettes, Alejo M. Beatti, Pedro M. Houde, Fernando Barbot y Ernesto Cazaban.

Cronometristas: Sres. Pedro H. Heude, Mario Salvagno y Carlos Data.

Inspectores de selladores: Sres. Carlos E. Font, y A. de Miguel.

Selladores de máquinas: Sres. Ambrosio Longhi, Augusto Bottino, Rodolfo Dentone y José Ravizzoli.

Controles volantes: Sres. Anastasio de Miguel, Carlos E. Font, Juan Balbi, Luis Gillio y Américo Moggio, Nicolás Lemme.

Controles fijos.— No. 1.— Sres. José Obiól, Manuel Gallardo, José Santagata y A. Larregui. No. 2 Sres. José Ravizzini José Lucini, Luis Marassi y Manuel Fraga. No. 3 Arquímedes Latiguieri, Luis Ferrari y Francisco Ferrero. No. 4 Señores Hugo D. Píccoli, Tiziano Tossoni, Eduardo Carú y J. Cecco. No. 5 Sres Juan Cassoulet, Francisco Blanco, Leopoldo Fusinatto y Luis Cassoulet, No. 6 Sres. Guido Taddía, Cayetano Taddía, Manuel Fraga y Alfredo Guarino.

Encargado de primeros auxilios: Dr. Julián Luna.

En la secretaría del club organizador, Moreno 2895, se recibirán las inscripciones hasta el día 9 del cte. a las 20 horas, procediéndose acto continuo a efectuar el sorteo reglamentario.

XI Campeonato del Kilómetro.—

El Club Motociclista Nacional ha resuelto fijar el domingo 9 del próximo mes de septiembre para que se efectúe el XI Campeonato del Kilómetros, prueba ésta en la que puede participar cualquier aficionado.

A objeto de que inspeccionen el camino afirmado a La Plata, lugar donde deberá efectuarse esta importante prueba, la C. D. ha designado a los Sres. Héctor A. Imbert, Agustín Solimano y José Clérico, debiendo informar en la sesión del próximo lunes la extensión que se encuentre en mejores condiciones.

A más de los importantes premios a disputarse se ha resuelto otorgar la Copa Heudo - Santiago al corredor que consiga superar el record de velocidad que detenta el aficionado Sr. Domingo Campanella a razón de 157 kilómetros y fracción.

Oportunamente daremos a conocer las categorías que deberán disputarse y el reglamento que regirá en esta prueba de velocidad.

Representación del C. M. N. en el festival Rosarino.—

Como informamos en nuestra edición del domingo, el día de mañana a las 17 horas, partirán con destino a Rosario los representantes oficiales del Club Motociclista Nacional en el gran festival en pista que organiza el Moto Club Rosario con motivo de su X aniversario de fundación e inauguración de Motódromo social.

La representación participará en tres categorías, es decir, en las de motosidecars de paseo, motosidecars fuerza libre, y motocicletas fuerza libre.

En la primera prueba representará los colores del C. M. N. el asociado Sr. Tadeo Taddía, acompañado del Sr. Eduardo Prougénes.

En la segunda prueba, es decir motosidecars fuerza libre, participarán los aficionados siguientes: Sres. Tadeo Taddía con Ernesto Prougénes, Tomás Fabregat con Juan Castiglioni y Pedro Tedeschi con Oscar Rodríguez.

Siendo los aficionados Sres. Juan Balbi, Cárlos E. Font y Anastasio de Miguel los que representarán al C. M. N. en la prueba de motocicletas fuerza libre.

El delegado Sr. Paulino Furió será portador de las películas cinematográficas de la institución a objeto de exhibirlas en diversos cines de la vecina ciudad. Entre ellas lleva la del VII Gran Trofeo de Turismo, corrido como se sabe, el 14 de enero del cte. año, prueba esta en la que participaron diversos corredores del Moto Club Rosario.

Colómbofila

Sociedad Colombófila San Lorenzo de Almagro

Bajo los auspicios de esta institución, dando principio a la tercera serie del programa federal, se realizó el domingo último un concurso abierto desde la estación la estación Muñiz, distante 28 kilómetros a esta capital, habiéndose obtenido el siguiente resultado:

1.o Palomar Arco Iris, del señor J. Mascarello; 2, palomar El Dante, del señor J. Benaventano; 3, palomar El Canario, del señor J. Pérez; 4, palomar El Veterano, del señor J. Monti; 5, palomar La Fragata, del señor J. Sabor; 6 y 9, palomar El Proletario, del señor B. Ferrero; 7 y 10, palomar El Pararrayo, de los señores J. y R. Poccioni; 8, palomar El Vichador, del señor C. Algañarás.

El próximo domingo esta institución organizará un concurso denominado Perdedores, desde la estación Sucre, a esta capital, distante 68 kilómetros.

Las palomas competidoras deberán ser presentadas en nuestro local social, Independencia 4372, de 20 a 22.

A los aficionados independiente se les aceptan palomas para vareo.

PELOTA

Club F. C. Oeste

Publicamos a continuación la nómina de los partidos que por la disputa del Campeonato Interno de Pelota de ese club se realizarán los días 4 y 5 del actual en las canchas que esa institución posee en Caballito.

Sábado 4 de agosto de 1923.—

14.30 horas; 2a. categoría: P Balzarini y A. Pencato v. J. Miranda y I. M. Toledo.— 14.30 horas. 2a. cat. P. Guarella y J. Macchi v. J. R. López y G. Marquis.— 15.15 h. 3a. c. I. Pettinati y L. Graneros v. A. F. Lizzi y E. Leiras.— 15.15, 3a., J. Montana y J. Tronnes v. P. Ratti y N. Rivero; 16 horas, 4a. cat. V. Paulucci y J. Ponzio v. F. Debenedetti y E. Macchi; 16, 4a. J. Figuerola y J. Cámera v. P. R. Oillateguerre y G. Melo.

Domingo 5 de agosto de 1923.—

9.30 horas, 3a. categoría: J. Cinqualbres y F. Legeren v. Beatrice y Nemerosky; 9.30, 2a. V. Volpe y J. Peyrón v. J. J. Domínguez e I. Piccone; 10.15, 3a. J. G. Balbi y R. Echagüe v. J. Pernigotti y J. Fassio; 10.15, 4a.: G. Cronford y R. Pó v. R. Casco y A. Román; 10.45, 2a.: J. T. Edesso y E. Ferreyra v. J. Muñoz y A. F. Torreta.— 10.45, 2a.: J. M. Suárez y O. Flesca v. P. Oillateguerre y R. Languasco.

Asociación Amateurs de Football

RESOLUCIONES DEL C. UNICO

En la reunión que anoche celebraron los miembros que componen el consejo único de la Asociación Amateurs, se tomaron las siguientes resoluciones:

Tesorería—

Aprobar las planillas presentadas por el tesorero donde se da cuenta que el total recaudado el domingo en conceptos de entradas alcanzó a la suma de 8446.80.

A la Asociación Zarateña de Football le fu éconcedida la afiliación solicitada.

El cuerpo decidió recomendar a los clubs de la división intermedia que deberán enviar mensualmente a la Asociación el detalle de lo recaudado en el rubro de entradas.

Relacionado con el registro de jugadores y pases se prorrogó hasta el 31 del actual la apertura del registro de firmas para jugadores nuevos y la habilitación de jugadores, admitiéndose hasta esa fecha la presentación de pases con consentimiento de los respectivos clubs, siempre que el jugador no hubiera actuado en partidos oficiales de su institución en la temporada 1923.

Asimismo, en lo que respecta a los cómputos de partidos, se estableció lo que sigue:

No se computará la actuación de jugadores en los partidos oficiales, cuya planilla de resultados no haya sido recibida cinco días después de ser reclamada al club local y al visitante. Cuando se adjudiquen puntos a un club visitante por no haber remitido el local las planillas, la Asociación reclamará al primero la nómina de sus jugadores, con objeto de computarles el partido, pero si no la remitiera antes de cinco días, no se tomará en consideración. Cuando la cesión de puntos se realice con anterioridad al partido, el club favorecido debe remitir su planilla para que le sea computado a sus jugadores, entendiéndose que al club que cede los puntos no se le computa nada. e igual cosa sucederá con el favorecido si no cumple con esta disposición antes de los cinco días.

En los casos en que el consejo adjudique puntos a un club por infracciones reglamentarias del otro, el faovrecido debe remitir la nómina de los jugadores que debieron actuar en el partido cinco días después de dictadas la resolución.

Cuando los puntos son cedidos luego de haberse jugado parte del partido, éste será computado a todos los intervinientes, seimpre que la planilla fuera presentada en forma reglamentaria.

NOTICIARIO DEL BOX

¿FUE LEGAL EL DESARROLLO DEL MATCH DEMPSEY-GIBBONS?

Scaglia a Europa - Festival en su honor - Certamen boxístico de la Academia Campanella - Jack Johnson entrentará mañana a Battling Owens

Carlos Scaglia a Europa

Gran festival boxístico a beneficio

Carlitos Scaglia, el correcto y simpático profesional argentino "light heavy weight", se embarcará el 16 del corriente para Europa, donde va a perfeccionarse y de paso a pelear con quien se ponga a tiro.

Carlos Scaglia, que tan brillantemente se impusiera en Norte América al pugilista irlandés Mac Kiernan, venciéndolo por técnico "knock-out" en el 5o. round, ha de dejar bien plantado el pabellón patrio en su jira por Europa, en la cual lo acompañarán los profesionales Jess Prat (José Pérez) y Ferdinando Priano.

Con motivo de allegar fondos para la jira proyectada se realizará en el teatro Buenos Aires el próximo sábado un interesante festival, con el siguiente programa:

Primera parte — Exhibición de box a 3 rounds de 2 minutos entre R. Elizalde y N. Gulle.



Carlos Scaglia

Exhibición de box de 3 rounds de 2 minutos entre Hugo y Ernesto Meliante.

Exhibición de box de 3 rounds de 2 minutos entre los profesionales J. Viotti y E. Casella.

Parodia de box, "gallo ciego" por 4 canillitas.

Segunda parte — Exhibición de palo, por los aficionados Laseana y Pinasco.

Exhibición de box de 3 rounds de 2 minutos entre Jess Pratt e Iglesias Barros.

Match de box de 5 rounds de 2 minutos entre R. Scarpa y E. Pujol.

Exhibición de clavas por el campeón sudamericano J. Prado.

Match de box de 10 rounds de 2 minutos entre A. Galfoifi Herrero y R. Fumazzoli.

Match de box (sin decisión) entre Carlos Scaglia y Bernardo Priano.

Actuarán de referee los señores Félix Bunge, Angel Braceras Haedo y doctor J. Carlos De Tatta.

Inútil decir que las locadidades para esta fiesta comienzan a escasear y que todo Buenos Aires deportista se dará cita en el teatro de la calle Cangallo.

Falso como todo

Anoche, el órgano "bluff" o sea "La Razón" dice muy suelta de cuerpo de que el match que nuestro compatriota Natalio Pera debía realizar el 31 de julio en el ring del Queensbors Athletic Club con el pugilista Louis Brown no pudo llevarse a cabo por no haberse presentado ninguno de los dos adversarios.

¿Cómo iban a presentarse si el match se postergó para los primeros días de la segunda quincena de agosto debido a las lesiones sufridas por Pera al caerse por una escalera?

Esta noticia publicada en CRITICA, y cuya confirmación tenemos de Natalio Pera, ha sido tergiversada, como todo lo que se hace en "La Razón".

¿Un nuevo campeón mundial?

La comisión Atlética de Nueva York ha reconocido a Jimmie Jones campeón mundial de peso medio mediano, por haber vencido a Dave Shade.

Jimmie Jones nació el 1o. de junio de 1898 en Alliance (Ohio). Su performance, en la que no se encuentra ningún match perdido, consta de 47 peleas realizadas, habiendo vencido en 15 por "knock-out" y 32 matches sin decisión.

Jimmie Jones hace tan solo tres años que boxea.

Mañana pelea Jack Johnson

El ex campeón mundial Jack Johnson enfrentará mañana al pugilista de color Batling Owens, en un match a 12 rounds con decisión.

Es opinión general que Johnson vencerá por "knock-out" en los primeros rounds.

En el Boxing Club La Plata

LA INTERESANTE REUNION DE ANOCHE

Anoche, a las 21, se continuó disputando las diversas categorías del Campeonato Provincial de Aficionados, en el local cerrado que el Boxing Club La Plata posee en la esquina de las calles 6 y 47. Fué una hermosa reunión en la que el numeroso público exteriorizó su entusiasmo aplaudiendo continuamente a los varios contendientes. La comisión directiva puede estar satisfecha del éxito que está alcanzando el señor O. Duarte Indart y el jurado, compuesto por los señores Emilio Huergo, Leandro Gómez Jurado y el doctor Luis M. Bergéz.

1a. Peso pluma (novicios) Lucrecio Orozco v. Miguel Páez, ambos libres. 5 rounds de 3 minutos con guantes de 6 onzas. Fué una pelea movida, con cierto tinte de comicidad. El jurado la declaró draw.

2o. Peso gallo (novicios) Florencio Pérez v. Luis R. Calderón. 5 rounds de 3 minutos, guantes de 6 onzas. Fué una de las peleas más interesantes de la noche, a pesar de encontrarse el primero de los nombrados en inferioridad de condiciones. El primer round fué parejo, con una ligera ventaja para Pérez, que atacó más que su rival. En el segundo Calderón dió un duro castigo a Pérez, que sufrió dos caídas. Al comenzar el tercero, a pesar de proseguir Pérez la lucha, sus segundos arrojaron la esponja. El público aplaudió entusiastamente a ambos boxeadores.

Fué una bonita pelea, en la que pudimos admirar la buena escuela de Calderón y la entereza y corazón que Pérez demostró en el transcurso de los dos rounds.

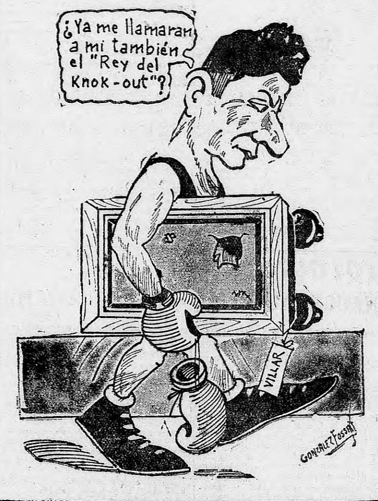
3o. Peso liviano (novicios) Juan C. Moretti, 60 kilos, x. Emiliano Bordaleco, 60 kilos, ambos del B. C. L. P. 5 rounds de 3 minutos con guantes de 6 onzas. Ganó Moretti por abandono del oBrdaleco en el tercer round.

4o. Exhibición a cargo de Julio Mocoroa y Eliseo Pereyra. 3 rounds de 2 minutos. Referee el señor Marcelo A. Crespo. Resultó lucidísima.

5o. Peso medio pesado (novicios) Luis Mazza, de 76 kilos, del Boxing Club La Plata, hizo match draw con Antonio Corso, de 76 kilos, del Boxing Club San Martín. A 5 rounds de 3 minutos, guantes de 8 onzas.

7o. Por no presentarse los contrarios, se adjudicaron los puntos reglamentarios Suárez, Soler, Otelo Hernandi y Gómez Aguilar; éste último fué declaraod campeón provincial de peso gallo (veteranos).

SANTIAGO L. ROTTOLI



¿HA SIDO LEGAL EL DESARROLLO DEL MATCH DEMPSEY - GIBBONS?

Según el informante, Gibbons había perdido su chance en el 1er. round

Según un cable que hemos recibido de nuestro corresponsal en Norte América, por ciertas declaraciones aparecidas en "The Sun and the Globe", que han causado enorme sensación, parece haberse comprobado que el match Dempsey-Gibbons no fué legal.

Estas declaraciones están firmadas por un conocido sportman, gran amigo de Jack Dempsey, de las que se desprende que Tom Gibbons durante el primer minuto de la pelea recibió un golpe tan fuerte en la cabeza que quedó "groggy" y que la pelea hubiera terminado en ese momento si el campeón mundial seguía su ataque.

Esta vergonzosa combinación que fuera negada en un principio, se ha hecho pública luego de la firma del match Dempsey-Firpo.

Jack Kearns, manager del campeón mundial, no niega la veracidad de esta aseveración y Tom Gibbons, entrevistado por periodistas amigos ha manifestado que son ciertas las declaraciones publicadas.

Véamos como explican este bochornoso asunto.

Según parece, en vista de la poca cantidad de público que concurrió a Shelby, y como Tom Gibbons, cuya bolsa sería solamente un porcentaje de los beneficios, se negó a subir al ring, en vista de que debería pelear gratis, Eddie Kane, manager de Gibbons, arregló entonces con Jack Kearns, que se harían los quince rounds de pelea sin que Dempsey forzara el tren en ningún momento. Estando de común acuerdo, subieron al ring, con el resultado conocido. ¿Qué perseguía Gibbons con este arreglo? Pues sencillamente, ya que no cobraba bolsa, apostar a su favor grandes sumas de dinero a que no perdía por "knock-out", adquirir una enorme reputación y tener derecho a un match revancha, en el que se resarciría de las pérdidas sufridas.

Esto viene a explicar la sensación que produjo el resultado del match en Shelby, en el que la opinión general estaba de parte del actual campeón, que lógicamente debía vencer por "knock-out" en los primeros rounds.

¿Qué nos corresponde creer? ¿La decadencia de Dempsey o una lucha simulada? De confirmarse las declaraciones transcriptas por "The Sun and the Globe", ¿qué actitud asumirá la Comisión de Boxeo de Nueva York?

La gravedad del asunto impone una sanción enérgica de esa Comisión, si es que no está al servicio de Rickard, Kearns y Cía. Y en cuanto a Dempsey, vienen a confirmarse una vez más las apreciaciones hechas sobre su espíritu deportivo, en estas columnas.

Pero el cable no termina. Agrega que, con motivo de estas declaraciones, los críticos neoyorquinos de boxeo deducen que difícilmente Firpo alcanzará el campeonato mundial.

¿Cuál será la verdad de todo esto? Estamos tan escamados con lo que ocurre en la tierra de los rascacielos y del "bluff", que a lo mejor esto es un expediente para valorizar las acciones del campeón mundial, que han experimentado en estos días una baja considerable.

...Rodríguez (51 kilos), de la Academia Central, contra Amador Fabra, campeón mosca de la ciudad de Buenos Aires; referee, J. Casariego.

—Match a 6 rounds de 2 minutos. Miguel Rius (61 kilos), de la Academia Central, contra Bernardo Glimberg (60 kilos), del Boxing Club Barracas; referee, L. Galtieri.

—Match a 5 rounds de 2 minutos. Dino Ciatti (63 kilos), del Racing Club, contra Alfredo Ranzone, (62 kilos), de la Academia Central; referee, J. Rottoli.

—Match a 6 rounds de 2 minutos. Miguel Ferrará (78 kilos), de la Academia Central, contra Modesto Banegar (75 kilos), del Boxing Club General Brandsen; referee, V. Ostuni.

Finalizando con un gran encuentro a 10 rounds de 2 minutos, co guates de 4 onzas, entre los campeones Eduardo Peyrade, de la F. A. B. y oJsé Speranza, de la A. A. B., ambos de la categoría welter-weight, por el título único.

Referee de este match será el señor A. Meliante.

Solicitando una aclaración

La Plata, julio de 1923.— Señor cronista deportivo del diario CRITICA. — Sarmiento 1546. — Buenos Aires. — De nuestra mayor consideración:

Con el propósito de desvirtuar rumores circulantes que nos afectan moralmente, y con el fin de aclarar nuestra situación con motivo de nuestra separación del Boxing Club La Plata, tenemos el agrado de solicitar de su gentileza, la publicación en ese prestigioso diario, de estas líneas:

Los propósitos que se tuvieron en mira para la fundación de esa Institución a la que dimos todos nuestros entusiasmos, fueron la de la más amplia difusión del box en esta ciudad, y estuvieron ellos animados del más amplio espíritu deportivo.

No fué nuestra la culpa, por cierto, si aquellos fines fueron totalmente olvidados por algunos de sus componentes, lo que nos obliga a retirarnos definitivamente de ese Club.

Hemos agotado todos los medios imaginables para encausar, dentro de las normas que debe ser una institución de esa naturaleza, al referido Club y nos hemos estrellado inevitablemente contra elementos qu alimentan finalidades diametralmente opuestas a las nuestras.

Estas líneas no tienen otro objeto que aclarar nuestra situación, sin intentar la defensa de nuestra actuación, que buena o mala fué sincera en todo momento, al par que desinteresada.

Sin más comentarios ¡que harto los tendríamos! hacemos pública nuestra separación del Boxing Club La Plata porque lo contrario sería hacernos cómplices de una situación de hecho que violenta hondamente nuestros sentimientos.

Agradecidos saludamos al Sr. Cronista muy atte.— Héctor F. Loto. Luis María Cánepa; Ricardo Larrea, Juan R. Stagnari; Raúl Heredia, Eugenio Corradi, Juan Carlos Cánepa, A. Gisiliano, Carlos A. Boado, E. Tettamanti, José A. Figueroa.

La Academia Campanella realizará un grandioso certamen boxístico

El próximo sábado 4 por la noche y en el ring del Club Policial de Cultura Física, la Academia Campanella, una de las más importantes y prestigiosas del ambiente boxeril, realizará un espléndido certamen pugilístico con la intervención de los boxeadores más destacados de la capital.

La fiesta será en honor del director general de Plazas de Ejercicios Físicos, señor Arsenio Thamier.

El programa, por demás interesante y variado, se compondrá de los siguiente números:

Match a [illegible] rounds de [illegible] minutos [illegible]

Un nuevo profesional alemán

Ayer recibimos la visita de George Schonkenberg, alemán, que ha llegado a nuestras hospitalarias playas hace cerca de un mes y que como profesional de boxeo ha lanzado su desafío a todos los profesionales de su categoría de peso gallo.

Schonkenberg ha realizado alrededor de cincuenta peleas en Alemania, Holanda,

George Schonkemberg

Africa, Suecia, Suiza, etc, con [illegible] bastante alagüeños. Tiene pinta de boxeador y manifestó que podía subir al ring dentro de quince días.

Pelea indistintamente con pesos gallo o pluma.

Los desafíos pueden dirigirse a [illegible] Morales, calle Clay 2884.

LUCHA ROMANA

Hoy a las 22 y 30 continuará el encuentro Kohler-St. Mars

Numeroso público concurrió anoche al popular coliseo de la calle Maipú a presenciar el encuentr que sostuvieron los excelentes luchadores Jirsa y Leskinowitsch, lucha que había quedado pendiente la noche anterior. Tal como se esperaba esta lucha resultó sumamente interesante por la movilidad desplegada y el entusiasmo de que hicieron gala ambos luchadores. El encuentro resultó lucido y parejo, pasando ambos luchadores por momentos difíciles.

Como a la hora de terminar el espectáculo este encuentro no se había definido, de acuerdo al reglamento, continuará el sábado a las 22.30.

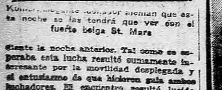
El programa de esta noche—

En primer término figura el gran encuentro entre el nervioso St. Mars y el simpático alemán Kohler, lucha esta que quedó en suspenso el lunes último. Si bien es cierto que este encuentro tendrá sus momentos desagradables por las cosas raras que hace St. Mars, también es justo reconocer que es una lucha movida e interesante y que el público presencia con satisfacción: ambos son fuertes, ágiles y de condiciones.

En segundo término figura el match Meyerhans y Tibermont, dos buenos atletas que harán sin duda un buen encuentro. Y por último figura la lucha entre el elegante luchador francés y el fuerte atleta Renglin, el fenómeno de la troupe.

Como se ve, el programa de esta noche es de lo más interesante, lo que hará que el popular Casino se vea como en sus mejores noches, es decir, repleto de concurrencia.

Dirigirá los encuentros, con la corrección que le es característica, el popular Milo Zavattaro. El espectáculo comenzará a las 21.30.



Kohler, elegante luchador alemán que esta noche se las tendrá que ver con el fuerte belga St. Mars



El fuerte y nervioso St. Mars que esta noche tratará de vencer a Kohler